

ANTONIA DURÁN AYAGO (Dir.)

**RELATOS DE VIDA CON NOMBRE
PROPIO: PROCESO DE ESCUCHA
ACTIVA PARA TRANSFORMAR
REALIDADES DESDE EL DERECHO**

Vol. II

Coordinadores:

**Nuria DEL ÁLAMO GÓMEZ / Lina Mariola DÍAZ CORTÉS
Julio FERNÁNDEZ GARCÍA / María Ángeles GONZÁLEZ BUSTOS
Carmen GONZÁLEZ LEÓN / María José MERCHÁN PUENTES
María Lourdes SANTOS PÉREZ / Eugenia TORIJANO PÉREZ**



Ediciones Universidad
Salamanca

RELATOS DE VIDA CON NOMBRE
PROPIO: PROCESO DE ESCUCHA ACTIVA
PARA TRANSFORMAR REALIDADES
DESDE EL DERECHO

Vol. II

Relación de autores

Dirección

ANTONIA DURÁN AYAGO

Coordinación:

NURIA DEL ÁLAMO GÓMEZ
LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS
JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA
MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS
CARMEN GONZÁLEZ LEÓN
MARÍA JOSÉ MERCHÁN PUENTES
MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ
EUGENIA TORIJANO PÉREZ

Autores:

NOELIA ACERO SÁNCHEZ	ANA GABRIELA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
UXUE DOU ARISTONDO RODRIGO	CANDELA HERNÁNDEZ OCAÑA
ANDREA AYUSO GARCINUÑO	MIGUEL JIMÉNEZ HERNANDO
HENAR BAZ LOMBA	BLANCA LEAL ROMERA
YASER BEDAR SOSA	SOFÍA LEIVA MARTÍNEZ
ROCÍO BENITO BAZO	MARTA LEÓN PARÍS
NAZARET BLANCO FONTSERÉ	MARÍA MACÍAS SÁENZ DE BURUAGA
LUIS CALVO LAHIGUERA	ALEJANDRO MOLINA AYUSO
FRANCISCO DAVID CANO MONTEAGUGO	BLANCA MOROCHO PÉREZ
ALICIA CANO PROL	ALEJANDRA MUÑOZ MERA
CARLOS CARVAJAL TEJEDA	AITOR OLMOS NORIEGA
PIUS CHE TAMITAN	LAURA PAIS DOMÍNGUEZ
BEATRIZ CÓLOGAN MORALES	VICTORIA PEINADO MUÑOZ
CARLA DIMAS VELÁZQUEZ	ANA MARÍA PÉREZ PRIETO
JESSICA ESCOBAR ARRIETA	SONIA RAMOS PASCUAL
ALBA FERRERO FLORES	ALEJANDRO RUBIO MONTERO
DIEGO FIDALGO CRESPO	MARÍA SÁNCHEZ CALVO
SARAH FREITAS	ANAHI SÁNCHEZ PÉREZ
ALBA GARCÍA LÓPEZ-NAVARRETE	VERÓNICA SÁNCHEZ URDA
ESTHER GARCÍA GONZÁLEZ	RAÚL SÁNCHEZ VICENTE
AMANDA CRISTINA GARCÍA NUNES	SANTIAGO SECO REYES
SOFYA GARCÍA SVETKINA	LOA SORIA DÍAZ
MARINA GIL MANCHADO	FATIMATA SOW BA
MARIO GONZÁLEZ ALONSO	ELENA ZUDAIRE HOLGADO
LUCÍA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	
CLAUDIA GONZÁLEZ MARTÍN	
MARÍA PAZ GONZALO VICENTE	
ISABEL M ^a HERNÁNDEZ ELENA	

ANTONIA DURÁN AYAGO (DIR.)

RELATOS DE VIDA CON NOMBRE
PROPIO: PROCESO DE ESCUCHA
ACTIVA PARA TRANSFORMAR
REALIDADES DESDE EL DERECHO

Vol. II

Coordinadores:

NURIA DEL ÁLAMO GÓMEZ
LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS
JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA
MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS
CARMEN GONZÁLEZ LEÓN
MARÍA JOSÉ MERCHÁN PUENTES
MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ
EUGENIA TORIJANO PÉREZ



Ediciones Universidad
Salamanca

ET CAETERA, 82

©
Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

Este trabajo ha sido financiado en el marco de la I Convocatoria de Proyectos de ApS para el curso 2023-2024 del Vicerrectorado de Ciencias de la Salud y Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca.

1ª edición: mayo, 2024
ISBN: 978-84-1311-962-5 (PDF)
ISBN: 978-84-1311-963-2 (POD)
DOI: <https://doi.org/10.14201/0EC0082>

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España)
<http://www.eusal.es>
eusal@usal.es

Realizado en UE-Made in EU

Maquetación y realización:
Cícero, S.L.U.
Teléfono: 923 12 32 26
Salamanca (España)

Impresión y encuadernación:
Nueva Graficesa S.L.
Teléfono: 923 26 01 11
Salamanca (España)

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca.*



Usted es libre de: Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:

- Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.
- NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.
- SinObrDerivada — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas www.une.es

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego



Catalogación de editor en ONIX accesible en <https://www.dilve.es>

Índice

PRÓLOGO	13
LÍNEA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE ..	17
I. <i>Presentación</i>	19
II. <i>Relatos</i>	21
José Abel Flores, «Rescatando el pasado para salvar el futuro»	23
Julio, «Nosotros pintamos de verde el campo» ..	37
Andrea, «Lo más sostenible es lo que ya existe» ..	47
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i>	61
LÍNEA DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA.....	69
I. <i>Presentación</i>	71
II. <i>Relatos</i>	73
C, «Una de nosotras»	75
M, «De vocación maestro».....	81
Mn, «Elogio de una vida sencilla»	85
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i>	91

ÍNDICE

LÍNEA DE INTERVENCIÓN PENITENCIARIA Y DERECHOS HUMANOS.....	93
I. <i>Presentación: Por la consolidación de la dignificación y humanización del sistema penitenciario..</i>	95
II. <i>Relatos.....</i>	99
Pedro, «25 años para una segunda oportunidad»..	101
Carmen, «¿Es el voluntariado el lado más humano de la resocialización del delincuente? Para Carmen, sí lo es».....	117
Lola, «Una profesional comprometida y orgullosa de su trabajo al servicio de los derechos de los presos».....	127
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i>	141
LÍNEA DE MEMORIA DEMOCRÁTICA	149
I. <i>Presentación: Silencio pero no olvido</i>	151
II. <i>Relatos.....</i>	153
Sergio, «Una promesa sincera en memoria de su bisabuelo»	155
Juan Álvarez Pineda, 6209 en Mauthausen ...	163
Cándido, «Tenemos una deuda con la historia»	171
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i>	183

ÍNDICE

LÍNEA DE MENORES Y USO DE INTERNET	191
I. <i>Presentación</i>	193
II. <i>Relatos</i>	197
Dulcinea, «Una batalla ganada, pero una guerra eterna»	199
Juan, «Estamos en pañales frente a las enfermedades mentales: vivencias de un padre y profesor».....	211
Julia, «Resiliencia en cada bache del camino»..	221
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i>	227
LÍNEA DE MIGRANTES Y DERECHOS	233
I. <i>Presentación</i>	235
II. <i>Relatos</i>	237
Cruz, «Más allá de las fronteras, un camino de esperanza»	239
Timofei, «Vivir sin miedo: una segunda oportunidad para ser quien eres».....	249
Alexander, «Sueños y trámites: la lucha de un inmigrante venezolano en el laberinto burocrático».....	257
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i>	267

*Contar, escuchar, compartir. Aprender.
Gracias a quienes se han sentado con nosotros y
nos han hecho partícipes de sus vidas.
Gracias por enseñarnos*

*A nuestra querida compañera
Encarna Pérez Álvarez,
in memoriam*

PRÓLOGO

ANTONIA DURÁN AYAGO

*Directora de la Clínica Jurídica de Acción Social
Universidad de Salamanca*

Dicen que las segundas partes nunca fueron buenas, pero en nuestro caso, esta máxima no se cumple.

El curso pasado nos enfrentamos por primera vez al reto de escuchar, para comprender y después intentar transformar. Todo fue nuevo entonces. El camino por andar y por hacer, diría. Llegamos a buen puerto y logramos sacar lo mejor de aquella primera aventura. Tan bien fue que decidimos replicarla durante este curso, embarcándonos en el segundo volumen. Este que ahora les presentamos. Los autores son otros; también los entrevistados. Los únicos que permanecemos somos quienes hemos acompañado a nuestros estudiantes en su andadura. Y eso hace que algunas de las dudas que surgieron el curso pasado, este curso ya no estén. Pero como en todo proceso, afloran otras. Porque el proceso de construcción, por muy conocido que sea el método, siempre depara cosas nuevas.

En este segundo volumen, incrementado en número de entrevistas, dado que se han incorporado las correspondientes a la Línea de Cambio climático y desarrollo sostenible, el lector va a encontrar por encima de todo autenticidad. Todos los relatos se han construido sobre la base

de las entrevistas que nuestros estudiantes han realizado a dieciocho personas que han querido compartir con nosotros sus vivencias, en procesos que no siempre han sido sencillos, y que agradecemos en todo lo que valen. Ese proceso de escucha activa, desde el máximo respeto, nuestros estudiantes lo han transformado en propuestas y en reflexiones que se aportan al final de cada una de las Líneas. Los relatos están escritos a varias manos y las reflexiones demuestran que la escucha ha dado sus frutos. Leerlos es aprender. Hay muchas ideas vertidas en estas páginas y muchas ganas de mejorar nuestro entorno. Aunque solo sea por haberlas hecho aflorar, este camino ha merecido la pena.

Nos interesa destacar que la publicación de este trabajo ha sido financiada en el marco de la I Convocatoria de Proyectos de ApS para el curso 2023-2024 del Vicerrectorado de Ciencias de la Salud y Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca. Desde que el 30 de junio de 2022, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca aprobara el Documento Marco para la Institucionalización del Aprendizaje-Servicio en nuestra Universidad se están dando pasos muy significativos en la implementación de esta metodología, que sirve para hacer docencia de calidad desde el compromiso social. La Convocatoria que ampara la publicación de esta obra había sido ampliamente demandada por quienes hacemos aprendizaje-servicio y, por eso, nos sentimos especialmente orgullosos de haber podido financiar este trabajo con la ayuda del Servicio de Asuntos Sociales.

LÍNEA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Coordinadoras: MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS

*Profesora Titular de Derecho Administrativo (acreditada a Catedrática)
Universidad de Salamanca*

MARÍA JOSÉ MERCHÁN PUENTES

*Profesora Asociada de Derecho Internacional Público.
Universidad de Salamanca*

I. PRESENTACIÓN

Los relatos que se presentan a continuación tienen como hilo común la preocupación por el cambio climático y la búsqueda de alternativas sostenibles desde tres ámbitos totalmente diferentes: científico, agrario y de proximidad.

De esta forma, el primero de ellos que tiene como título «José Abel Flores, rescatando el pasado para salvar el futuro», parte de la entrevista llevada a cabo a un científico de reconocido prestigio internacional con más de 300 publicaciones y habiendo participado en más de 28 proyectos de investigación tanto nacionales como internacionales. Sus investigaciones han sido dedicadas al estudio y análisis de los cambios que se están produciendo en nuestro planeta, analizando el clima en el pasado y cómo influye en el presente.

El segundo de los relatos se centra en uno de los sectores más relacionados con el cambio climático, al influir de forma directa en el trabajo que se realiza día a día, hablamos del sector agrario para lo cual se entrevista a un agricultor de la Armuña: Julio Marcos Escudero que lleva en la sangre su amor al campo y a su trabajo. El relato titulado «Nosotros pintamos de verde el campo» supone un baño

de realidad en donde se narra cómo el clima influye en las cosechas y cómo el campo es un factor determinante en la lucha contra el Cambio Climático.

El último de los relatos se centra en la importancia de un consumo responsable y sostenible para mitigar los efectos perjudiciales sobre el medio ambiente. Se trata de una entrevista a Andrea, antigua alumna de la Clínica Jurídica de Acción Social y de la Línea de Cambio Climático, persona concienciada con los problemas ambientales y que con su tienda de segunda mano «El Armario del Oeste» intenta sensibilizar sobre la importancia de consumir de forma sostenible, pues tal y como reza el título del relato, «Lo más sostenible es lo que ya existe».

II. RELATOS

JOSÉ ABEL FLORES, «RESCATANDO EL PASADO PARA SALVAR EL FUTURO»¹

DIEGO FIDALGO CRESPO / MARIO GONZÁLEZ ALONSO /
CARLOS CARVAJAL TEJEDA

Estudiantes del Grado en Derecho

Observadora:

MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS

*Profesora Coordinadora de la Línea de Cambio Climático y Desarrollo
Sostenible de la Clínica Jurídica de Acción Social.*

JOSÉ ABEL FLORES VILLAREJO, nacido en 1959 y natural de Zamora, lleva siendo catedrático desde hace unos 20 años. Posee una rica y extensa formación académica: es profesor de la Universidad de Salamanca, vinculado al área de Paleontología, concretamente de Micropaleontología y Oceanografía en Ambientales, Biología y la Facultad de Ciencias, particularmente en Geología y también pertene-

1 Este relato está basado en la entrevista realizada el 4 de marzo de 2024.

ce al Instituto de la Ciencia y la Tecnología. El entrevistado bromea con que es un enamorado del mar y que eso le viene, como es lógico, «de ser natural de una ciudad costera como Zamora». Su tesis doctoral la realizó con material del océano Atlántico y del mar Mediterráneo, y poco después de terminarla embarcó en el barco *Join The Resolution* en 1991, su primera expedición.

José Abel, a continuación, aborda el método de trabajo en los buques con los que realizan expediciones por todo el mundo. Se trabaja con sedimentos marinos y con navíos que poseen distintas capacidades de extracción de dichas sustancias. Explica con detalle que los organismos que habitan en el océano, al morir, mineralizan sus caparazones y finalmente pasan a ser parte de los sedimentos del fondo marino. Se muestra ilusionado al describir las máquinas que emplean para perforar el fondo marino, las cuales les permiten recopilar sedimentos de hasta 60 millones de años de antigüedad. Posteriormente, a través de diversas técnicas científicas, extraen e identifican las muestras objeto de estudio. Cuando reúnen un conjunto de ejemplares, pueden reconstruir cómo ha sido la evolución del clima en nuestro planeta a lo largo de diversas épocas. Le envuelve un manto de orgullo y destaca el arduo trabajo que desempeñan sus compañeros y él, pues supone todo un reto tecnológico reconstruir los efectos meteorológicos del pasado.

Ante la pregunta sobre la última expedición en la que ha participado, José Abel no puede evitar esbozar una sonrisa. Nos explica que tan solo una semana antes de nuestra entrevista fue «evacuado» de una isla llamada *King George*. Esta isla cuenta con un pequeño aeropuerto, aunque «decir aeropuerto es mucho decir», ironiza José Abel, al comentar que el terreno está formado por grava y se ilumina con pequeñas luces para que los aviones puedan aterrizar. Además, el clima era extremadamente frío y las condiciones atmosféricas no favorecían una extracción, por lo que tuvo que permanecer cinco días a la espera de que un Hércules, un avión de carga del ejército uruguayo, finalmente pudiese evacuarles.

El entrevistado se remonta a un mes anterior, para hablarnos de otra expedición. Se encontraba con su equipo en el Hespérides, un buque de la Armada española, muestreando agua del océano Antártico, para extraer datos de salinidad, organismos y plancton. De forma meticulosa, pero a la vez clara e ilustrativa, expone el funcionamiento de los distintos procesos que realizaban allí. Uno consistía en escoger dos muestras cada cuatro horas, con una profundidad de muestreo de diez metros de columna de agua y dos equipos trabajando veinticuatro horas al día. Realizaron una campaña similar en el año 2020 y ahora pueden comparar los datos obtenidos en ambas expediciones. Otra técnica consiste en recoger muestras a diversas profundi-

dades del fondo marino y se van recuperando distintos sedimentos y por cada cierto tiempo llenan una botella con agua del océano, que posteriormente se trata y se filtra.

Mientras narra todas estas cuestiones, los ojos de José Abel brillan con pasión, pero estos se apagan levemente cuando nos explica el objetivo para el que reúnen esos datos. Él y su equipo trabajan en el estudio de la variabilidad climática del pasado. «Nosotros reconstruimos cómo fue ese clima y sabemos qué clima deberíamos tener ahora y sabemos en qué medida están siendo modificados los parámetros naturales». Así nos expone que tiene evidencia de que actualmente se ha producido una modificación particularmente violenta del clima desde los años 50. Esto supone que estamos ante un cambio climático, innegablemente asociado a la actividad humana y al desarrollo social. A medida que nos narraba estos hechos parecía ir preocupándose más y nos advierte que el problema más significativo y que nos debe preocupar es el cambio climático antrópico.

El catedrático asegura que se puede saber la concentración de CO₂ presente en el planeta hace un millón de años, por ejemplo, mediante el muestreo de los fondos marinos. Puede conocer la evolución de la cantidad de CO₂ en la atmósfera con el paso de los años y así, obtener previsiones futuras del CO₂. Por lo tanto, conocemos cómo era el clima con muchísima precisión, en Santander o incluso

Zamora, dice mientras se le escapa una risa. Si además acudimos a los lagos y observamos las estalactitas de las cuevas, situadas debajo de estos, y cortamos una en láminas y posteriormente las analizamos, podremos saber el registro térmico de esa cueva año a año. Se reconstruye el clima e incluso qué comían los humanos de la época, gracias al trabajo conjunto con los arqueólogos.

José Abel nos explica que el reto consiste en averiguar cómo puede llegar a ser el clima en el futuro y por las consecuencias que podrían resultar de estos cambios. Con cierto pesimismo, baja los ojos por un instante, levanta la mirada y prosigue con la explicación. Comenta la importancia del nivel de emisiones de gases en este asunto, ya que supondrá que la temperatura suba más o menos. José Abel no se deja llevar por vanas esperanzas y cree que el aumento de temperatura será mayor a los 1.5°C de media sobre el clima preindustrial previsto por la comunidad científica.

El catedrático recalca que depende muchísimo de la labor que se haga en la sociedad, reducir emisiones o un cambio en el paradigma energético. No es solo el cambio climático, pues este ha ido paralelo a dos cuestiones fundamentales. José Abel expone que lo más interesante de todo esto es que en el s. XX el crecimiento de la población fue paralelo al PIB, y este PIB fue paralelo a su vez a mayores emisiones de gases, al incrementar la actividad humana

e industrial. «El cómo modificarlo es un reto importantísimo, que conlleva un aspecto educativo fundamental y además uno jurídico, que está sin desarrollar», dice riendo mientras nos mira a nosotros.

A continuación, José Abel nos habla de la importancia de la lucha global contra el cambio climático y manteniéndose en un tono jocoso, revela que su hermano es geólogo de carrera y terminó de inspector de Hacienda, trabajando en aduanas y derecho de la UE, y ha estado trabajando en Bruselas sobre adecuación de regímenes climáticos y aduanas. Nos hace hincapié en esta idea tratando de mostrarnos el papel clave de la multidisciplinariedad y cómo se puede combatir el cambio climático de distintas maneras.

«Mientras la sociedad no revierta este proceso, los científicos solo pueden avisar», nos advierte. Además, comenta con tono burlesco el uso exagerado de tecnicismos científicos de las revistas como *The Science*, que generan poca concienciación y difusión, olvidando que lo importante es transmitir la gravedad de la situación en la que nos encontramos.

José Abel responde que las consecuencias científicas del cambio climático en general son la subida del nivel del mar y el cambio en la temperatura media del planeta, situación que varía dependiendo de si nos referimos al océano o al continente. Por ejemplo, en Castilla y León experimen-

taremos una subida de hasta 2°C en 30 años y un cambio importante en el régimen de precipitaciones que se traducirá en que vamos a tener que cambiar de cultivos. Nos alerta también sobre otras consecuencias que se están produciendo como la acidificación de los mares o el incremento de casos de malaria y dengue, así como la pérdida de terreno de algunos Estados como Kiribati por el incremento del nivel del mar. Para nuestro asombro menciona también la ciudad de Tokio, que parece estar incluso más sumergida que los Países Bajos, pero cuentan con un sistema de presas y trasvases que de momento impiden que se inunde.

El catedrático incide en que el agua ni se crea ni se destruye y como argumento expone que, desde hace 2 mil millones de años, la cantidad de agua en la Tierra se ha mantenido constante, aunque se ha distribuido de manera diferente por el planeta. Y a colación de esto, resalta la grave situación que está ocurriendo en la Antártida. José Abel comenta que se está perdiendo masa de hielo, que es agua que estaba sobre el continente y analiza los perjuicios que supone este proceso: un cambio en las corrientes profundas y un correlativo aumento el nivel del mar, debido a que se funden el hielo de los casquetes y se dilata la masa de agua superficial.

Seguimos en la línea de la Antártida y José Abel nos comparte, impresionado, su experiencia al encontrarse una

gran cantidad de zonas verdes en sus últimas expediciones a la Antártida. «Hay zonas donde siempre se había caminado sobre nieve y ahora es un arroyo, las pequeñas plantas que tiene la Antártida parece que han aumentado en número.» José Abel muestra su lado entrañable cuando pasa a hablar de las poblaciones de pingüinos y de cómo parece que ahora hay menos, aunque no se han podido acercar a comprobarlo por la gripe aviar.

Más impactante fue el fenómeno climático extremo que vivió José Abel en el transcurso de su vuelta desde la Península Antártica hasta Ushuaia, Argentina. En el trayecto su equipo iba tomando los datos de temperatura del agua cada dos horas y nada más salir de la península Antártica, José Abel se percató de que había un despunte de tres grados por encima de lo normal y picos muy altos de salinidad. Lo primero que hizo fue preguntar si funcionaba bien el salinómetro y el termómetro. Así era y ante tal anomalía, él y su equipo decidieron registrar los datos y pretenden publicar este estudio en un futuro cercano.

José Abel vuelve a abordar los efectos del cambio climático en el planeta y revela que, si tomamos los datos generados por todas las universidades del mundo, lo más llamativo es una subida de la temperatura y de concentración del CO₂ sin precedentes. Preocupado, dice que todo avanza mucho más deprisa de lo previsto, aunque reconoce

que todavía nos faltan datos. Para ilustrar mejor este avance exponencial, describe esta subida como *hockey stick* o palo de hockey, por la forma que adquieren los datos al plasmarlo en una gráfica.

Posteriormente, le preguntamos por la financiación que recibe para hacer estos estudios. José Abel recupera su tono jovial y bromea con que siempre tiene un proyecto, que suele estar respaldado por un plan nacional español o portugués, incluso varios proyectos europeos. En este caso, el proyecto actual es un proyecto nacional donde la financiación de las expediciones está coordinada por instituciones de Granada y Salamanca, aunque el gasto del barco se desarrolla aparte. Luego tenemos programas internacionales que están formados por consorcios internacionales. «España», se molesta un poco, «paga una cuota mínima, Japón paga la mitad del programa y de la otra mitad, EE. UU. paga la mitad de esta». El resto lo pagan otros países como Australia o Alemania.

José Abel asegura que cuentan con recursos suficientes para estas expediciones: revela que solo el gasto del barco, sin incluir la tripulación, son diez y quince millones de euros para dos meses de expedición. No obstante, respecto al desarrollo de la ciencia, analítica, microscopía, equipos y demás, nos dice que cada país tiene que buscarse sus propios recursos. Los consorcios, empero, funcionan correc-

tamente. Por ejemplo, el área química está financiada por Cambridge. El catedrático compara económicamente la situación de Cambridge, que tienen dinero y cuentan con once espectrómetros, con la suya en la USAL, donde solo poseen un espectrómetro y no funciona. Añade entre risas que a él no le pagan las expediciones y acude a las mismas con su sueldo de catedrático de la USAL y sin que le paguen las dietas.

En otro orden de cosas, José Abel explica la efectiva organización que llevan de los datos y su tratamiento, sobre todo aquellos obtenidos por sónar. Con ellos se hace un mapa de la superficie oceánica, en bandas muy pequeñas que cubren 80 km y además cuentan con sondas que lanzan una señal sonora y recuperan cómo es el material de los 20 o 30 primeros metros de profundidad. Otra técnica es el escáner de profundidad, que se hace con un cañón de aire comprimido con el que se puede obtener cómo son las profundidades a varios kilómetros de profundidad. Todo esto lo procesan los ordenadores y posteriormente se publican en artículos y estudios.

A raíz de este asunto, le preguntamos por posibles medidas que hayan tomado los gobiernos con estos datos para contrarrestar el avance del cambio climático. José Abel reconoce que es una pregunta inteligente, pero difícil de responder. Con esos datos la política de aplicación depen-

de mucho del punto del planeta en el que estemos. Existe legislación internacional, pero no hay una policía internacional, salvo casos de piratería, para hacer cumplir la ley. La Antártida, nos explica, es el único caso donde no hay legislación sino un Tratado Antártico. Este establece que en el lugar solo se puede hacer ciencia, y queda prohibida la explotación económica, así como la instalación de armamento o la realización de la pesca. Sin embargo, no todos los países forman parte de este pacto. Solo un grupo de ellos, entre los que se encuentra España, han firmado el Tratado Antártico.

Es el único ejemplo, estima el catedrático, de colaboración eficaz y puramente científica entre países. Para reforzar la entidad de este trabajo coordinado, José Abel nos deja claro que aparte de todo lo relacionado con la ciencia, en la Antártida hay petróleo y todo tipo de recursos. Él afirma ser consciente de que hay muchísimos recursos, pero que los Estados se han comprometido a no explotarlos. Mientras este sistema se mantenga vigente, la Antártida va a funcionar así.

Tras ello, José Abel retoma la cuestión anterior y comenta que los datos y las tendencias de temperatura, así como su evolución a lo largo del tiempo se recogen por su equipo, pero no existe ningún organismo o ley internacional que responda ante estos cambios. Los países son los que

disponen de los datos, en la UE por ejemplo se está tratando de aplicar los datos para desarrollar leyes, pero nos cuenta bromeando «que se centran muchos en las pesquerías, pero no en qué comen los peces que comemos nosotros.» Nos explica también que existen pequeños microbios, llamados rotíferos, que se alimentan de moléculas del micro y nano plástico, pero que no los ingieren del todo y estos expulsan esa parte, haciéndolos más pequeños todavía y estos microbios son alimentos de peces...

El humor de José Abel desaparece para narrarnos una situación que tilda de tristísima. Uno de los días de su última expedición, aprovechó la hora libre que le dejaban para aproximarse a una costa cercana. Esto no es fácil, pues se bajan del barco y se montan en unas zodiacs, además de que deben ponerse unos trajes especiales, que llaman *Teletubbies* por su aspecto similar al de los personajes de la serie homónima. Cuando él y sus compañeros llegaron a la playa, encontraron restos de plásticos que provenían de bases científicas cercanas. José Abel se entristece al pensar que, si esas son las bases que supuestamente controlan los residuos de plástico y descuidan así sus alrededores, no quiere imaginarse las que no presten atención al medio ambiente.

Para terminar, le preguntamos por la forma en que vencería a una persona que dude sobre el cambio climático. José Abel responde categóricamente que no dudemos sobre

el papel de la acción humana y es verdaderamente firme aquí, pues sentencia que más de 8 mil millones de personas están modificando la actividad climática. Ahora bien, «¿hacia dónde vamos?», pregunta. Él mismo contesta que no tenemos respuesta todavía, así como que además hay más aspectos de cambio de climático que podrían ocurrir. Nos cuenta preocupado cómo se podría llegar a producir una glaciación, no durante el tiempo de una sola generación humana, pero sí a niveles seculares. Esto sería posible al provocar que el océano se caliente cada vez más, causando que las corrientes marinas transportasen aires cálidos y esto paradójicamente conduciría a una glaciación.

Remata con un caso real sobre cómo un pequeño cambio puede alterar el clima global y revertir una tendencia climática. Hace 12.000 años, coincidiendo con la llegada de los primeros humanos a América, hubo una crisis climática determinada por el último periodo interglaciar. Esto provocó que los ríos que discurrían por América del Norte cambiasen su cauce habitual y también se fundiese parte de los casquetes que había por la zona. Sin embargo, se invirtió la situación y se produjo una pequeña glaciación, de la cual tardaron algunos siglos en recuperarse. José Abel quiere transmitir con esto que la acción humana puede dar lugar a esta clase de situaciones. Por eso nuestro entrevistado es muy claro y nos comenta que nunca le escucharemos

hablar de calentamiento global, bromeando con que este año ha habido -91 grados en la Antártida.

Así nos despedimos de un hombre, que a pesar de las dificultades y los obstáculos que presenta la casi imposible tarea de frenar el cambio climático, trabaja arduamente y sin descanso cada día. José Abel estudia nuestro pasado para que nos sirva de faro ante el futuro aparentemente inquietante que nos depara y así, como si navegásemos en uno de sus buques, podamos arribar a un puerto donde siga viva la llama de la esperanza.

JULIO, «NOSOTROS PINTAMOS DE VERDE EL CAMPO»²

SOFÍA LEIVA MARTÍNEZ / ANAHI SÁNCHEZ PÉREZ.

Estudiantes de Grado en Criminología.

SONIA RAMOS PASCUAL.

Estudiante de Grado en Derecho

Observadora:

MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS

*Profesora Coordinadora de la Línea de Cambio Climático y Desarrollo
Sostenible de la Clínica Jurídica de Acción Social.*

GENERACIÓN TRAS GENERACIÓN, hemos sido espectadores de un cambio gradual en nuestro entorno, presenciando cómo la naturaleza experimenta transformaciones que trascienden los ciclos naturales. Para comprender directamente las consecuencias de estos cambios, nos

² Este relato está basado en la entrevista realizada el 27 de febrero de 2024.

sumergimos en la realidad de uno de los colectivos más conectados con la naturaleza: el sector primario.

Entre las tierras del campo charro nos encontramos con Julio Marcos Escudero, un apasionado agricultor que se dedica a labrar la tierra desde el amanecer hasta que el sol se pone, y que con gran cercanía y paciencia comparte su historia de vida.

Comencemos.

Aunque en un principio la agricultura no entraba dentro de sus planes, un giro del destino le llevó a dejar atrás el sector financiero al que se había dedicado hasta ese momento para embarcarse en la labor del campo tomando como ejemplo a sus antepasados, que también dedicaron sus días al cultivo de la tierra.

Este pequeño agricultor dedicado a la siembra de cereales, leguminosas y girasoles en la Armuña cuenta la importancia que tiene la lenteja de la Armuña y el garbanzo de Pedrosillo para la comarca. Y expresando la gratitud que siente por pertenecer a esta tierra, a pesar de ser una comarca pequeña, destaca la gran fertilidad de los suelos en comparación con otras regiones de España, lo que les permite evitar el barbecho. Mientras explica que el proceso de dejar tierras en barbecho consiste en estar un año sin cultivar para que el suelo descanse y sea más productivo al año

siguiente, Julio señala que, gracias a la calidad de la tierra en la Armuña, pueden prescindir de esta práctica y, en su lugar, utilizar un sistema de rotación de cultivos, potenciado por la siembra de leguminosas, que aportan nitrógeno al suelo, un proceso que garantiza la productividad continua del terreno.

En medio de sus reflexiones sobre la agricultura, nos relata cómo afronta los desafíos del cambio climático destacando su diferencia con la climatología, que a su modo de ver, es lo que realmente afecta al sector agrícola en nuestros días.

En este contexto, identifica la sequía como uno de los problemas más acuciantes derivados de este fenómeno que sufre el sector. Observando los campos de regadío, se siente afortunado de dedicarse al cultivo de secano y valiéndose de un refrán popular que dice: «abril y mayo componen el año» explica que su cultivo no requiere de condiciones muy exigentes para prosperar.

Otro desafío que enfrenta el sector radica en la necesidad de adaptarse a estos nuevos comportamientos de la naturaleza adquiriendo semillas modificadas genéticamente que sean más resistentes al padecimiento de enfermedades nunca antes vistas o posean una mayor tolerancia a las inclemencias meteorológicas que las de la cosecha anterior.

Los inviernos cada vez más cálidos, los almendros o la colza floreciendo en el mes de febrero o incendios de magnitudes anormales son indicios que demuestran que la naturaleza no sigue su curso habitual y, a ojos de nuestro protagonista, la naturaleza sólo recuperó su equilibrio cuando la actividad humana se detuvo durante la pandemia; ya que entre el 2020 y el 2021 experimentó buenas cosechas, sin embargo a partir del 2022, cuando la actividad volvió a ser normal, las cosechas empezaron a ser desfavorables nuevamente.

También señala la importancia de hacer un seguro para hacer frente a las pérdidas provocadas por los grandes cambios meteorológicos, cuya prima se ha incrementado en un 42% con respecto al año pasado, aunque no sea la práctica habitual.

Las prácticas sostenibles son una actividad constante en los campos de cultivo de nuestro protagonista y de la mayoría de las personas con las que comparte gremio, tal y como nos afirmaba. Tanto porque creen en ellas, como por la obligatoriedad de aplicarlas proveniente de las instituciones de la UE.

No obstante, nos confiesa cómo ciertas prácticas impuestas por las autoridades comunitarias, a menudo contrarias a las arraigadas costumbres agrícolas que siempre se consideraron beneficiosas para la tierra, junto con la abru-

madora burocracia que les imponen, representan obstáculos significativos en el ejercicio de su profesión.

La propuesta de implementar un sistema de rotación de cultivos en todos los terrenos además del barbecho, pero sin el uso de plantas fijadoras de nitrógeno, que como anteriormente se mencionó aportan grandes beneficios al suelo, o la obligatoriedad de arar las fincas en un determinado sentido, son algunas de las propuestas políticas criticadas por nuestro agricultor.

Destaca la proliferación de enfermedades en el campo y el uso extensivo de herbicidas porque antiguas prácticas como la quema de rastrojos y malas hierbas al finalizar la cosecha, ahora están prohibidas. Esta restricción obliga a tratar el campo con múltiples productos como insecticidas para combatir las plagas que antes no existían, lo cual supone un gran desafío para lograr un producto 100% ecológico demandado por toda la sociedad.

Otro aspecto reprochable, a su modo de ver, es el control de su actividad mediante un cuaderno digital diario que se pretendía implantar, donde cada agricultor debería anotar las actividades realizadas en sus parcelas. Ello causaría graves problemas derivados de la digitalización en áreas rurales con limitado acceso a Internet en algunas zonas y una población con una edad media superior a los 50 años.

Como vemos, las propuestas para transformar las prácticas agrícolas chocan con las creencias arraigadas de quienes se dedican a la labranza de la tierra. Julio justifica esta situación en los intereses de los grandes fondos de inversión y de nuestros políticos. Así, considera que muchos de los grandes incendios que el campo español ha sufrido en los últimos tiempos en parte se deben a que existe interés en áreas quemadas y que queden disponibles para la siembra. También destaca que el 80% de los fondos asignados en la PAC benefician tan solo el 20% de los agricultores, evidenciando así un sistema que favorece a unos pocos y siempre a los mismos.

Por todo ello, muestra su hartazgo ante la criminalización del sector primario por el uso de maquinaria que desprende gases contaminantes o por las emisiones de los animales que afectan a la capa de ozono. No niega que eso no sea cierto, pero, lanzando una reflexión al aire se pregunta: «¿es que acaso no contaminan los aviones que van a las Cumbres sobre cambio climático en el que cada dirigente va en su propio jet?».

«No creo que haya un ecologista mayor que un agricultor, nosotros pintamos de verde el campo, todo el año, más que el señor de la oficina y creo que dejaremos menos huella de carbono en ningún sitio que cualquier otra persona, porque por mucho tractor que utilicemos, por mu-

chos herbicidas y por mucha historia estamos todo el día plantando de verde y poniendo verde el campo»- afirma con fervor.

La conclusión a la que nos hace llegar Julio es que, aunque la Unión Europea pueda imponer la adopción de prácticas más ecológicas, si los grandes contaminadores del planeta no intervienen de la misma manera seremos dependientes de ellos y los problemas medioambientales no se resolverán. Porque mientras la mayoría de los agricultores se esfuerzan en contribuir a mitigar el cambio climático, las grandes empresas agrícolas y los fondos de inversión priorizan la rentabilidad, sin considerar las consecuencias a largo plazo. Esto no implica que los agricultores no busquen también una rentabilidad, pero lo hacen de manera diferente y más respetuosa con el medio ambiente.

Desde el punto de vista económico, nos comentaba, en relación con la PAC y su intervención en los precios, que el valor del cereal permanece inalterado desde hace 30 años. Sin embargo, destaca que el precio del abono, en el pasado, representaba la mitad del valor del cereal, mientras que en la actualidad ha duplicado el precio por kilo de este último.

Otra de las dificultades a las que se enfrentan los agricultores es el desafío constante de los precios fluctuantes ya sea al comprar abono, gasoil o un nuevo tractor. Sin

embargo, la realidad más amarga la vive en el momento en el que vende sus productos tan esenciales como efímeros y sintiéndose un títere de los grandes interesados que manipulan al sector valiéndose de la escasa durabilidad de sus productos, deja poco espacio para la negociación. Un juego en el que él se siente un peón mientras que otros manejan las reglas del mercado.

Como posible solución para mejorar la economía del país en este aspecto, propone la implementación de un sistema de etiquetado que incluya la bandera del país de procedencia de los productos al igual que sucede en países como Reino Unido. Este sistema proporcionaría información clara, rápida y directa al consumidor sobre el origen de los productos que adquiere.

Con vistas al futuro, considera que el sector primario en España no se va a llegar a acabar, pero no se mantendrá tal y como lo conocemos en la actualidad. En su opinión, habrá otro tipo de negocios que asuman todas las actividades que, hoy en día, lleva a cabo el sector agrícola. Se imagina como posible escenario un gran fondo de inversión que adquiera ingentes cantidades de capital humano y de maquinaria y se dedique a explotar grandes porciones de terreno.

A pesar de todo lo expuesto, mantiene un optimismo fuerte y sostiene que su profesión le proporciona también

grandes recompensas. Se emociona al recordar con añoranza la satisfacción que experimentaba su padre al contemplar el campo después de la cosecha. Julio, incrédulo, lo miraba sin comprender cómo podía preferir el campo en el verano en lugar de la primavera, una estación en la que la naturaleza despierta de su letargo invernal y envuelve todos los sentidos con sus colores y fragancias. Sin embargo, hoy en día, si le preguntamos a Julio por lo más gratificante de su profesión, al igual que su padre, no lo duda ni un instante: «ver todo recolectado».

La voz del sector primario, basada en una experiencia arraigada en la tierra, así como la de los ecologistas, merece ser escuchada por nuestras instituciones para abordar de manera exitosa el camino hacia un mundo más sostenible.

Las vivencias de un agricultor representan una conexión con la naturaleza que solo el trabajo en el campo puede brindar.

ANDREA, «LO MÁS SOSTENIBLE ES LO QUE YA EXISTE»³

BEATRIZ CÓLOGAN MORALES / ISABEL M^a HERNÁNDEZ
ELENA / FRANCISCO DAVID CANO MONTEAGUDO

Estudiantes del Grado en Derecho

ENTRE LAS CALLES del conocido Barrio del Oeste de Salamanca, se encuentra «*El Armario del Oeste*», la tienda de segunda mano de Andrea, un lugar en el que detrás de su peculiar entrada, se oculta un escaparate de vidas, ya que cada objeto que se expone y/o vende en la tienda tiene una historia que contar y cada rincón susurra los secretos de la persona que ha llevado esa prenda. No contamos solo la historia de una tienda, ni siquiera la historia de Andrea. Queremos mostrarles un viaje personal, de cómo los objetos que dejamos de utilizar pueden contar la historia de quienes somos y de dónde venimos. Se trata de dar luz al vínculo que se crea entre vidas distintas a través de los

3 Este relato está basado en la entrevista que se realizó el 27 de febrero de 2024.

objetos que se convierten en valiosos, todos ellos, por las historias que arrastran consigo.

Andrea, nuestra protagonista, desde su infancia, ha estado fascinada con el mundo de la moda; uno de los muchos motivos que la llevaron a iniciar este proyecto. Su tienda de segunda mano es el escenario donde estas prendas cobran vida y donde las personas no solo vienen a comprar sino a conectar, reutilizar y a sentirse mejor con ellas mismas. Este relato pretende llevarles por un viaje a través de los ojos de Andrea, explorando la belleza de los objetos que vende. Desde la primera página, les invitamos a sumergirse en un mundo donde cada artículo tiene un propósito y cada compra una intención.

Bienvenidos a la vida detrás del mostrador de *«El Armario del Oeste»*.

Con aspiraciones a convertirse en notaria tras su paso por la Facultad de Derecho, Andrea desempolva en la asignatura de Clínica Jurídica, en la rama de Cambio Climático, una pasión que ya le venía desde pequeña, la moda. Desde una edad muy temprana, Andrea jugaba con sus hermanos a diseñar ropa, a vestirlos y hasta a hacerles sesiones de ropa, además de a crear joyería. Con el paso del tiempo, empieza sus estudios y sin dejar de lado la moda se dedica a hacer sesiones de fotos a sus amigas, y como nos cuenta ella, *«sin verlo ni beberlo»* acaba teniendo una oportu-

tunidad en la red de mercadillos de segunda mano, algo que además es un buen medio para sacarse un dinero durante la época de estudiante. Transcurren los años y Andrea termina sus estudios, y se encuentra con el gran dilema que viven ciertos post graduados, seguir la profesión que han construido a través de su Grado o seguir aquella pasión que siempre ha residido en un segundo plano. Finalmente, es la creatividad y la vía de la pasión la que vence. Todo esto ocurre de casualidad, es decir, la idea estaba pero no había cobrado vida. Es por eso que dentro de su cotidianidad, Andrea realizaba su recorrido habitual de vuelta del gimnasio, y es cuando haciendo esquina, ve un local vacío, un espacio donde ella ve posible dar forma a su pasión y así nace su tienda «*El Armario del Oeste*». Mientras comienza a crear su negocio en 2019, llega la pandemia de la COVID lo cual le planteó muchos retos tanto laborales como personales si bien, pese a la adversidad, consiguió salir y seguir adelante con su tienda.

Al contarnos cómo funciona su tienda, nos educa sobre un mundo tan desconocido como el de la ropa. Ella, desde los comienzos, acude a diferentes puntos de España y Europa, donde selecciona ropa en naves que la representen a ella y su marca y sobre todo ropa que sabe que le gustará a su consumidor. Su filosofía es buscar prendas que estén prácticamente nuevas con un precio viable también para poder subsistir como pequeño negocio que refleje la

calidad. Aunque también nos admite entre risas que tiene dilemas, porque hay prendas con las que piensa «eres tan especial que no te puedo dejar aquí». Y surge la pregunta, ¿cómo garantiza que sus productos sean sostenibles y respetuosos con el medio ambiente? Ella siempre recurre a la misma frase *«lo más sostenible es lo que ya existe, es decir, indudablemente es mejor darle varias vidas a una prenda y no solo desde el punto de vista sostenible sino también personal, va a ser siempre más respetuoso con las personas, pues a lo mejor comprar eso a tiendas pequeñas, sean locales o de barrio que favorecer empresas que explotan capital humano»*. Andrea admite que no existe un consumo 100% sostenible, ya que, por ejemplo, ella produce residuos tanto en la tienda como al desplazarse en busca de ropa, mantenerla, etc. Por lo tanto, el nivel excelente no existe, pero pese a ello, considera que la segunda mano es la opción más acertada.

Por lo que respecta a la perspectiva hacia el consumidor, Andrea plantea lo complicado que es inculcar a los clientes la importancia del consumo responsable y el impacto que tiene en el mundo de la moda. En sus inicios como empresaria, intentó mantener un canal de información sobre consumo responsable a través de sus redes y de diferentes medios pero al final con los años se dio cuenta de la triste realidad, y es que «al consumidor solo le interesa lo que es su mejor opción». Esto es algo que nuestra protagonista está asumiendo y por eso ha decidido cam-

biar el enfoque. Del 100% de personas que le compran, el 45% sí está concienciado y realmente comprometido con la compra responsable y con el medio ambiente y decidió que ese es su foco y, en el día a día, intenta crear un puente de comunicación con ese grupo y anima a que cada uno podamos incorporar en nuestro círculo a más personas.

Andrea nos transmite cómo su tienda de segunda mano juega un papel fundamental en la reducción del impacto ambiental, lo cual brinda beneficios notorios para el medio ambiente. Al incentivar la reutilización de productos se contribuye a la economía circular y a la disminución de la necesidad de demandar productos naturales. Afirma que *«al final todo proceso de producción genera residuos, de hecho una de las mayores falacias de actualidad es que cuando nos proponemos hacer tejidos o prendas bio, eco o recicladas muchas veces se está haciendo del remedio una enfermedad»*. Si bien es cierto que la producción de nuevos productos genera contaminantes que afectan a la calidad del aire, el agua y el suelo. Al promover el consumo de artículos de segunda mano, se contribuye a disminuir la contaminación generada por la fabricación, el transporte y la disposición de productos nuevos. Después de la reflexión, Andrea nos comenta tajantemente que *«no cabe un planteamiento para mí de por qué la segunda mano es mejor, simplemente lo es por lo evidente a los ojos»*. Considera que las tiendas de segunda mano desempeñan un papel vital en la promoción de prác-

ticas de consumo sostenible ya que ofrecen una alternativa al ciclo de compra de productos nuevos y, por lo tanto, ayudan a reducir el impacto ambiental asociado a la producción, al consumo y la disposición de bienes.

El ciclo de vida de las prendas de segunda mano es un claro ejemplo de cómo se puede promover la sostenibilidad en la industria de la moda. Al participar en este ciclo, tanto los consumidores como los vendedores pueden desempeñar un papel activo en la protección del medio ambiente. Andrea nos pone un ejemplo que para ella es más que destacable y muy gráfico: *«una chaqueta de cuero que dura todo lo que quieras y más si la cuidas. En cambio ¿qué le pasa a una chaqueta de poliéster? En 2 años la tienes rasgada lo cual, para mí, es incluso algo un poco romántico ya que no estás venerando la vida de ese animal que, hace 60 años mataron para hacer un abrigo que ya duró 60 años puesto por alguien que sigue inmaculado y que tú estás cogiendo y estás estirando a lo mejor otros 50 años»*. Por lo tanto, una prenda de segunda mano, por el simple hecho de que tiene una calidad tan grande a lo mejor suprime la necesidad de comprar otras cuatro chaquetas iguales de *Fashion*.

Siguiendo con el proceso de la vida de las prendas de segunda mano. El ciclo comienza cuando el dueño original decide que ya no necesita una prenda de ropa y, en lugar de desecharla, opta por donarla bien a tiendas físicas espe-

cializadas o bien a mercadillos de segunda mano. Una vez que Andrea tiene en su poder esta prenda, las clasifica y las selecciona en base a su calidad y condiciones y las que elige finalmente las prepara para su exposición y venta. Gracias a la disponibilidad de las prendas de segunda mano a precios accesibles, se promueve un consumo más responsable y por supuesto, les ofrece a los usuarios la posibilidad de modelar prendas únicas y *vintage*. Finalmente, cuando una persona adquiere una prenda de estas características, alarga su ciclo de vida, extendiendo su uso y contribuyendo directamente a la reducción de residuos.

Pero desgraciadamente, también hay un lado negativo, y es que existen prendas que no pueden ser vendidas o simplemente no cumplen con los requisitos necesarios para que Andrea las pueda vender en su tienda. En ese caso, según Andrea, lo que hace es reciclarlas o desecharlas de forma responsable. Es decir, el reciclaje de textiles puede significar convertir la ropa en nuevos hilos o tejidos o puede implicar utilizar el material para la fabricación de otros productos sirviendo de aislamiento y relleno. Andrea plantea que las prendas que no pueden ser recicladas se desechan, pero que *«el objetivo es minimizar esta última posibilidad tanto como sea posible»*.

Antes de recurrir a esta opción, a lo largo de estos cuatro años que lleva con *«El Armario del Oeste»* abierto al pú-

blico, Andrea ha buscado y encontrado diversas soluciones para seguir dando vida a aquellas prendas que lamentablemente no encuentran dueño. Una de ellas es organizar un mercadillo a final de temporada donde expone a precios muy bajos esas prendas y siempre o casi siempre se logran vender. Otras veces, opta por donar esas prendas a PorSiete una cooperativa de iniciativa social sin ánimo de lucro y Centro Especial de Empleo de Salamanca que desarrolla su actividad como Gestor de Residuos y a la cual Andrea conoció gracias a su paso por la Clínica Jurídica de Acción Social.

Andrea también ha tomado medidas para reducir los envases y embalajes que utiliza en su tienda. Por ejemplo, utiliza bolsas de cartón reciclado que no envía a que una empresa las serigrafie con todo el coste ambiental y humano que ello supone, sino que las serigrafía ella misma dándoles además un toque más personal e íntimo. En «*El Armario del Oeste*» no se cobra a los clientes por las bolsas de embalaje pero Andrea considera que el acto de preguntarles a sus clientes «¿necesita bolsa?» implica un gran paso porque ahí es cuando la persona se cuestiona si de verdad necesita una bolsa y aunque parezca algo minúsculo para Andrea es un gran gesto ya que al menos un 45% de las personas que pasan por su tienda están verdaderamente comprometidas con la crisis climática y efectivamente llevan sus bolsas.

Con el tiempo «*El Armario del Oeste*» y Andrea se están convirtiendo en un modelo a seguir en la industria de la moda sostenible. Cada día que abre sus puertas demuestra que es posible tener una tienda de ropa exitosa, mientras se minimiza el impacto ambiental, que la moda sostenible no es solo posible, sino que también es rentable y enriquecedora.

A lo largo de toda la conversación, nuestra entrevistada nos ha ofrecido una visión dual y compleja sobre el futuro de la moda sostenible en el contexto del cambio climático y la creciente conciencia ambiental. Aunque se siente perdida y percibe una contradicción en su entorno, se muestra orgullosa de los avances que va percibiendo en su círculo cercano, donde prácticas como el *vintage* y el *rework* están floreciendo. No obstante, su preocupación crece al observar la tendencia hacia la *fast fashion*/moda rápida entre los más jóvenes. Lo ve, por ejemplo, en su hermana menor y su predilección por grandes plataformas que permiten atraer a consumidores a nivel global ya que ofrecen moda para todo tipo de público pero sin seguir estándares socialmente éticos ni medioambientalmente sostenibles. En esta misma línea, Andrea nos cuenta que, personalmente, prevé una sociedad más polarizada en el futuro, con un grupo de personas cada vez más consciente que opta por la moda de segunda mano y sostenible, mientras que otro grupo de personas seguirá atraído por la moda rápida y accesible.

Andrea menciona un documental que le ha resultado inspirador en el que se sugiere la posibilidad de que, en un futuro, la moda podría pasar a ser un fenómeno predominantemente digital, lo cual le resulta una perspectiva muy triste, dada su pasión por la autenticidad y la expresión personal a través de la ropa.

En cuanto a los desafíos y oportunidades de la moda de segunda mano, Andrea identifica como las principales preocupaciones el precio y las tendencias como. La competencia no es tanto con otras tiendas de segunda mano, las cuales tienen identidades únicas, sino con la moda rápida y las empresas multinacionales que replican estilos y tendencias rápidamente y a gran escala. Frente a estos «*monstruos de 354 cabezas*», Andrea ve en la atención al cliente una oportunidad constante, «ya que permite establecer vínculos personales y fuertes, aunque esto también implique enfrentar expectativas más altas y clientes desafiantes». Así mismo, resalta la importancia de diferenciar entre distintos tipos de tiendas de segunda mano. En este sentido, muestra cierto reproche con respecto a las grandes cadenas por contribuir poco a la comunidad y beneficiarse de ventajas fiscales sin promover realmente una disminución del consumo. Aconseja a los consumidores alejarse de microtendencias y establecer un estilo personal, utilizando herramientas digitales y aplicaciones para evitar las compras innecesarias y enfocarse en prendas de calidad, informándose también

sobre las empresas y sus valores. Por todo ello, entre otros motivos fundados, Andrea recomienda iniciar un estilo de vida más sostenible con una limpieza de armario, deshaciéndose de lo innecesario y usando estas aplicaciones que te ayudan a definir gustos y estilos. Aunque no es partidaria del armario cápsula, sugiere que las piezas fundamentales pueden ser un buen punto de partida, y enfatiza la importancia de la paciencia y el asesoramiento profesional.

En términos de colaboraciones y comunidad, aunque admite que no colabora mucho con otras tiendas de segunda mano en Salamanca, Andrea valora las colaboraciones creativas con modelos y fotógrafos que muestran la segunda mano como alta costura. Reflexiona sobre cómo la pandemia afectó su negocio y observa que la mentalidad hacia la moda de segunda mano en España aún está rezagada en comparación con otros lugares.

Analizando su clientela, nuestra protagonista ha notado que no sigue un patrón de edad específico, pero sí comparten una gran sensibilidad por la belleza y el medio ambiente, y tienden a gastar más si son extranjeros. Resalta cómo su tienda atrae a personas similares a ella, que buscan comunidad y aprecian la singularidad. Finalmente, nos confirma la eficacia de las redes sociales para promover la moda de segunda mano, a pesar de no contar con una página *web*. Prefiere las interacciones personales con los clientes

y valora la cercanía que ofrecen las redes para construir relaciones duraderas, incluso con aquellos a los que nunca ha conocido en persona.

En pocas palabras, nuestra protagonista, como fiel defensora de la segunda mano hace hincapié en la idea de que *«podría haber comprado en una gran cadena, con todas las consecuencias que ello acarrea, pero prefiero comprarlo de segunda mano con las respectivas ventajas que ello supone»* –nos cuenta con una gran sonrisa—. El mensaje que nos transmite es que cada compra es un caso de éxito, es una batalla de tú a tú, una pequeña victoria, una persona menos que sucumbe al consumo masivo. Por otro lado, también hace hincapié en la superación de la época del Covid-19, que sin duda, fue un reto con el que no contaba y que le hizo crecer como empresaria y como persona, que ayudó a cimentar su sueño. Para Andrea, llevar cuatro años haciendo lo que le apasiona es, sin duda, lo que le hace seguir dándole a la gente una opción sostenible y aunque no lo comprenden con ese fin, hacerles saber que aportan su granito de arena y que eso también cuenta. es lo que cuenta.

Para concluir, Andrea reitera la importancia de salir de la zona de confort y de ser fiel a uno mismo con toques de rebeldía, eso puede pasar por atrevernos a probar ropa que a lo mejor creemos que no es para nosotros pero, sobre todo, a intentar salir de la industria del *fast fashion* que

tanto maltrata el planeta. La segunda mano, es sin duda, una alternativa sostenible que permite un salvoconducto al consumismo, en la cual se sigue la filosofía de las segundas oportunidades y se trata de dar protagonismo a las pequeñas tiendas de segunda mano que las proporcionan. Como dice Andrea, ¡entra! «*«una vez que entres, ya no querrás volver atrás»*».

III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La lectura de estos tres relatos nos plantea una serie de reflexiones que nos hacen ver, que, aunque el cambio climático es un problema mundial, cada uno de nosotros podemos poner de nuestra parte para intentar combatir los efectos nocivos que se producen a través de un consumo más sostenible, utilizando productos locales y de cercanía, reciclando, ahorrando energía, utilizando medios de transporte sostenibles o incluso con la investigación y la divulgación.

Gracias al relato de Andrea y a su máxima de que la clave para combatir el cambio climático desde el ámbito de la moda radica en la acción colectiva y la innovación incesante, Beatriz, Isabel María y Francisco David se han aventurado a proponer una serie de mejoras en este ámbito.

El primer paso es abogar por el uso de materiales sostenibles investigando y, sobre todo colaborando con proveedores comprometidos con prácticas ecológicas, que opten por tejidos biodegradables, reciclados y orgánicos. Es cierto que sabemos que la verdadera transformación va más allá de los materiales utilizados, porque también es una práctica

que debe seguirse a lo largo de todo el proceso de producción minimizando el uso de químicos tóxicos, del agua y de la energía. Además, es fundamental la transparencia a lo largo de toda la cadena de producción y suministro, esto es responsabilidad directa de las marcas quienes tienen el deber de investigar de donde provienen los materiales con lo que se ha elaborado una prenda y en qué condiciones se ha fabricado el producto. En suma, todo ello va a garantizar que cada prenda muestre una historia de responsabilidad y respeto por el medio ambiente.

Siguiendo con las propuestas de mejora, en una sociedad en la que se avanza rápidamente y en la que se cuenta con conocimientos y métodos en el mundo de los avances tecnológicos, es fundamental invertir en una tecnología que reduzca el consumo de químicos tóxicos. Nos referimos a procesos en los que se inserten técnicas de tintes ecológicos o en los que se use energía renovable en las fábricas.

Para llevar a la práctica todo lo analizado anteriormente, es necesario el respaldo y la salvaguarda de políticas y regulaciones que apoyen las prácticas sostenibles en la industria de la moda, tales como fijar un sistema de ayudas para las empresas que cumplan con ciertos estándares de sostenibilidad o regular sobre el uso de químicos. Asimismo, sería ideal promover coaliciones entre gobiernos, consumidores y ONG para así, entre todos, plantarles cara a

los retos de la sostenibilidad. Sin duda, estas colaboraciones pueden hacer que la innovación sea más ágil y rápida y sería más fácil aumentar la conciencia en la sociedad sobre la importancia de la sostenibilidad.

En conclusión, desde este medio, se anima a los diseñadores y líderes de la industria a que se embarquen en un viaje para impulsar mejoras sostenibles en su campo, a que consideren la sostenibilidad en todas las etapas del diseño de una prenda. Esto también puede verse reflejado en la creación de sus diseños, creando diseños atemporales y explorando la creatividad, contribuyendo a crear un futuro donde la moda no sea solo una expresión de estilo, sino además un arrojo de expectativas esperanzadoras para nuestro planeta.

Por su parte, Sofía, Anahi y Sonia, han podido comprobar en su entrevista que el impacto del cambio climático en la agricultura es particularmente significativo lo cual supone una gran amenaza para la seguridad alimentaria. Los agricultores dependen en gran medida de las condiciones climáticas estables para cultivar de manera efectiva. Sin embargo, los patrones climáticos impredecibles, como sequías prolongadas, inundaciones repentinas, olas de calor extremas y cambios en los regímenes de lluvias, están perturbando al sector agrícola. Todo ello unido a las enormes trabas impuestas desde las instituciones de la Unión

Europea, hacen que la agricultura se haya convertido en una actividad compleja en nuestro país, lo que se traduce en pérdidas económicas para los agricultores al tener que adaptarse a esta realidad. Además, el cambio climático también está exacerbando la aparición de enfermedades y plagas en los cultivos, lo que requiere un uso más intensivo de pesticidas y fungicidas y la adquisición de semillas genéticamente modificadas que sean más resistentes a estas nuevas enfermedades que las de la cosecha anterior.

Otro aspecto importante que considerar es el impacto del cambio climático en la distribución geográfica de los cultivos ya que a medida que las condiciones climáticas cambian, algunas regiones pueden volverse menos adecuadas para ciertos cultivos; de este modo podrían llegarse a producir en el futuro migraciones climáticas hacia el norte donde la tierra es más húmeda. Esto puede tener implicaciones económicas y sociales significativas ya que se producirá una superpoblación en estas zonas.

En última instancia, el cambio climático en el ámbito de la agricultura es un recordatorio contundente de la interconexión entre el clima, el medio ambiente, la economía y la sociedad. Y el sector agrario es el más interesado en abordar el cambio climático, ya que su capacidad para producir alimentos de manera sostenible está directamente amenazada por los impactos climáticos.

Es necesario que exista una escucha y colaboración estrecha entre gobernantes y agricultores para abordar el cambio climático de manera efectiva puesto que su experiencia, conocimientos y compromiso con la sostenibilidad hacen que sean aliados indispensables en la lucha contra esta crisis. Al trabajar juntos, los gobiernos y el sector agrario pueden desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles que protejan el medio ambiente, impulsen el desarrollo rural y garanticen la seguridad alimentaria para las generaciones presentes sin comprometer a las generaciones futuras.

El sector agrario tiene un profundo conocimiento de la naturaleza y de los impactos específicos del cambio climático en las prácticas agrícolas puesto que les afectan en el desempeño de su profesión. Por ello, sus conocimientos prácticos sobre el medio ambiente son de un valor incalculable para poder orientar las políticas públicas de manera exitosa. Sin embargo, también es importante que los agricultores reciban el apoyo necesario por parte de las instituciones y no les exijan el cumplimiento de engorrosos trámites burocráticos que no hacen sino entorpecer su progreso.

Por otro lado, es esencial que se impongan las mismas medidas en todos los países para evitar importaciones de productos a un precio más bajo pero que no cumplan con los requisitos sanitarios y medioambientales; y se fomente el consumo de productos nacionales para así evitar el im-

pacto medioambiental que supone el transporte del producto extranjero.

Finalmente, Diego, Mario y Carlos, señalan la pasión de la labor científica del profesor José Abel Flores y como les ha transmitido su entusiasmo sintiéndose «no sermoneados» por un experto, sino que la sentían como una charla apasionada de un hombre sabio que buscaba contarte algo que es para él verdaderamente importante. Son esas convicciones sólidas, que apoyadas por los buenos argumentos empíricos, logran que una persona logre que los demás entiendan cuestiones más profundas sobre la materia.

En la lucha por la protección del medio ambiente esto es algo esencial. Debemos tener en cuenta una serie de elementos clave para poder ser efectivos en la divulgación sobre el tema en cuestión. Es esencial el conocimiento del hablante sobre la materia, para poder tener cualquier tipo de credibilidad a la hora de realizar afirmaciones y argumentos convincentes. Y también un compromiso con la cuestión tratada, un vínculo que implica no solo pericia en el campo sino un plus de moralidad, entendimiento y voluntad de mejora.

Asimismo, se propone que se escuche este tipo de opiniones tan motivadas de la comunidad científica y se les dé una voz. Son quienes ostentan una visión más completa sobre el problema medioambiental y climático de nuestro

planeta, y está claro que hay un gran compromiso por su parte. Escuchar a los expertos y transmitir su mensaje de forma efectiva con entusiasmo es una pieza fundamental para poder impulsar el cambio que queremos que se refleje en nuestra sociedad.

Muchas gracias a los entrevistados por hacernos ver y comprender la realidad desde sus diferentes ámbitos.

LÍNEA DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA

Coordinadora: MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ

*Profesora Permanente Laboral de Filosofía del Derecho.
Universidad de Salamanca*

I. PRESENTACIÓN

Los tres relatos de vida, que se han construido a partir de tres entrevistas, pretenden ofrecer una mirada compleja del mundo de la dependencia. El primero de ellos, el de C, reconstruye el testimonio y las vivencias de una persona con discapacidad visual. En el segundo de ellos, M, una persona con parálisis cerebral, comparte recuerdos y proyectos de futuro. El tercero, el de MN, pretende ser un reconocimiento a las personas con discapacidad intelectual y a sus cuidadores.

Queremos agradecer a las tres personas entrevistadas su disposición al diálogo y sobre todo sus testimonios de vida.

II. RELATOS

C, «UNA DE NOSOTRAS»¹

PIUS CHE TAMITAN / SOFYA GARCÍA SVETKINA /
LUCÍA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ / MARÍA MACÍAS SÁENZ
DE BURUAGA / SANTIAGO SECO REYES / ELENA ZUDAIRE
HOLGADO

Estudiantes de la Línea de Discapacidad y Dependencia

Observadora:

MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ

*Profesora Coordinadora de la Línea de Discapacidad
y Dependencia de la Clínica Jurídica de Acción Social*

C. ESTUDIA A MÁS de tres horas de su ciudad natal; el curso pasado C. fue beneficiaria de una beca de movilidad interuniversitaria. Le gustó tanto la experiencia que este año ha decidido trasladar el expediente académico para continuar –y concluir– sus estudios de Grado en su nueva Universidad.

C. es una persona con discapacidad visual. Un tumor la privó de la visión en ambos ojos con apenas cinco años.

1 Este relato está basado en la entrevista realizada el día 21 de febrero de 2024.

C. nos ha pedido de forma insistente que no demos una imagen de ella ni como «heroína» ni como una «pobre chica». (Hace menos de una semana, nos cuenta, una señora la paró por la calle para «darle ánimos» y, afirma, «no me gustó nada...»)

La verdad es que C. tiene carácter y también sentido del humor; derrocha ilusión y parece tener claro lo que quiere. C. ha sabido y experimentado lo que es vivir sola y no está dispuesta a dar marcha atrás. C. asiste a clase como una alumna más, sale con sus amigos, y, cuando llega el tiempo de los exámenes, se organiza para poder sacar más horas al estudio.

A C. le gusta vivir en S. porque es una ciudad cómoda y por el ambiente universitario. En su ciudad natal, tenía que tomar tres medios de transporte para llegar a la Universidad, mientras que en su nuevo destino tarda sólo unos cuantos minutos y, además, a pie.

C. vive en una residencia, ubicada en uno de los campus, donde algunas plazas se reservan para personas con discapacidad. C. tiene además una compañera de habitación, su perro guía.

M, ese es su nombre, lleva con C. un año; la pandemia retrasó su entrega. Los perros guía están activos hasta los doce años aproximadamente —M. tiene ahora tres

y medio—; igual que las personas, cuando sus condiciones físicas menguan, se jubilan. C. insiste en que no se trata de una mascota; un perro guía, aclara, sirve de enlace de la persona con el entorno. C. es especialmente crítica con ciertas personas que tienen animales de compañía; algunas, nos aclara, no alcanzan a comprender que la función que cumplen los perros guía es muy diferente. En este sentido, C. ha tenido experiencias desagradables en la calle; por ejemplo, algunas de esas mascotas han intentado morder a su perro o jugar con él distrayéndolo de su cometido y sin que sus dueños hayan hecho algo para evitarlo. M. ha sido adiestrado para guiar de manera segura a una persona con discapacidad visual; en este sentido, su labor de asistencia es esencial en la medida en que permite favorecer la autonomía de C. La diferencia, como nos dice C, de pasar «de moverme con bastón a moverme con M. es abismal», desde el punto de vista de la movilidad y, por consiguiente, de la autonomía.

Para quienes apenas sabíamos nada de los perros guía, C. nos ha abierto un mundo completamente nuevo. Estos animales no sólo son cuidadosamente entrenados, sino que para que formen con la persona usuaria un equipo de trabajo que funcione, son asignados teniendo en cuenta las necesidades concretas de esta, su entorno, los recorridos más habituales que realiza, etc. En el caso de C. era muy importante que al perro guía le gustase viajar.

Con C. hemos aprendido también que no todas las personas con alguna deficiencia visual pueden convertirse en usuarias de perros guía. Entre otras cosas, estas necesitan contar con una situación económica que les permita hacerse cargo de los gastos derivados de su cuidado y manutención, lo que incluye, entre otras cosas, visitas periódicas al veterinario. Además, las personas usuarias deben reunir ciertas actitudes como ser capaces de moverse de forma autónoma con bastón, así como poseer un buen nivel de orientación (el perro guía, nos cuenta C, «no es un GPS sino que soy yo quien le marca el recorrido que hay que realizar»).

La conversación con C. resulta fluida, pasando rápidamente de un tema a otro. Con naturalidad nos explica que la forma que tiene de «ver» es a través de los otros sentidos; fundamentalmente el oído y el olfato, también a veces el tacto: «si estoy cerca de un establecimiento de hostelería, oigo ruido de platos y de vasos y muy posiblemente me llegue el olor a comida...» Hay que estar, enfatiza, «atenta al entorno».

C. se toma con sentido del humor algunas situaciones que reduce a la categoría de anécdotas: llevar puestos un par de calcetines desaparejados, combinar colores a la hora de vestir difíciles de casar...; «cuando alguien me lo advierte, si puedo, le pongo solución en el mismo momento».

C, estamos concluyendo la entrevista, no echa de menos nada; o sí, «tal vez, tener más tiempo para leer; estar más en forma...» C, en definitiva, quiere lo mismo que todos nosotros aunque, como ella misma subraya, «necesito solo algo más de tiempo».

M, «DE VOCACIÓN MAESTRO»²

CARLA DIMAS VELÁZQUEZ / MARINA GIL MANCHADO

Estudiantes de la Línea de Discapacidad y Dependencia.

Observadora:

MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ.

*Profesora Coordinadora de la Línea de Discapacidad
y Dependencia de la Clínica Jurídica de Acción Social*

M. ESTUDIÓ EL GRADO en Filosofía y se doctoró en Estética; actualmente imparte clases en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Z. M. vive a medio camino entre su pueblo natal, la ciudad de M. —donde reside con su pareja—, y Z.

A M. no se le nota cansado, a pesar del trajín de vida que lleva; tal vez su edad lo explique todo (en torno a la treintena). Su edad y las ganas de enseñar —a lo largo de toda la entrevista, M. intenta ser, sobre todo, didáctico—.

² Este relato está basado en la entrevista realizada el día 22 de febrero de 2024.

M. tiene una discapacidad física de nacimiento (en concreto es una persona con parálisis cerebral); el parto fue complicado y M. no mueve la mano izquierda (se desplaza, además, con alguna dificultad –tiene una discapacidad reconocida del 44%-).

M. creció en un pueblo pequeño, lo que facilitó su integración (durante la infancia tuvo ataques epilépticos estando en la escuela, lo cual no impidió que siguiera los cursos de manera normal); sus padres estuvieron además muy pendiente de él («tal vez, demasiado»); además, el hecho de que no haya conocido «otra forma de funcionar» (las palabras son suyas) le ha ayudado a normalizar la situación.

M. no dejó la casa familiar hasta que empezó los estudios universitarios. M. vivió los años de universidad con compañeros de su antiguo instituto, en un piso alquilado... Encerrarse a estudiar cuando tocaba, salir de fiesta..., son los recuerdos que guarda; a fin de cuentas, los de todos.

M. no pertenece a ninguna asociación que trabaje en defensa de los derechos de las personas con discapacidad, aunque por su trabajo se relaciona con colegas que sí investigan dicha temática (él mismo es autor de algunos artículos donde aborda la imagen estereotipada que presenta el cine de las personas con discapacidad).

La accesibilidad y el empleo le parecen a M. que son las dificultades principales a las que se enfrentan las personas con discapacidad. La primera no la ha experimentado de manera directa, pero sí la segunda. «Yo no he podido trabajar de camarero o repartidor; muchos oficios me están vetados...»

Una persona con discapacidad, enfatiza, se enfrenta a barreras difícilmente salvables en el acceso al empleo. Por fortuna, M. se dedica a la enseñanza, «y ahí yo no he tenido dificultad alguna...», parece que a mis estudiantes tampoco les preocupa esta limitación». M. no ha sentido discriminación en el día a día, aunque a veces «algunas personas, queriendo ser empáticas, me han dirigido palabras poco afortunadas».

M. se muestra particularmente crítico con algunos cambios normativos, si bien, como él mismo reconoce, «el Derecho siempre camina algún paso por detrás de la sociedad». En especial, no le interesan las disputas verbales, que entiende «superadas».

A M. le gusta el cine (M. se siente un privilegiado porque ha conseguido aunar «deleite y trabajo»), leer, y la música —con unos amigos ha formado un grupo (él compone las letras de las canciones que interpretan), con el que hace algunos «bolos» en verano—.

Educar en la diversidad con el fin de eliminar estereotipos, mejorar la accesibilidad del entorno físico y articular políticas de discriminación positiva en el acceso al empleo le parecen los retos principales a los que como sociedad nos enfrentamos en relación con el mundo de la discapacidad.

MN,
«ELOGIO DE UNA VIDA
SENCILLA»³

PIUS CHE TAMITAN / CARLA DIMAS VELÁZQUEZ / SO-
FYA GARCÍA SVETKINA / MARINA GIL MANCHADO /
LUCÍA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ / MARÍA MACÍAS SÁENZ
DE BURUAGA / SANTIAGO SECO REYES / ELENA ZUDAIRE
HOLGADO

Estudiantes de la Línea de Discapacidad y Dependencia

Observadora:

MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ

*Profesora Coordinadora de la Línea de Discapacidad
y Dependencia de la Clínica Jurídica de Acción Social*

MN. TIENE 61 AÑOS y es una persona con discapaci-
dad intelectual. Aunque tiene reconocida una dis-
capacidad del 97%, su grado de dependencia (también

³ Este relato está basado en la entrevista realizada el 25 de febrero de 2024.

reconocida) es, paradójicamente, «moderada» porque sus «necesidades de apoyo» son «intermitentes».

MN. sabe leer textos sencillos y redacta frases cortas, sobre todo le gusta escribir cartas. (Son las únicas que recibo y me producen mucha alegría, porque casi siempre vienen acompañadas de un dibujo, además de que la dirección y el remitente se encuentran escritos a mano).

MN. ha aprendido a usar el ordenador y los domingos por la tarde practica copiando canciones de un viejo libro que, de tanto uso, ha perdido algunas páginas. MN. domina el interlineado, los tabuladores y el bloqueo de mayúsculas; desconfía del disco duro y prefiere el papel (hace dos años, pidió a los Reyes Magos una impresora con cartucho de color, «que es el que más se gasta»).

MN. colecciona letras y números de distintos tamaños que recorta de los periódicos –aquellas, a poder ser, mayúsculas– y que coloca en cajitas de quesitos (a veces, titulares horripilantes quedan convertidos en frases sin sentido y las fluctuaciones de la bolsa, en combinaciones caprichosas).

A MN. le gustan las sopas de letras, desde las más sencillas (encontrar palabras tomando como referencia una lista), hasta las más complejas (buscar sinónimos o términos relacionados, hasta doce, a partir de una palabra dada). MN. lee de derecha a izquierda, de izquierda a derecha, y

también en diagonal; y conoce palabras como «academia», «aprendizaje», o «pupilo» (el pasado domingo tuvimos que encontrar términos relacionados con «enseñanza»).

Por MN. sé que existen estaciones y que el tiempo se ha vuelto un poco loco; que el invierno es tiempo de mantanza («los chorizos hay que guardarlos en el arcón») y que la primavera es amable con el campo; que los veranos son abrasadores «aunque con las Cabañuelas, el tiempo se revuelve un poco»... En la Fiesta del Corpus, «las calles huelen a tomillo y hay baile en la Plaza».

Haga calor o frío, esté o no de vacaciones, MN. se levanta y se acuesta siempre a la misma hora (me cuesta creer que no escuche los días de verano la algarabía en la Plaza o cómo los sobrinos, adolescentes ya, regresan a deshoras a la casa familiar).

De lunes a viernes, MN. asiste en la cabecera de comarca a un Centro para personas con discapacidad intelectual, subvencionado con fondos públicos y las aportaciones de las familias –también de los usuarios que, como MN, son beneficiarias de una pensión– (MN. lo llama «el CAI», que significa, para los no iniciados, Centro de Apoyo a la Integración). MN, igual que el resto de sus compañeros, son recogidos en una furgoneta en su propio domicilio (dada la dispersión de núcleos característica del mundo rural, el Centro cuenta con varios vehículos con este fin).

Nunca he escuchado a MN. dirigir algún reproche a monitores o compañeros. El tiempo en el CAI está perfectamente medido y las actividades, programadas: los lunes toca «asamblea»; los jueves, «lectura fácil»; los viernes, «estimulación»; todos los días, «vivero»... ; por Navidad, «decoramos el salón»; en Carnavales, «nos disfrazamos»; «hemos ido a la radio»; «hacemos excursiones»; «celebramos los cumpleaños de todos»...

Cuando no hay CAI, MN. cose en un telar rudimentario hecho a base de puntas clavadas en un pequeño bastidor (las lanas, a poder ser, de colores vivos); todos tenemos en casa mantas que han salido de allí.

A MN. le gusta también dibujar y pintar; tiene muchos lápices de colores a los que saca punta regularmente. MN. es minuciosa dibujando, igual que cuando pinta.

MN. no ve la televisión, salvo el programa «Aquí, la tierra», que se emite «todos los días de la semana, menos los domingos, a las ocho y media, y siempre que no haya fútbol». A MN. le gusta también la música, especialmente el folclore, aunque ahora, rara veces, la encuentro escuchando algún cedé.

MN. tiene carácter; en particular no le gusta que sus sobrinos le cambien las cosas de sitio –MN. ha descubierto que las notas manuscritas son un excelente medio para

mostrar su disconformidad con aquello que la molesta; estas resultan breves pero incisivas; el destinatario lo escribe con letras mayúsculas—

MN.... ¿Me entenderéis si os digo que MN. es de lo mejor que me ha pasado?

III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La lectura de los tres relatos de vida permite identificar algunos aspectos que demandan una intervención pública, muchas veces en clave normativa. Así, del testimonio de C. y de M. se desprende la necesidad de avanzar en la articulación de políticas de normalización, que sitúen en el centro a las personas con discapacidad como sujetos de Derecho. Frente a medidas paternalistas, las personas con discapacidad reivindican su derecho a participar en la toma de aquellas decisiones que les incumben desde parámetros de autonomía y de responsabilidad. El diseño y la puesta en práctica de programas de discriminación positiva resulta no sólo pertinente sino necesario en aras de lograr la igualdad efectiva de oportunidades. Por lo demás, accesibilidad y empleo son dos retos fundamentales a los que, como sociedad comprometida con la defensa y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, nos enfrentamos.

Por su parte, el testimonio de MN. sirve para, además de poner en valor el papel del cuidador, reivindicar una manera distinta de ver, sentir y actuar.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN PENITENCIARIA Y DERECHOS HUMANOS

Coordinador: JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA

*Profesor asociado de Derecho Penal. Universidad de Salamanca.
Funcionario de Prisiones*

I. PRESENTACIÓN: POR LA CONSOLIDACIÓN DE LA DIGNIFICACIÓN Y HUMANIZACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO

EN LA DE *Intervención Penitenciaria y Derechos Humanos*, el alumnado ha elaborado tres interesantísimos relatos contruidos sobre las entrevistas a un ex recluso, que lleva ya 16 años con la libertad definitiva concedida, después de 25 años de permanencia ininterrumpida en prisión, a una voluntaria que colabora con una ONG que presta ayuda a internos y liberados y a una profesional penitenciaria que a lo largo de su trayectoria profesional (cerca de cuatro décadas de servicio) ha desempeñado su trabajo en áreas competenciales tan diferentes como las de vigilancia y tratamiento.

La calidad de los relatos que el lector tiene entre sus manos es, a mi modo de ver, encomiable, porque aportan visiones diferentes sobre una misma problemática: el conte-

nido de la ejecución de las penas privativas de libertad, que, en cualquier caso, debe estar presidida por el escrupuloso respecto a la personalidad de los internos y a los derechos e intereses jurídicos de los mismos, así como procurar su inserción plena en el tejido social una vez hayan salido de la cárcel, ahorrándoles, en todo caso y como diría MUÑOZ CONDE «*vejaciones inútiles y sufrimientos*». Es decir, respetando los principios, absolutamente necesarios, de *humanidad de las penas* y de *resocialización* en la fase de ejecución penitenciaria, además del básico y general de *legalidad* y el de *judicialización*, que salvaguarde los derechos de los privados de libertad por parte del juez de vigilancia penitenciaria, ante cualquier incumplimiento de los mismos.

Además de los relatos, el alumnado de esta Línea ha elaborado unas interesantísimas reflexiones finales en las que se abordan propuestas de mejora de la realidad carcelaria, recomendaciones que compartimos y que desde nuestro Estudio, la Universidad de Salamanca, trasladamos a las autoridades competentes para que se hagan realidad lo antes posible, porque deseamos que la cárcel deje de ser aquél lugar donde, como definía Cervantes, «*toda incomodidad tiene su asiento*» y aquél espacio históricamente tétrico plagado de terrores y sufrimientos.

Para finalizar, quiero enviar mis felicitaciones más efusivas al alumnado de la Línea que ha realizado las entrevistas

y brillantemente elaborado los relatos: Alicia Cano, María Paz Gonzalo y Aitor Olmos, que entrevistaron a la voluntaria y publicaron su relato; Marta León, Alejandra Muñoz y Raúl Sánchez, que lo realizaron con el ex recluso y a Henar Baz, Andrea Ayuso y Victoria Peinado, que hicieron lo mismo con la profesional penitenciaria y a todos, conjuntamente, que elaboraron las interesantísimas reflexiones finales. Esperamos que todo esto contribuya a la mejora de la calidad de vida de los privados de libertad y a la consolidación definitiva de la dignificación y humanización del sistema penitenciario.

II. RELATOS

PEDRO, «25 AÑOS PARA UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD»¹

MARTA LEÓN PARÍS / ALEJANDRA MUÑOZ MERA

Estudiantes del doble Grado en Derecho y Criminología

RAÚL SÁNCHEZ VICENTE

Estudiante del Grado en Criminología

Observador:

JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA

*Profesor Coordinador de la Línea de Intervención penitenciaria
y Derechos Humanos de la Clínica Jurídica de Acción Social*

25 AÑOS ES TODA UNA VIDA, llena de vivencias, experiencias y recuerdos. Esta ha sido la vida que Pedro vivió dentro de prisión y que quiso compartir con nosotros.

Su infancia se desarrolló en Vallecas, con un gran sueño: ser futbolista profesional. Acabó octavo del antiguo

1 Relato basado en la entrevista que se realizó el 21 de febrero de 2024.

EGB, pero sin hacer el graduado. Tenía el apoyo de su familia, pues su madre y su padre siempre estaban con él, así como uno de sus hermanos, con el que era uña y carne. Fue este hermano quien se dio cuenta de que Pedro, a temprana edad, estaba enganchado a la droga, concretamente a la heroína y la cocaína, drogas que en los años ochenta del pasado siglo, eran consumidas a través de vía intravenosa, lo que supuso un elevadísimo contagio de enfermedades debido a que los consumidores compartían las jeringuillas.

La poca información existente en aquellos años supuso un gran desconocimiento de este tipo de enfermedades, llegando incluso a hacer que muchos de los enfermos no supieran que estaban infectados del virus VIH, que comenzó a proliferar por aquéllos años. Esto le ocurrió a Pedro, quien se enteró de que era seropositivo dentro de la propia cárcel. Además, por aquellos años, tener los anticuerpos del SIDA era síntoma de que la enfermedad estaba llamando a la puerta y era una enfermedad mortal.

La droga afectó sobremanera la vida de Pedro, algo que no cesó dentro de la cárcel, constituyendo la principal razón de todos sus delitos, ya que robaba para poder financiar su adicción. En concreto, fue arrestado muy joven, motivo por el cual no pudo comenzar a trabajar tras finalizar sus estudios de EGB. En los años 80, la mayoría de edad penal estaba establecida en los 16 años. Cuando fue

detenido por la policía, pasó las 72 horas en la comisaría y después el juzgado le decretó prisión preventiva y lo llevaron a la cárcel de Carabanchel, en la sección que llamaban el Reformatorio, donde posteriormente fue condenado por los delitos cometidos como si fuera un adulto, cuando realmente era aún un niño.

Fue detenido por delitos de robo con intimidación, los cuales cometía acompañado, pero le cogieron a él solo. También le condenaron posteriormente por un intento de asesinato, hechos que referirá al final de este relato. Una vez detenido, vincularon sus robos con otros muchos, llegando a acusarle de hasta 56 robos con intimidación. Sin embargo, en las ruedas de reconocimiento, varias personas no lo reconocieron, quedando la acusación en 36.

La condena hubiera sido muy larga, pero se le aplicó un artículo del Código Penal que comprendía la triple de la mayor: la mayor de las condenas sería multiplicada por 3, quedando su condena en 18 años. Sin embargo, una vez dentro de prisión, la condena fue incrementando, por varios delitos que Pedro iba cometiendo. Le imputaron intentos de asesinatos, de homicidios, de apuñalamientos y amenazas. La condena ascendió hasta los 36 años, de los cuales cumplió un total de 25.

Su entrada en prisión no fue como imaginaba. La cruda realidad era que la banda que más fuerte se hacía lo

controlaba todo. Entonces, comprendió que tendría que hacerse respetar y demostrar lo que valía. Pedro recordaba aquellos inicios, pues no sabe si por suerte o por desgracia, acabó entrando en el barrio que llevaba la prisión. Para poder estar resguardado y protegido, tuvo que hacer cosas que le cambiaron la perspectiva, la personalidad y el comportamiento. Pero todo lo que hacía, lo hacía en su propio beneficio. Y es que estar en esa banda le pudo salvar la vida en alguna ocasión.

Con firmeza y convencimiento nos transmitía que existen muchos mitos acerca de la prisión. Él conocía cómo funcionaban las drogas allí, sabiendo que dentro podría seguir con su consumo, pues en la cárcel había más droga que en la calle. De hecho, entre carcajadas, nos confirmaba que algunos funcionarios de la propia prisión, por beneficiarse, eran los que metían la droga. 16 años después de su salida, aún se sigue traficando allí dentro. Lo saben los funcionarios, el director y los trabajadores sociales. «*El único remedio que hay es la mano: tú me das, yo te doy*» comentaba Pedro. Es un reflejo de la vida.

Y más dura es aún esta vida sin familia. La familia que acompañaba a Pedro antes de entrar a prisión, la perdió. Por desgracia, sus padres eran mayores, y una vez ingresó, murieron, así como el hermano con el que mejor relación mantenía, lo que le dejó un vacío imborrable. Emociona-

do, compartía con nosotros ese sentimiento de soledad, mientras su pareja Inés, presente junto a él en la entrevista, le pasaba la mano por la espalda. La hermana, hermano y sobrinos que le quedaban, una vez que entró en prisión para una condena tan larga, por los delitos que había cometido y viendo el comportamiento que tenía, los perdió y se quedó solo. Decepcionado nos contaba como uno no espera una reacción así de su familia, pero que la vida es esto. Aunque a día de hoy, Pedro está retomando la relación con su hermana, su auténtica familia es Inés, a la cual miraba sonriente y feliz.

Ambos emocionados sonreían al recordar cómo se conocieron. Pedro estaba muy enganchado, y le sugirieron ir al centro de acogida Padre Damián, de Salamanca. En un principio, no quería ir después de haber estado tantos años encerrado. Sin embargo, como dice él, entró y gracias a eso conoció a Inés.

El trato que recibió en el centro de acogida fue muy diferente al del centro penitenciario. En concreto, en relación con el trato de los funcionarios dentro de la prisión, Pedro nos confesaba que este dependía de si querías dejarte avasallar, pues por su parte existía maltrato. Si no querías someterte a las exigencias de los funcionarios, eras respetado por los internos. En cambio, si los funcionarios te trata-

ban bien, terminabas perjudicándote a ti mismo, porque el resto de los presos irían a por ti.

De hecho, Pedro nos contaba, mientras Inés lo agarraba del brazo mirándolo atentamente, cómo los funcionarios un día le pegaron, teniendo que acudir incluso los antidisturbios hasta la celda, castigándole finalmente un mes en aislamiento. Esa paliza no quedó reflejada ni en el expediente ni en el parte disciplinario, porque si no, los funcionarios saldrían perjudicados. Por ello, en el expediente médico optaron por poner que tenía lesiones de alguna caída, no pudiendo tampoco recurrir al Juez de Vigilancia Penitenciaria. Es una más de las muestras de la dureza de estar allí dentro. Pedro lo resumía así: *«allí sobrevives, no vives, y tienes que sobrevivir»*.

En cuanto al resto de trabajadores como psicólogos, educadores y otros especialistas de los Equipos, dependía de la prisión y de la persona. Pedro recordaba las prisiones en las que estuvo en Madrid, como Alcalá Meco, donde tenía muy buen trato con los educadores. Cuando tuvo mal trato con ellos fue cuando estuvo en Cáceres, en Ocaña 2 y en Topas. Hay educadores que empatizaban, se ponían en su lugar y le trataban bien. Sin embargo, otros iban allí porque es su trabajo, pero no hacían nada por mejorar la vida de los presos ni por ayudarles. Tristemente, muchos de ellos no creen en la reinserción. Con esta frase nos lo resumía

Pedro: «*En la prisión entras bueno y sales malo. Entrás malo y sales peor*». Aunque realmente Pedro no siente que sea su caso, pues él cambió porque tras tantos años encerrado, no quiere volver allí dentro.

En el transcurso de esos casi 25 años, una de las partes más duras fue la aplicación del régimen FIES (Fichero de Internos de Especial Seguimiento), por el que Pedro fue objeto de una serie de medidas de mayor control y vigilancia por parte de la Administración penitenciaria, siendo el cambio constante de centro una de ellas. Dada su larga condena y para minimizar el riesgo de fuga, lo trasladaban aproximadamente cada tres años. Así, ha pasado por las seis cárceles de Madrid, por Ocaña, Cáceres, Villanubla y Topas.

La única excepción a estos constantes traslados tuvo lugar en la prisión de Madrid II, en Meco, donde estuvo cinco o seis años gracias a su pasión por el fútbol. La experiencia fue positiva y agradable: nunca hubo problemas ni malas situaciones entre el equipo de la prisión y el resto de los equipos de la competición y los familiares de ambos acudían a verlos. Eso sí, aunque ganasen la Liga, no les permitían ascender, puesto que ello implicaría salir a la calle a jugar y dentro del equipo había gente que estaba en situación de prisión preventiva, con lo que resultaba incompatible.

Una vez finalizada esta etapa en Meco, ya fuera de Madrid, estos desplazamientos implicaron para él un profundo desarraigo, llegando a pensar que su familia se había olvidado de él o que los había perdido. Las visitas se volvieron cada vez más esporádicas, siendo la única comunicación posible la telefónica, y pudiendo llamar solamente a dos de sus familiares, previa instancia. Podría decirse que, en ocasiones, la comunicación con el exterior estaba más restringida que en las celdas de aislamiento. El reducido abanico de posibilidades que tenían en esa habitación no supuso un impedimento en la comunicación entre reclusos, ya que el ingenio de estos les permitió contactar con las otras celdas a través de escrituras en sábanas que eran lanzadas junto con un peso a las demás celdas.

Pero este ingenio no era únicamente utilizado para comunicarse, sino que también conseguían engañar y entretener a los funcionarios para entrar en otros módulos y conseguir aquello que quisieran, como por ejemplo lograr usar un *pulpo*, una especie de horno pequeño que no estaba permitido, motivo por el cual recibió un parte disciplinario.

En lo que respecta a los programas de intervención o tratamiento dentro de prisión, Pedro nos indica que no formó parte de ninguno, no porque no los ofreciesen en las cárceles, sino porque no los quería, pues, en sus propias

palabras «*si uno de la banda quería reinserción era como traicionar, entonces no se podía*». No fue hasta que salió de Madrid y conoció a Cáritas cuando comenzó a realizar algunos talleres y programas.

Aunque Pedro se mostró en todo momento agradecido por las ayudas recibidas por parte de Cáritas, abordando el tema con honestidad nos confiesa que su relación con esta organización tuvo tanto partes positivas como negativas. Por ejemplo, afirmó que las ayudas recibidas eran, en su mayor medida, destinadas a mejorar la imagen de la propia institución. Además, a pesar de haber realizado diferentes cursos que la entidad le facilitó, manifestó que, si no hubiera sido porque él fue en búsqueda de puestos de trabajo, no hubiera tenido ninguna oportunidad a nivel laboral, ya que únicamente se les indicaban ciertos lugares como recomendación.

No obstante, cabe destacar que Pedro no entró en contacto con Cáritas hasta el año 2005-2006, con lo que tampoco participó en ningún programa hasta entonces. Esta circunstancia, sumada al desarraigo familiar anteriormente mencionado, dieron lugar a que a Pedro nunca se le concediera un permiso de salida, ya que carecía de un «aval», alguien que se hiciese cargo de él. Ello implicó, a su vez, que tampoco pudiese acceder nunca al tercer grado. Cumplió sus 25 años de condena de forma íntegra, «*a pulso*». Por

fortuna, al salir de prisión ya no estaba solo. No obstante, nos relata cómo otros en situaciones semejantes no tuvieron la misma suerte: estando en Ocaña presencié cómo a un recluso al que, después de muchos años en prisión, le otorgaban la libertad. En la misma puerta de la prisión cometió nuevamente un delito para que lo volvieran a ingresar. *«Te llegas a habituar a esa rutina, a esa monotonía, que es que luego es muy difícil quitártelo de la cabeza»*, nos explica Pedro.

En su caso, tras salir de prisión en el 2008, durante los primeros años mantenía interiorizadas ciertas rutinas o comportamientos que había adquirido allí dentro, tales como no dar nunca la espalda a la puerta en un bar (para estar de vigía) o tirar la cuchara tras remover el café (puesto que en el patio tenían un palillo y lo tiraba al acabar). Todavía con cierto temor, admitía que su primera impresión al salir de prisión fue terrorífica: *«salí con miedo, no sabía lo que hacer»*.

En aquel momento desconocía cómo funcionaba la sociedad: los edificios, las calles, las carreteras; todo le sorprendía, y al caminar parecía patoso. *«Yo no había salido de permiso nunca, o sea, que yo cuando salí veía un edificio de 13 plantas y digo «esto es Nueva York»*, nos cuenta entre risas suyas y de su pareja. *«Cuando yo estaba en la calle es que un pedazo de coche era un Seat 124, y luego salí y veía un Citroën*

C4 o un BMW y es que me quedaba alucinado», apunta. Asimismo, también nos explica que él nunca había tenido un móvil antes, y su primera reacción al ver uno fue pensar «esto, ¿para qué sirve?».

Aunque el inicio de su nueva vida en libertad fue duro y todavía se agobia en sitios muy concurridos de gente, también recuerda sus primeras experiencias más positivas. Cerrando los ojos, relajado, recuerda sentir el aire, el sol, pasear por un parque, ver a la gente y otras cosas normales en sociedad. Son cosas que, 16 años después de haber salido de prisión, todavía valora sobremanera. Por suerte, en este sentido la pandemia tampoco le supuso un problema: acostumbrado a estar encerrado y en soledad, pasó aquellos momentos solo con su perrita, a la que sacaba a pasear.

Sin embargo, no siempre que sale a pasear tiene encuentros agradables. En ocasiones, cuando la gente que no lo conoce se entera de que ha estado en prisión, comienzan a mirarlo mal y cuchichear, lo que lo pone muy nervioso y le hace saltar, un reflejo adquirido durante su paso por la cárcel. «*Allí dentro te tienes que defender, hasta con la mirada*», nos explica.

Para no dejarse pisotear, las malas miradas no fueron la única herramienta: afirma que también se vio obligado a dar dos palizas para ganarse el respeto de otros reclusos. Este tipo de situaciones es algo que considera imposible de

controlar, pues, aunque tiene entendido que ahora la situación es algo mejor, siempre seguirá habiendo *kies* (reclusos más problemáticos, jefes de grupos de presos).

Pese a todo, no se arrepiente de sus errores. Aunque admite que ha actuado mal, considera que todo lo que hizo en su momento fue para sobrevivir: robaba para no morir del *mono* (síndrome de abstinencia por consumo de drogas) y para comer, pero nunca por gusto y siempre sin hacer daño a nadie. Afirma que solo en una ocasión cometió un delito contra alguien que «se lo merecía», e Inés lo anima por lo bajo a compartir la historia con nosotros. Se trata de un intento de asesinato que tuvo lugar hace años, cuando Pedro todavía vivía en Vallecas, Madrid. Un hombre violó a la hija pequeña de 6 años de unos vecinos suyos y, ante el temor de los padres a las represalias si denunciaban, decidió tomar cartas en el asunto. Le pegó dos puñaladas, atravesándole el pulmón y el hígado, lo que resultó en 45 días de coma. Afirma que, aunque no mantiene ya el contacto con aquella familia, siempre le estuvieron agradecidos, y que, si tuviese que hacerlo de nuevo, lo haría.

A pesar de la crudeza de la historia, esta no es la única anécdota dura que nos cuenta. Estando en Carabanchel, donde sucedían puñaladas y asesinatos por cualquier motivo, presencié cómo pegaban 48 puñaladas a un preso simplemente por no haber querido dejar el mechero a otro de

los reclusos. A estas alturas, nos afirma que ya es muy difícil que algo lo traumatice.

Sin embargo, igual que las peleas surgían por tonterías, también se daba la situación contraria: peleas que culminaban con extrañas amistades. Nos advierte, no obstante, que las amistades que se forman de las cárceles no son reales: «¿conocidos? Muchos. ¿Amigos? No.», recalca. Y, aun así, es capaz de extraer alguna anécdota positiva: conoció gente que, *a priori*, parecía que no saldrían nunca de allí, y finalmente no solo les daban la libertad, sino que también formaron relaciones y se casaron.

Asimismo, conoció a gente que, de lo buena que era, le hacía preguntarse «*joder, ¿cómo puede estar esta persona en la cárcel?*». Por desgracia, alguna de aquellas personas pudo terminar en un centro penitenciario por algún error en el proceso judicial, y Pedro nos confirma que conoció a bastantes en esa situación. «*Aquí en España eres culpable hasta que se demuestra lo contrario.*», se queja, aunque legalmente sea lo contrario. A él mismo le había sucedido: alguna vez ha tenido que pasar la noche en comisaría tras ser detenido por tener antecedentes penales y parecerse a alguien. En concreto, también recuerda a una persona que era acusada de ocho violaciones simplemente porque iba con una vespino blanca antigua, aunque tras las pruebas de ADN y semen fue absuelto.

Durante su estancia en la cárcel, no pudiendo contener la risa, nos cuenta que conoció a varias figuras con relevancia mediática. Llegó a convivir con Mario Conde y Ruiz Mateos. Pero no solo coincidió con gente reconocida a nivel público, sino que también conoció y sirvió como «guardaespaldas» dentro del centro penitenciario de Valdemoro a Sito Miñanco, uno de los traficantes más importantes de España, con quien llegó a compartir celda.

No obstante, Pedro no siempre ha compartido celda con otros presos. Al ser preguntado por la vida en régimen cerrado de primer grado y en situación de aislamiento, soltó un suspiro que fue acompañado de la mirada triste de su mujer. Recalcó la soledad que se siente en esa situación, estando 22 horas encerrado en las que solo se les permitía salir al patio una hora por la mañana, y otra por la tarde, en aislamiento y 18 horas encerrado diariamente, en régimen cerrado, saliendo sólo 3 horas al patio y otras 3 para escuela u otras actividades con un grupo reducido de presos. El resto del tiempo lo pasaban en su cama, junto a una pequeña radio o un libro que pudieran escoger.

Sin embargo, la soledad ha sido superada en el presente. Tras perder su juventud encerrado, entrando con 16 años en prisión y saliendo con 41, reconoce que es ahora cuando ha comenzado a vivir y disfrutar de su vida junto a Inés, quien le ha abierto las puertas de su familia y con la

que convive en la actualidad, deseando dejar toda esa vida atrás sin mantener ningún contacto con las personas de su pasado por miedo a que puedan influenciarlo. Pedro valora su nueva vida junto a su pareja, a la que mira al decir estas palabras.

CARMEN,
«¿ES EL VOLUNTARIADO
EL LADO MÁS HUMANO
DE LA RESOCIALIZACIÓN
DEL DELINCUENTE?
PARA CARMEN, SÍ LO ES»²

AITOR OLMOS NORIEGA / ALICIA CANO PROL /
MARÍA PAZ GONZALO VICENTE

Estudiantes del Grado en Derecho

Observador:

JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA

*Profesor Coordinador de la Línea de Intervención penitenciaria
y Derechos Humanos de la Clínica Jurídica de Acción Social*

CARMEN ES ESTUDIANTE de cuarto curso de Criminología en la Universidad de Salamanca y ha sido voluntaria en el Centro de Día de Atención Integral a Drogode-

2 Relato basado en la entrevista que se realizó el 21 de febrero de 2024.

pendientes de una organización de la ciudad que, si bien no colabora directamente con el Centro Penitenciario, la mayoría de los usuarios están en el Centro de Inserción Social y otro gran porcentaje lo conforman personas que han estado en la cárcel privadas de libertad.

Comenzó en el mundo del voluntariado gracias a la residencia de estudiantes en la que vivía en su primer año de carrera, que ofreció un programa de voluntariado en un banco de alimentos. Participó en ese programa, lo que le animó a querer participar de forma independiente en nuevos programas de voluntariado, guiándose por las ofertas universitarias enfocadas en el grado que estudia.

Su primera opción fue hacer un voluntariado dentro del Centro Penitenciario de Topas, pero no pudo por la complejidad burocrática de la propia institución. En sus inicios, se sentía un poco retraída por los estigmas que acompañan a la población reclusa y drogodependiente, razón por la cual prefirió relacionarse con la gente del Centro de Día sin tener en cuenta sus antecedentes penales. Fue ya en su segundo año como voluntaria, durante el Taller de Paseo del Centro cuando comenzó a entablar una relación más cercana con los usuarios del Centro, recordando estos momentos con cariño y nostalgia.

Durante esa experiencia, tuvo un contacto más directo y humano con los usuarios y fruto de ese trato más cercano

adquirió más confianza y tuvo acceso al pasado penitenciario de cada uno de ellos, sin dejarse guiar por los prejuicios sociales.

A raíz de su trayectoria como voluntaria, considera que el sistema penitenciario no es el método más adecuado para conseguir la reinserción y resocialización de la población reclusa, que son los objetivos principales del sistema penitenciario español, tal y como señala nuestra Carta Magna en su artículo 25, párrafo segundo. Llega a esta conclusión fruto de sus conversaciones habituales con los integrantes del Centro, en las que éstos le transmiten su descontento con el sistema penitenciario, adquiriendo por ello una visión fatalista del sistema en general, reflejando su disconformidad con el sistema en cambios en el tono de voz para mostrar su descontento general.

Tal era el grado de contacto que mantenía con los integrantes de la Asociación que fue capaz de distinguir entre quienes habían pasado por la experiencia de haber estado en la cárcel y quiénes no, por las secuelas físicas y psicológicas que ello les había dejado. Ejemplos de estas secuelas físicas son la pérdida de vista que experimentan algunos reclusos tras cumplir su condena, la tendencia de caminar con las manos en la espalda, la desconfianza generalizada ante cualquier otro contacto humano, etcétera. Por todo

ello, muestra su frontal rechazo a la red de centros penitenciarios de España.

Esta experiencia le ha servido a nivel personal, llegando a conocer a los familiares de algunos de estos exreclusos y empatizando con todos ellos.

Este nivel de cercanía explica la naturalidad con la que relata toda su vivencia durante el voluntariado. Un reflejo de esta naturalidad lo encontramos en las expresiones no verbales que observamos, como el movimiento de los brazos para explicar los hechos.

Fue tanta la confianza que tenían en ella los integrantes del Centro que llegaron a estimarla como una persona en la que podían apoyarse como parte de su proceso de reinserción y poder contarle la realidad sobre su pasado. Como parte de las secuelas psicológicas que experimentaron en el Centro Penitenciario y al considerar a los altos cargos como una herramienta represiva más de este sistema, a Carmen la veían como una amiga en la que poder apoyarse y desahogarse como vía de escape. De hecho, no todos los voluntarios llegaban a establecer el mismo grado de confianza con ellos, a diferencia del que establecieron con Carmen, ya que, cuanto mayor era la cercanía de un voluntario con la cúpula directiva de la Asociación, más distantes se mostraban con ellos los expresidarios.

Dentro de ese cierto clasismo institucional, destaca que hay buenos profesionales implicados y volcados en la reinserción y resocialización de la población reclusa, destacando la dedicación de una psicóloga de la prisión.

A pesar de lo afirmado anteriormente, la entrevistada concluye afirmando que dentro del personal penitenciario hay una tendencia a la cosificación y deshumanización hacia los reclusos, no llamándoles ni siquiera por su nombre. Ello se debe a que la mayoría de los funcionarios se centra más en el control y en la seguridad de los presos que en lograr un ambiente idóneo para la resocialización, debido, probablemente, tal y como sostiene Carmen, a la monotonía rutinaria de su trabajo.

Relacionado con la deshumanización del funcionariado destaca como experiencia la pasividad de uno de los altos cargos del centro penitenciario ante el suicidio de una de las personas penadas al que la voluntaria llegó a conocer. Este suceso tuvo un impacto muy diferente en Carmen que el que tuvo en el mencionado directivo, debido a la carencia de empatía que ella considera que existía entre algunos miembros del personal del centro. También hace hincapié en la insuficiencia de medios y respuestas eficaces ante hechos como el descrito.

Al relatar este trágico suceso, Carmen, se emocionó al mismo tiempo que se mostraba molesta con la actitud

que había tenido ese directivo y se le entrecortaba la voz al contarlo.

Otro caso que demuestra el cuestionable trato que en ocasiones reciben las personas que cumplen condena lo vivió uno de los reclusos con los que Carmen tuvo la oportunidad de hablar, afirmando que, aprovechando un punto ciego de las cámaras de vigilancia del centro penitenciario, sufrió una serie de lesiones provocadas por unos funcionarios, valiéndose estos del carácter de autoridad que ostentan por razón de su cargo.

Centrándonos en el origen de la delincuencia destaca que la droga tiene un papel crucial en la comisión del hecho delictivo, debido a que la adicción conlleva una necesidad constante de recursos económicos que les empuja a delinquir para obtener el dinero necesario para satisfacer su necesidad imperante de consumo. A consecuencia de ello, Carmen destaca que son mayoritarios los delitos contra el patrimonio (arts. 234 y ss. del CP).

Como excepción, destaca el caso de un chico joven que, movido por la presión y con el objetivo de obtener un mayor estatus social en su círculo más cercano, comenzó a delinquir. No obstante, aunque en sus inicios no había una drogodependencia en su afán de conseguir un mayor estatus social comenzó a consumir drogas, lo que le motivó

a seguir delinquir, ahora ya sí para satisfacer sus necesidades como persona drogodependiente.

Este supuesto lo resalta sobremedida la entrevistada reflejando el aspecto negativo del proceso, pues no todos terminan en la reinserción, sino que hay otros que fracasan, como es el presente caso, suponiendo esto un duro revés personal para Carmen, debido a la relación tan cercana que habían entablado.

Otro aspecto para destacar para ella es el contexto familiar del preso, ya que considera de vital importancia que el recluso mantenga un contacto habitual con sus familiares y amigos durante su estancia en prisión con el fin de que, una vez cumplida la pena, se consiga una efectiva resocialización.

De su voluntariado, recalca la idea de que, junto al estigma que supone la condición de preso y la exclusión social que lleva implícito, se le une el rechazo familiar por el hecho de ser drogodependiente en la mayoría de los casos.

Carmen, a pesar de su negativa idea inicial sobre el sistema, cree firmemente en la resocialización en todos los casos como objetivo y finalidad última del proceso y la pena. Como única excepción a esta esperanzadora respuesta destaca que los únicos que no entran dentro de la posibilidad

de reinserción a su parecer son los psicópatas, debido a los rasgos propios de esta condición mental.

Existe un rechazo generalizado de la población reclusa hacia el personal de seguridad de prisiones y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, notándose una gran diferencia en relación con el trato con los trabajadores sociales, psicólogos, educadores sociales y voluntarios.

Como consecuencia de esto, gran parte de las personas que han pasado por prisión tienden a generalizar casos particulares que han sufrido ellos mismos, extrapolándolos a cualquier clase de autoridad con la que interactúen; razón por la cual Carmen temía sufrir un rechazo por su parte cuando estos conocieran que en el futuro quiere formar del Cuerpo Nacional de Policía. De hecho, una experiencia que materializa esta afirmación fue cuando uno de los usuarios del centro conoció que Carmen quería ser policía, decidió abandonar el centro.

Expone que, una queja generalizada tanto entre los usuarios como los voluntarios de su organización es la obsolescencia de los programas con los que trabajan, creyendo necesaria una actualización de los mismos para adaptarlos a los problemas de los nuevos tiempos; mostrando, en numerosas ocasiones, dicha organización una negativa ante las propuestas de innovación que le realizan voluntarios y personal de prácticas más jóvenes.

Otro inconveniente es la falta de dinamismo en las prácticas que se realizan en el Centro de Día lo que lleva, a su vez, a una falta de motivación en los partícipes de las mismas, teniendo en cuenta además que la inasistencia a las mismas puede llegar a producir su reingreso en prisión.

A nivel social, destaca que la población en general no cree en el objetivo último del sistema que es la resocialización. Incluso en el ámbito social hay muchas opiniones a favor de la pena de muerte e incluso un pensamiento general de que en la cárcel se vive muy bien, cuando no es cierto.

A nivel global y debido a la proliferación de políticas penitenciarias muy represivas que no respetan los derechos humanos de los presos, como ocurre en El Salvador con el presidente Bukele y en otros países de América Latina, Carmen destaca la problemática del populismo punitivo como un fenómeno que se puede extender al sistema penitenciario español.

A nivel personal, considera que, para poder ser voluntario o trabajar en este ámbito, se requieren una serie de habilidades sociales y una fuerte salud mental para afrontar todas las vivencias que pueden surgir durante esta experiencia. Destaca que a veces se siente frustrada cuando se encuentra a miembros del Centro de Día pidiendo limosna en la calle o confesándole directamente su recaída en las drogas. Así, la entrevistada llega a confesar que ante estos

fracasos siente impotencia que, a veces, le provoca agobio y ansiedad.

Las recaídas son uno de los múltiples factores que dificultan la consecución del objetivo final de poder reinserirse en la sociedad. Prueba de esto es la sensación de tristeza con la que Carmen relata estas situaciones.

A pesar de ello, recomienda a todo el mundo vivir la experiencia porque es muy enriquecedora tanto a nivel personal como profesional, recomendando a todos aquellos que en el futuro quieran acceder a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para que trabajen para combatir presuntos abusos de poder y que en su vida puedan actuar con mayor empatía en relación con estos colectivos.

Respecto a su familia, Carmen destaca la disconformidad de sus seres queridos con la idea de que la entrevistada participe en este tipo de actividades y programas, siendo esto un fiel reflejo del rechazo generalizado que existe en la sociedad hacia la población reclusa.

A modo de conclusión, considera que el voluntariado le ha permitido enriquecerse en todos los niveles, en especial, en el ámbito académico, descubriendo su verdadera pasión, el derecho penitenciario, enfocado desde una perspectiva más humana y social, recordando la experiencia, en general, de modo gratificante y con una cariñosa sonrisa.

LOLA, «UNA PROFESIONAL COMPROMETIDA Y ORGULLOSA DE SU TRABAJO AL SERVICIO DE LOS DERECHOS DE LOS PRESOS»³

ANDREA AYUSO GARCINUÑO / HENAR BAZ LOMBA

Estudiantes del Grado en Criminología

VICTORIA PEINADO MUÑOZ

Estudiante del Grado en Ciencia Política y Administración Pública

Observador:

JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA

*Profesor Coordinador de la Línea de Intervención penitenciaria
y Derechos Humanos de la Clínica Jurídica de Acción Social*

LOLA ES UNA MUJER que dedicó, y sigue dedicando, toda su vida a colectivos vulnerables, pues ha estado trabajando en el IMSERSO, en un centro de inserción sociola-

3 Relato basado en la entrevista que se realizó el 4 de marzo de 2024.

boral y finalmente en instituciones penitenciarias, donde encontró su verdadera pasión y donde lleva ya 35 años. Sin embargo, fue toda una casualidad, ya que ella había estudiado magisterio y en un inicio no le atraía particularmente el mundo carcelario, pero influida en parte por su primo, que trabajaba de funcionario de prisiones, entró al medio y descubrió que era lo que realmente le gustaba y nunca más quiso hacer otra cosa. Lola comenzó su carrera profesional como funcionaria de vigilancia en la prisión de Brieva (Ávila), pero ha estado trabajando en otras cinco prisiones más. En sus propias palabras, ha realizado bastante turismo penitenciario.

La primera vez que Lola entró en una cárcel, si bien el mundo ya le sonaba gracias a su primo, sintió miedo e inseguridad. Además, sus comienzos se dieron en el centro penitenciario de Ávila, cuando éste aún estaba comenzando a funcionar y aún no había internas, el factor principal. Lola recuerda como un buen día llegó un furgón con todas las reclusas y lo primero que le dijeron es que las tenía que cachear. En ese momento, su mente fue un caos, *«ay, donde me he metido»*, pensaba, porque no tenía ni idea de lo que era eso, pero conforme avanzó el tiempo, fue viendo que todo salía bien y terminó pensando que, si pudo con eso, iba a poder con todo lo demás. Tras ese primer contacto, Lola fue forjándose como profesional penitenciario y a medida que conocía un poco más del sistema supo que ella lo

que realmente quería era ser educadora social, hecho que consiguió casi al final de su carrera, algo que cuenta con gran orgullo porque se va a jubilar haciendo lo que realmente siempre quiso hacer, siendo educadora en un centro penitenciario.

Con el paso de los años, Lola comprobó cómo las prisiones iban experimentando una mejora, cómo gracias a la reforma de las infraestructuras y el incremento de la formación del personal penitenciario todo el sistema ha ido mejorando. Concretamente, ella fue una de las primeras mujeres encargadas de módulos de hombres privados de libertad, ya que antes el funcionariado de vigilancia se dividía en cuerpo femenino y cuerpo masculino. De aquel momento, recuerda que le había tocado un módulo conflictivo de hombres y sus compañeros querían que ella se quedase en la oficina, pero ella se negó, *«sois unos pringados, os quito el puesto y encima queréis que me quede aquí como una reina»*, pensaba. Lola quería la igualdad con todas las consecuencias y ella no se iba a quedar sentada en el módulo, sino que quería ser la primera en dar la cara, y allí donde estaba el conflicto ella iba. Todo ello la ayudó a ser la profesional que es hoy en día. Al principio claro que le temblaban las piernas, no sabía lo que se iba a encontrar, nos confesaba, *«pero conforme vas aprendiendo eso lo hueles, se huele en el ambiente el día que va a haber una movida»*, decía.

En cuanto a la relación que mantiene con los internos, tanto en su primera etapa como vigilante y luego como educadora, Lola siempre ha intentado dialogar y conocer a la persona desde el primer momento. Comportarse así le ha abierto muchas más puertas, contaba. Al respecto surgió la pregunta de si el resto de sus compañeros eran como ella o presentaban un matiz más represivo, pero contestó que no, que ella en su trayectoria profesional, afortunadamente, no había conocido al carcelero puro, a la idea que se podía tener de persona represiva. Sí que había un poco de todo, pero ella no era una excepción, y como ella había mucha más gente que optaba por el diálogo como primera vía de resolución de los conflictos. Evidentemente, la sinceridad no ha estado siempre presente, algunos presos intentan buscar sus beneficios, afirmaba, pero ahí entra la experiencia y la observación hacia ellos, para saber cuál está realmente siendo sincero y cuál no. Además, esa observación es bidireccional, decía Lola, los internos también analizan al personal y saben con qué funcionario pueden tener una relación de proximidad y con quién no.

Si bien es cierto que influye mucho en la relación ser vigilante o educador. Lola nos contaba cómo durante su época de vigilancia era ella quien tenía que notificar a los internos las cosas malas, o quien tenía que realizar un parte de hechos disciplinarios por las conductas negativas realizadas. En sus propias palabras, *«es la parte fea de la película»*,

lo que le obligaba a guardar una relación más distante. Por el contrario, su posición actual como miembro del Equipo Técnico, le permite tener una relación más cercana con los reclusos, *«es más bonito»*, nos decía. Con todo, la actitud de Lola en cuanto a los internos siempre ha sido la misma, y ya en los primeros contactos lo dejaba claro, *«tus derechos yo los voy a defender por encima de todo, pero también te voy a exigir todas tus obligaciones»*. Esta forma de ser ha dado lugar a que casi siempre haya tenido buena relación con los internos, relación que en algunas ocasiones se ha mantenido fuera del centro, pues varios excarcelados han contactado con ella a través de las redes sociales.

Todo ello nos permite inferir cómo es Lola, tanto en su dimensión profesional como personal, una mujer valiente y dedicada a su trabajo, que cree en las personas y que va a luchar por proteger sus derechos en todo momento. Otro ejemplo de ese empeño lo pudimos ver cuando nos contaba una anécdota que vivió tras su paso por Nanclares de Oca, prisión en la que estuvo en los tiempos duros del terrorismo. Después de estar en Vitoria, Lola se trasladó a Aranjuez y durante un tiempo tuvo que ir a trabajar con escolta, pues había sospechas de que ETA le estuviera haciendo seguimiento. En uno de los primeros días de trabajo, justamente le tocó llevar a una interna de ETA a los locutorios de comunicaciones. Lola nos contaba que lo vivió como una incongruencia, ella con el temor de estar en

peligro y le ordenaban hacer ese servicio. En ese momento se le pasó por la mente que tan solo tenía que acusar a la reclusa de intento de fuga al cruzar el patio, pero rápidamente desechó la idea e hizo su trabajo con toda la profesionalidad que la caracteriza. Cuando nos contaba esta historia todas nos hicimos la misma pregunta, ¿no pensaste en dejar el trabajo en prisiones? Y ella nos contestó que no, ni con esas, con una sonrisa en su cara.

Sobre su trabajo actual, como educadora en los módulos de Unidad Terapéutica Educativa (UTE) y de mujeres, Lola nos indicaba que su función consiste principalmente en observar la conducta y diseñar actividades. Concretamente en la UTE, ella y sus compañeros están llevando a cabo muchas actividades recreativas para fomentar un ocio sin consumo. Por ejemplo, nos contó cómo hace un par de años organizaron un festival de música techno en el patio del módulo. A muchos internos les gusta ese estilo de música, pero está muy relacionada con un alto consumo de drogas y desde el Equipo Técnico trajeron a varios «*disc jockeys*» para que los presos vieran que podían ir a un festival y no consumir. En la misma línea, también planifican muchos programas con escritores, periodistas, cantantes, etcétera que van a las dependencias a dar charlas y conferencias. Al respecto, nos contaba que los internos que se encontraban en la UTE son muy participativos en todas estas actividades y agradecen mucho que vaya gente de fuera, a fin de

cuentas ellos entran en el módulo de forma voluntaria para dejar de consumir, por tanto tienen mucha implicación. Además, las actividades se diseñan en conjunto, entre el Equipo Técnico, el funcionariado de vigilancia y los propios internos, de modo que a la hora de asistir, los reclusos no se plantean si les va a conllevar beneficios penitenciarios, piensa Lola. Luego, a la hora de aceptar un permiso de salida o en una progresión de grado, sí que se tiene en cuenta el interno que participa, pero Lola considera que los internos no se formulan esas cuestiones, sino que van por interés propio, porque acudir a las actividades no les va a acortar el tiempo de condena que es, para ellos, el mayor beneficio mayor que pudieran obtener.

Por el contrario, las mujeres presas no son, en general, tan participativas como los hombres. Ellas prefieren estar en la celda o en el patio e ir más *a su aire*, nos contaba Lola. Cree que es porque en el módulo de mujeres no hay una separación, no hay espacio suficiente para tenerlas según el perfil de cada interna, y, además, porque la mayor parte de las actividades están diseñadas para hombres, que son mayoría. Según la Estadística Penitenciaria, del total de los casi 57.000 internos que hay en las cárceles españolas, el 92 % son hombres y el 8% mujeres. Por tanto, las mujeres han estado un poco apartadas y se han acomodado. Al respecto, Lola sí ha notado diferencia en cuanto a Brieva (Ávila), una cárcel propiamente de mujeres. Allí, las inter-

nas se encuentran separadas en tres módulos, dos de vida ordinaria, donde están juntas penadas y preventivas pero separadas por comportamiento y un tercero para internas más peligrosas clasificadas en primer grado de tratamiento y régimen cerrado.

En Ávila había más participación también porque las actividades estaban programadas únicamente para ellas. Si bien es cierto que en el lugar que actualmente trabaja, a pesar de que se organizan actividades para las internas, son reacias a acudir. Un ejemplo de ello es lo que está pasando con la UTE mixta. Desde hace unos meses se ha creado un módulo terapéutico mixto, para que las mujeres puedan acudir a deshabitación de igual manera que los hombres, porque se estaba viendo que también en el módulo de mujeres hay muchos problemas de drogodependencias. Según Lola, si ahora hay 19 internas, por lo menos 16 siguen consumiendo droga, pero, a pesar de ello, no quieren acudir.

Por otro lado, Lola hizo referencia también a la relación que se da entre los distintos profesionales de prisiones, concretamente entre el funcionariado de vigilancia y el Equipo Técnico y entre los diferentes miembros del propio Equipo Técnico. Muchas veces, el funcionario de vigilancia tiene la falsa idea de que los del Equipo Técnico (juristas criminólogos, psicólogos, trabajadores sociales y educadores) van a incordiar, afirma. Existe la idea de que hay dos

bandos diferentes, el del poli bueno y el poli malo, y ahí se crea el conflicto. En este sentido, Lola nos contaba cómo una vez fue a entregar las órdenes de unos internos a los que el Equipo Técnico y la Junta de Tratamiento les había asignado puestos de trabajo remunerados, a un vigilante, justamente se trataba de un interno que iba a ir destinado al puesto de reparto de comida y urgía que se hiciera el cambio, y el vigilante le contestó que no podía ser, que habían puesto un horario y que no se estaba ajustando al mismo. En ese momento empezaron los reproches sobre que los del Equipo Técnico solo *«miráis por vosotros y no os importa el resto»*.

Lola relataba ese suceso disgustada, como una situación muy desagradable. Además, ella no entiende cómo puede haber esa dualidad, pues cuando ella era funcionaria de vigilancia no sentía rechazo hacia el personal del Equipo Técnico, sino todo lo contrario. Así mismo, piensa que la labor de ambos profesionales es muy importante y que si bien cada uno tiene su función, es necesaria la colaboración conjunta para el buen desarrollo del sistema.

Por suerte, las nuevas generaciones que están entrando en la profesión funcionarial ya no son así, sino que se pronostica un ambiente más colaborativo. A tal efecto, y a modo de ejemplo, Lola relataba cómo ahora en la prisión los funcionarios de vigilancia que se encuentran en la UTE

están allí porque ellos lo han solicitado y luego han sido seleccionados. El hecho de que pidan ese puesto significa que ya hay una implicación mayor. Es verdad que todavía esa implicación no es la que a Lola le gustaría que tuvieran, pero poco a poco y transmitiéndoles esa motivación, ella cree que se va a conseguir.

En lo que respecta a la relación entre los miembros del equipo técnico, nos contaba que en líneas generales es muy buena y que todos se apoyan entre sí. A fin de cuentas, el buen proceder del tratamiento penitenciario es fruto del trabajo multidisciplinar entre los diversos profesionales y disciplinas. Lola comentaba que en casos de situaciones adversas o complicadas en el trabajo, el propio compañero psicólogo la podía ayudar. O incluso en situaciones personales que no tengan nada que ver con el ejercicio profesional.

En un momento de la entrevista, haciendo balance de su vida profesional, Lola comentaba cuáles habían sido sus mejores y sus peores destinos. Lo mejor de su carrera, sin duda, se está dando en los últimos años, concretamente los trece años que lleva ejerciendo de educadora social en el centro penitenciario actual, hecho que además le pone muy contenta, porque va a desarrollar su recta final penitenciaria trabajando en lo que a ella más le gusta. En cuanto a las etapas no tan buenas, recordaba su estancia en la Unidad de Madres de Nanclares de Oca (internas con hijos

a cargo) o el módulo mixto de parejas en Aranjuez (parejas con hijos), ya que en ambos destinos tuvo que trabajar en módulos donde había niños.

Remarcaba el caso de Nanclares, donde los niños, por aquel entonces, podían estar en el centro con sus madres hasta los siete años y había niños que se encontraban muy prisionizados. Si bien eso ya no es así; en la actualidad, la legislación establece que las madres recluidas pueden tener a sus hijos consigo solo hasta la edad de tres años.

Otro suceso traumático que recuerda, también aconteció en la prisión de Vitoria, cuando una interna, con la que Lola tenía muy buena relación, rompió el cristal de la celda y amenazaba con cortarse la yugular y suicidarse. En ese momento, llegaron muchos funcionarios con escudos y medios coercitivos: defensas de goma y grilletes, pero no había forma de reducirla por la vía de la represión, porque además era una persona muy grande y que presentaba una discapacidad auditiva. Entonces fue cuando Lola se decidió por entrar y le propició a la reclusa dos bofetadas para que reaccionara y tirase el cristal. Admite que lo que hizo fue una barbaridad y que seguramente fue porque era más joven, ahora es una persona más reflexiva e igual no hubiera llegado a entrar. No obstante, la interna le confesó que le permitió aquello porque era ella y porque habían hablado

mucho, y que, seguramente, de no haber sido así, hubiera acabado por quitarse la vida.

También contó que conoció varias muertes, tanto de internos a causa de sobredosis como de propios compañeros asesinados a manos de reclusos. En esos momentos «*hay que estar muy amueblada*» para saber separar lo personal de lo profesional y seguir trabajando. Si bien es cierto, que por muy fuerte que esté una persona y por muy preparada que se crea, eso pesa mucho, confesaba.

Lo que a Lola nunca le gustó fue el área administrativa, podría decirse que esa fue la peor etapa de su carrera, pues el hecho de estar en una oficina y no tener contacto con los internos nunca fue lo suyo.

Finalmente se abordó el tema de la resocialización. Lola sí cree en la reeducación y en la reinserción social, pero es realista, sobre todo debido al colectivo con el que ella trabaja, ya que comprueba que muchos internos salen deshabitados de la UTE y al poco tiempo vuelven. El principal problema para la efectiva resocialización es el medio al que vuelve el interno. Es cierto que muchos presos cuando están dentro del módulo superan la adicción y están muy dispuestos a cambiar, pero una vez salen del centro penitenciario, al volver al mismo lugar del que venían, necesitan mucha fuerza de voluntad para mantenerse limpios y no volver a delinquir.

Además, fuera de la cárcel ya no tienen al personal penitenciario, por tanto, a veces es complicado afrontar la nueva realidad. Así mismo, los excarcelados tienen que tomar conciencia de su condición. Por ejemplo, Lola cuenta la vivencia de un chico que estuvo en la UTE que estaba muy concienciado de su problema, pero cuando salió del módulo y lo trasladaron en régimen abierto o de semilibertad al Centro de Inserción Social (CIS), una vez que salió de permiso tomó una cerveza, después otra, le siguió el «*cubata*» y finalmente acabó consumiendo cocaína. Este chico fue regresado de nuevo al segundo grado, reingresó en el centro penitenciario y volvió al módulo UTE. Ahora se está trabajando con él para que tenga fuerza de voluntad y no tenga la tentación de tomar esa primera cerveza, porque le lleva a lo que él no quiere volver, a la perdición. Lo que los internos tienen que hacer es ser conscientes de su problemática y pedir ayuda, decía Lola.

Al hilo de la cuestión, Lola confesó que cree que hace falta mucho trabajo con la sociedad, pues ésta no está preparada para ayudar en el proceso de reinserción de la población penitenciaria. Considera que parte de la sociedad guarda cierto grado de hipocresía porque «*pobrecito el preso cuando entra en el centro*», pero una vez que sale no se le quiere cerca. Otra cuestión que tratar sería la imagen que se tiene del interno, pues en el imaginario colectivo, se cree que el preso es siempre una persona marginada o «*tirada*»,

pero eso no es así, la población reclusa está conformada por gente de todos los ámbitos y de todas las culturas y hay personas con un alto nivel educativo y formativo y de familias muy bien estructuradas, tal y como comenta Lola.

En tal sentido, cree que sería necesario dar a conocer más las prisiones y la realidad penitenciaria. Hace falta más información y más sensibilización social. Nosotras, las que hemos elaborado este relato, nos unimos a la crítica de Lola, es necesaria una apertura de las cárceles para conseguir una mayor concienciación social, pues, ¿de qué sirve la estancia en prisión y buscar la resocialización, si luego es la propia sociedad quien no quiere que los exreclusos se reinserten?

III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La realización de las tres entrevistas y sus correspondientes relatos nos ha permitido reflexionar acerca de la realidad penitenciaria y su situación actual. Al respecto, encontramos diversas cuestiones que necesitan ser abordadas en profundidad.

1. El mundo penitenciario ha sido siempre una sociedad muy hermética y aislada de los entornos sociales de convivencia, lo que genera información sesgada en la ciudadanía, lo que a su vez provoca mitos y tópicos que distorsionan la realidad. Si a esto le unimos el ánimo vindicativo y el populismo punitivo que gravita en la sociedad, alimentados también por la clase política (sea del color que sea) para sacar rédito electoral y por los medios de comunicación, se forma un cóctel explosivo cuyas consecuencias son el miedo y el rechazo hacia los privados de libertad, con la consiguiente estigmatización de los mismos. Todo ello ha dado lugar a que la sociedad no esté preparada para asumir la reinserción de los excarcelados.

Por tal motivo, consideramos necesario acercar la realidad penitenciaria a la sociedad, haciendo más permeables

los muros de la cárcel, dándola a conocer con naturalidad y respeto, tanto a los jóvenes escolares y universitarios como a los adultos para desmontar mitos e ideas preconcebidas equivocadas y muy negativas, lo que perjudica y perturba las perspectivas de resocialización de los privados de libertad.

En definitiva, la implicación de la sociedad es clave para la reinserción, pues, ¿cómo es posible insertarse en un medio que te rechaza? Para ello urge cambiar la visión que se tiene acerca de los presos, de las cárceles y del sistema penitenciario, tanto por parte de la sociedad en general, como de la clase política en particular, pues hay que erradicar ese instrumentalismo carcelario tan común en la actualidad, que tan solo genera miedo e incertidumbre.

2. Otro de los principales problemas que se da en prisión es la adicción, pues gran parte de los internos son consumidores de drogas tóxicas y estupefacientes. Bien es cierto que existen diferentes recursos al respecto: programas específicos de deshabituación o las Unidades Terapéuticas Educativas (UTE), que son módulos específicos para la deshabituación en los que los internos ingresan de forma voluntaria dispuestos a dejar de consumir. Muchos de los internos que están en la UTE, tras mucho trabajo y fuerza de voluntad, acaban por superar su adicción; pero, en parte, esto se debe a que la UTE funciona como una burbuja, en la cual los internos no tienen a su disposición sustancias

tóxicas ni circunstancias propicias que les motiven e inciten a consumir. El verdadero problema viene cuando estas personas son puestas en libertad y vuelven a su entorno, pues generalmente su núcleo familiar o sus amistades están relacionados de alguna manera con las drogas o la adicción.

En este punto es donde hemos considerado que hay realmente un problema, pues de poco sirve trabajar y superar la dependencia en el centro, si cuando regresan a la sociedad recaen debido a su círculo social cercano. Por ello, es necesario tratar la adicción del sujeto en la cárcel a la vez que se trabaja con el entorno social, para preparar la salida de prisión y poder llevar una vida sin consumo ni adicciones. De esta manera, se obtendrían dos beneficios: por un lado, la reinserción efectiva del individuo, puesto que se neutralizaría un factor muy importante a la hora de posibles recaídas; y, por otro, podría mejorar la vida de las personas próximas al interno, ya que también se estarían tratando sus adicciones. Somos conscientes de que es un proyecto complicado, pues no se puede obligar a nadie a someterse a tratamiento, sobre todo en lo referido al entorno social, pero para ello es indispensable el apoyo y la colaboración de asociaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales que se dediquen a estos fines, para que motiven a dicha población, y así poder trabajar tanto dentro como fuera de la prisión.

3. En la misma línea, sería de prioritaria necesidad la creación de programas de asistencia psicológica para la adaptación de los presos a la realidad social, ya que es notable la desconexión que experimentan los expresos con el mundo exterior tras su estancia en prisión. Por esta razón, entendemos que sería importante que el Estado promoviera programas de asistencia psicológica de calidad y de forma totalmente gratuita y vinculados a la Seguridad Social. Dichos programas deberían ir centrados en adecuar la conducta del exrecluso al contexto social, económico y familiar donde se vaya a integrar el mismo, para, de esta manera, asegurar una integración completa y segura. Asimismo, dichos programas deben poner su enfoque en tratamientos progresivos y no de choque, ya que el impacto que puede tener en el sujeto su adecuación a una realidad totalmente distinta a la del centro penitenciario debe ser contrarrestada con pequeños avances a lo largo de un periodo de tiempo prudencial.

4. Consecuentemente y en relación con lo anterior, otro asunto importante es el de las enfermedades mentales, problemática que acecha de forma especial a las prisiones. Las estadísticas estiman que aproximadamente el 40% de la población penitenciaria tiene problemas mentales que no están suficientemente diagnosticados. Además, en muchas ocasiones, las propias condiciones del internamiento han fomentado la aparición de enfermedades mentales o

acentuado las ya existentes. Esta cuestión tiene una doble vertiente: por un lado, los trastornos que no son diagnosticados en la fase de juicio oral, pasando por alto posibles situaciones de inimputabilidad o semiimputabilidad, e imponiendo penas en lugar de medidas de seguridad; y, por otro, los casos de trastorno mental sobrevenido, que no se están tratando apenas. Al respecto, existen recursos en la legislación, como el artículo 60 del Código Penal, que permite suspender la ejecución de la pena privativa de libertad e imponer una medida de seguridad en los supuestos de enfermedad mental sobrevenida. Bien es cierto que este artículo apenas se aplica, y en caso de que se aplicase con más asiduidad no hay instalaciones suficientes para cumplir las medidas de seguridad, ya que en España únicamente se cuenta con dos centros penitenciarios psiquiátricos, con lo cual tendrían que cumplir dichas medidas en el centro penitenciario igualmente.

Por todo ello, consideramos que es necesario profundizar más en esta temática, llevando a cabo más evaluaciones para detectar posibles trastornos mentales y contando con espacios y ambientes adecuados para cumplir las medidas de seguridad (creando Unidades Psiquiátricas en los centros penitenciarios) a la vez que se tratan las patologías.

5. Observamos también que aún continúa el problema con los servicios sanitarios dentro de las instituciones

penitenciarias, y que se debe principalmente a la escasez de profesionales facultativos para tratar a los reclusos en prisión. Indudablemente, en los casi 45 años de la ley se ha avanzado mucho al respecto, pero aún queda bastante por hacer. Sigue habiendo pocos profesionales penitenciarios sanitarios en relación con la población reclusa existente, lo que desemboca en una sobrecarga y saturación de los mismos a la hora de llevar a cabo su labor en el centro. Para cambiar esta situación, es necesario contar con más plazas de médicos, enfermeros y otros profesionales sanitarios para disponer de un equipo sanitario suficientemente dotado que pueda cubrir eficazmente las dolencias y problemas de salud de los reclusos. Los equipos sanitarios son tan necesarios e importantes como el Equipo Técnico y el funcionariado de vigilancia para el buen funcionamiento y desarrollo de la vida penitenciaria.

Para poder cumplir todos estos objetivos es de vital importancia la dotación tanto de medios económicos como humanos, que puedan garantizar una asistencia sanitaria digna, un apoyo y refuerzo psicológico en condiciones y una variedad de programas adaptados a todas las tipologías y situaciones personales de los reclusos.

6. A su vez, queremos mencionar la necesidad de implementar mayores controles en relación con los profesionales penitenciarios dedicados a la vigilancia y seguridad

de los centros penitenciarios para situaciones no queridas de abuso de poder, sensación generalizada que hemos podido percibir a lo largo de las entrevistas. Esta situación genera una inevitable desconfianza que impide a la población reclusa confiar en el sistema penitenciario en general y, además, provocan un fuerte recelo y escepticismo hacia todas las figuras de poder, incluidas las Fuerzas y Cuerpos del Estado. Todo esto crea un círculo que se retroalimenta entre todas las partes del proceso penal.

7. Por otra parte, consideramos que las organizaciones que colaboran con el centro penitenciario utilizan técnicas y métodos obsoletos que resultan poco eficaces en la realidad para la consecución de la resocialización. En este sentido, sería muy beneficioso tener en cuenta las propuestas de voluntarios y personal de prácticas más jóvenes que aportan una visión actualizada y renovada a la organización, producto del estudio permanente y sistemático de la evolución de las ciencias jurídicas, sociales y de la conducta.

8. Para finalizar, queremos hacer constar una reivindicación que se viene sosteniendo sistemáticamente desde hace bastante tiempo. Consideramos que la figura del especialista criminólogo, separado del jurista, debe incorporarse a la mayor brevedad a los Equipos Técnicos y Juntas de Tratamiento de los centros penitenciarios. El estudio del delito y sus causas, del delincuente, la determinación del

tipo criminológico, así como en los importantes cometidos de observación, clasificación y tratamiento de los internos, no se puede construir adecuadamente sin la interesante aportación del experto criminólogo.

Con todas estas consideraciones, queremos reconstruir la prisión y orientarla hacia un lugar de progreso y no de destierro social. Es el camino necesario para alcanzar todos los objetivos propuestos.

LÍNEA DE MEMORIA DEMOCRÁTICA

Coordinadora: EUGENIA TORIJANO PÉREZ

*Profesora Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones.
Universidad de Salamanca*

I. PRESENTACIÓN: SILENCIO PERO NO OLVIDO

Los tres relatos que siguen a esta presentación tienen en común un hecho triste: el silencio que en las familias de nuestros asesinados se impuso a lo largo de los años. Un silencio que, sin embargo, no supuso el olvido, ni mucho menos. El dolor por la muerte fue transmitido por gestos, por modos de estar en la vida, por un silencio que delataba hechos lacerantes, y este testigo lo recogen ahora las segundas y terceras generaciones posteriores: Mari Cruz, Enrique, Sergio y Pilar, lo que demuestra que no hubo ni habrá olvido.

Como señalaba Gutmaro Gómez Bravo¹, las memorias familiares se han convertido en un fenómeno editorial. Este no es exactamente nuestro caso, pero sí responde a lo que quería decir el historiador en su reflexión, y es que estas memorias familiares que a continuación siguen han tomado forma de libro para perpetuar su recuerdo, para denunciar lo que pasó y pasa, porque todavía Cándido y David no reposan en paz y sus familias no saben dónde están

1 «Historia y memoria familiar», *El País*, 23 de marzo de 2024.

sus restos. Y nos sirve para denunciar que Juan, «Juanito», fue recordado y honrado primero en Alemania y, gracias al movimiento memorialista, muchos años después es honrado en España, en su lugar de origen. En estos tiempos en que se retuercen y tergiversan los términos, en que se busca la imprecisión para justificar políticas injustas basadas en la mentira, es más necesario que nunca escuchar, escuchar con sosiego a aquellos que buscan la verdad tapada en el silencio porque sus vidas, sus relatos, no son palabrería, no se basan en palabras tergiversadas, son dolor y son relatos verdaderos que fueron silenciados pero no olvidados.

Quiero agradecer personalmente con estas líneas el esfuerzo que han hecho Sergio, Mari Cruz, Enrique y Pilar al volver a recordar el dolor que han sufrido sus familias. No es fácil contar un pasado doloroso, no es fácil enfrentarse todavía a estos hechos porque aún hay españoles que relativizan estos asesinatos y se atreven con su actitud a amedrentar a quienes se deciden a hablar.

II. RELATOS

SERGIO, «UNA PROMESA SINCERA EN MEMORIA DE SU BISABUELO»²

NOELIA ACERO SÁNCHEZ / YASER BEDAR SOSA /
ALBA GARCÍA LÓPEZ-NAVARRETE

*Estudiantes de la Línea de Memoria Democrática
de la Clínica Jurídica de Acción Social*

Observadora:

EUGENIA TORIJANO PÉREZ

*Profesora Coordinadora de la Línea de Memoria Democrática
de la Clínica Jurídica de Acción Social*

EL PASADO 7 DE MARZO DE 2024 tuvimos el placer de entrevistar a Sergio Botín Lombera, bisnieto de una víctima de la Guerra Civil y nieto de una mujer luchadora, símbolo de resiliencia y perseverancia. Sergio nos relata la angustiosa historia de su abuela paterna, Dolores Carretero Florencio, a raíz de la desaparición de su padre (bisabuelo de Sergio), David Carretero Barrero.

2 Relato basado en la entrevista realizada el 7 de marzo de 2024.

La historia se remonta a un pequeño pueblo del norte de Sevilla, llamado Almadén de la Plata, que el 5 de agosto de 1936 fue tomado por falangistas. Consecuencia de aquello, David Carretero Barrero, de ideología anarquista, y que ya había sido detenido anteriormente en el año 1934, ante las acusaciones de haber saboteado un tendido eléctrico, fue detenido de nuevo y encarcelado en la prisión de Sevilla.

La abuela de Sergio, Dolores, por aquel entonces ni tan siquiera había nacido, pues su nacimiento tuvo lugar el 7 de agosto de 1936, tan solo dos días después de la detención de su padre, al que no pudo conocer. Recuerda, gracias a su madre (bisabuela de Sergio) y a su abuela (tatarabuela de Sergio) acudir a la cárcel a pedir por su padre, para que no lo mataran. Sin embargo, David Carretero desapareció de repente, sin dejar rastro, y nunca se supo más de él. Este dolor se ve agravado por la temprana muerte de la madre de Dolores, quedando la pequeña huérfana en torno a los 2 o 5 años de edad, bajo la guarda y tutela de su abuela (tatarabuela de Sergio), aunque por poco tiempo, pues esta fallecería después, hecho que causaría que Dolores tuviese que trasladarse a Triana, donde residía la hermana de su madre. Allí, fue víctima de los abusos y maltratos de su tía, que le hacía dormir entre dos banquetas, que le robó la medalla que su madre le había regalado antes de irse y que

cada vez que veían a los militares le decía *«mira, estos fueron los que mataron a tu padre»*.

En su adolescencia, Dolores limpiaba casas, y trabajaba para una familia que veraneaba en Cantabria, lugar donde finalmente se asentaría para formar una familia y dejar atrás su vida en Almadén y en Triana junto a todo aquello por lo que había sufrido tanto, y que a día de hoy, sigue siendo un tema tabú para la familia.

Fue a la edad de dieciocho años cuando Sergio, joven apasionado por la historia, supo de las vivencias de su familia gracias a su padre, Miguel Ángel Botín Carretero, despertando en Sergio la necesidad de hablar con su abuela Dolores, quien le relató todo lo que hasta ahora hemos ido narrando. A partir de entonces, es cuando Sergio comienza su investigación, que hasta ahora cuenta con un recorte de periódico en el que figura la acusación y primera detención de su bisabuelo en 1934 por el atentado contra el tendido eléctrico, y con un artículo titulado «Mañana recordaré tu nombre: la represión franquista de Almadén de la Plata», de José Antonio Jiménez Cubero, en el que se relata lo acontecido en el pueblo durante los años de la República y el estallido de la Guerra Civil.

En dicho artículo figura el nombre de su bisabuelo y el de un hermano suyo, así como la detención del año 34 por el sabotaje del tendido eléctrico. Pero no solo eso, sino

que también aparecen los nombres de un primo carnal y un primo segundo de su bisabuelo que fueron igualmente procesados y liberados, quienes corrieron la misma suerte, la muerte en campos de concentración, tal y como aparece en los archivos de la Guerra Civil. Sin embargo, a día de hoy, no hay rastro alguno de su bisabuelo, no se ha encontrado ni un solo documento acerca de su fatal destino. Lo único que tienen son sospechas acerca de una muerte extraoficial no registrada, pues al ser Sevilla uno de los primeros lugares tomados por los militares sublevados al comienzo de la guerra, el desorden fue mayor, y no hubo apenas registros, por lo que muchos asesinatos fueron indocumentados.

La incertidumbre e incerteza es lo que caracteriza a esta fatal historia, cuyos familiares apenas saben nada. Únicamente conservan una foto de David Carretero, que les permite conocer la fecha aproximada de su nacimiento entre 1905 y 1906, y su fallecimiento a la edad de 29 o 30 años. Así como recortes de periódico y artículos, que les aproximan a pensar que David puede hallarse en una fosa común en Sevilla, por ser su destino último conocido. Por ello, Sergio, con esperanza de esclarecer el asunto, tiene planeado viajar a Sevilla para investigar más de cerca el posible paradero de su bisabuelo, pues la información con la que cuenta tiene alguna que otra incoherencia e inexactitud, generando con ello más incertidumbres que respuestas. También tiene pensado acudir al pueblo originario

de su bisabuelo, Almadén, aunque desgraciadamente, en la actualidad no vive ningún familiar cercano con el que poder hablar.

Actualmente, Sergio realiza las prácticas del máster en la Asociación de Memoria y Justicia de Salamanca. Para poder acceder a una mayor información, también ha iniciado, por el momento, una búsqueda sin resultado tanto en el Archivo de la Guerra Civil, como en el Centro Documental de la Memoria Democrática y entre los documentos de la cárcel de La Rinconada. Nos cuenta que en el Centro Documental de Memoria le han comentado que, con respecto a las fosas comunes de la Guerra Civil descubiertas en Sevilla, están realizando análisis de ADN a los hijos y nietos de víctimas, para proceder a su vinculación con los hallazgos en las fosas.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, Sergio incide en que en su casa, la historia de su bisabuelo es y ha sido siempre un tema muy difícil de abordar. Saben que para su abuela no es fácil recordar el trágico suceso que marcó a su familia, porque aún le afecta demasiado. Nos reconoce que nunca ha hablado de esto con sus tíos ni con ningún otro familiar, y también comenta que cuando encuentra un nuevo avance o pesquisa primero se lo transmite a su padre, que le recomienda siempre que hasta que no encuentre algo definitivo no le comente nada a su abuela, con

la finalidad de ahorrarle sufrimientos y falsas esperanzas. De hecho, han sido tales los padecimientos que su abuela tuvo que acudir al psicólogo al no poder conciliar el sueño por las noches, pues se le aparecían su padre y su madre.

Sergio, con mucha emoción, nos hace partícipes de la admiración que siente por su abuela, por su historia de superación y, por lo luchadora y jovial que ha sido siempre a pesar de todo lo vivido. Orgulloso nos comenta: «tengo a mi abuela en muy alta estima porque nunca se muestra en el papel de víctima, no habla mucho del tema, intenta afrontar la vida como es, es una mujer muy alegre y es un ejemplo para mí como mujer». Por ello, su principal objetivo es poder cumplir la promesa que le hizo y encontrar el lugar en el que el cuerpo de su padre fue enterrado (o podríamos decir «mal» sepultado).

Al terminar de escuchar la historia de su abuela comentamos con Sergio cuestiones posteriores a la dictadura. En primer lugar, le preguntamos si le contaron cómo vivió su abuela la Transición Democrática, a lo que responde: «mi abuela no tiene un aliciente político, siempre se mostró muy lejana a la política, pero siempre dijo que nunca votaría a partidos extremistas por la represión política que sufrió su padre», nos responde. Acercándonos a la actualidad, le preguntamos sobre su opinión sobre la existencia de organizaciones y asociaciones franquistas, confesando con

pesar: «me parece penoso y repulsivo que existan partidos políticos que blanquean la historia» y sobre su abuela: «qué va a pensar una mujer a la que le arrebataron a su padre a los pocos días de nacer únicamente por motivos ideológicos y que al poco tiempo pierde a su madre...» Pese a ello, nos comenta cómo su abuela nunca se ha manifestado políticamente, dedicándose únicamente a guardar su propio luto en silencio. Aunque, sí se mostró aliviada, al igual que el propio Sergio y su padre Miguel Ángel, al recibir la noticia de que Queipo de Llano había sido exhumado de la cripta de La Macarena.

Finalmente, se sincera diciéndonos: «yo solo quiero que mi abuela muera en paz... Que descanse en paz sabiendo dónde está su padre, no busco ningún tipo de revancha ni reivindicación, solo que pase sus últimos días tranquila y que descanse sabiendo por fin dónde está su padre». Y poder cumplir así la promesa, que tan sinceramente nos contó, que le había hecho a su abuela para que al fin pueda cerrar sus heridas.

JUAN ÁLVAREZ PINEDA, 6209 EN MAUTHAUSEN³

LAURA PAIS DOMÍNGUEZ / UXUE DOU ARISTONDO
RODRIGO / AMANDA CRISTINA GARCÍA NUNES

*Estudiantes de la Línea de Memoria Democrática
de la Clínica Jurídica de Acción Social*

LA HISTORIA QUE VENIMOS A CONTAR HOY —como casi todas aquellas que tienen lugar durante los cuarenta y tres años de dictadura— no trata sólo de mostrar los horrores que una persona vivió, sino también de cómo sus familiares, aún hoy en día, tratan de conseguir la información que el régimen les ocultó. La historia de uno, por el paso inexorable del tiempo, se convierte en la historia de muchos, lo que hace imposible contar un relato sin el dolor de sus descendientes.

Conocimos a Juan a través del testimonio de Pilar —su sobrina—, tratando ella «de reparar el olvido y la ignorancia en la que se perdió su memoria». Pese a que Pilar —al igual que sus primos Rosi y Carlos— nunca llegó a conocerle,

3 Relato basado en la entrevista celebrada el 26 de febrero de 2024.

ella decidió llevar a cabo la ardua tarea de tratar de recabar toda la información de una vida que transcurrió en diferentes partes del mundo. Si bien España no arrojaba nada de luz sobre lo que había pasado desde el golpe de Estado de 1936, Alemania y Francia fueron esenciales para llegar hasta el fondo de la cuestión y descubrir qué era lo que había pasado con él.

Con quince años, Pilar empezó a ser consciente de la existencia de Juan a través de tímidas conversaciones familiares que acababan reduciendo a cenizas la curiosidad de los más jóvenes de la casa. La ley del silencio se había impuesto en la generación de sus padres y tíos y, de forma concomitante, la transmitieron entre los primos para salvaguardar el bienestar de la familia criada en un mundo hostil. Por este mismo motivo, Pilar no inició *motu proprio* la crónica hasta ya entrado el año 2021, preguntándole a su tía homónima –hermana de Juan, con 92 años ya cumplidos – por el familiar desaparecido: «y de Juanito, ¿me puedes contar cosas?» Su tía ya muy débil únicamente respondió gritando: «¡¡¡LO MATARON!!!». Dos días más tarde falleció.

«Ya no queda nadie que te hubiera conocido y te confieso que es muy poco lo que sabemos de ti y, aunque llevamos meses intentando conocerte, son muchas las lagunas, apenas tenemos fechas y lugares, y son más las preguntas que las respuestas.»

Gracias al estudio realizado por el historiador Hilario Hernández Sánchez sobre los salmantinos deportados a campos de concentración nazis, hoy podemos realizar la semblanza de esta persona y no dejarla en el fondo de un archivo envuelto por polvo y misterio.

Sabemos que Juan ingresó en el Cuerpo de Carabineros –siguiendo la estela de su padre y su hermano– y que fue asignado a la 10ª Comandancia en Algeciras, donde vivió la victoria del Frente Popular en las terceras y últimas elecciones generales celebradas durante la II República. Para los guardias, alistarse en el Cuerpo era sinónimo de defender la democracia, un motivo noble que traería consigo la afrenta de los otros y el horror. Cuando Cádiz cayó en manos de los sublevados, Juan, junto a sus compañeros, fue llamado a combatir para defender la República. Durante los años de guerra, Juan estuvo en cinco frentes diferentes: Málaga, Madrid, Teruel, Zaragoza y Jaca.

Tres años más tarde, Juan fue empujado por el triunfo golpista al exilio en Francia. Con él, casi medio millón de hombres, mujeres y niños españoles buscaron refugio cruzando los Pirineos. Al poco tiempo, estalló la II Guerra Mundial y la Alemania nazi fue invadiendo parte del viejo continente. Juan decidió unirse con otros españoles para luchar a favor de la liberación del país galo hasta que en 1940 le hicieron prisionero en Langres.

En septiembre de ese mismo año, todo cambia cuando el cuñado y mano derecha de Franco, Ramón Serrano Suñer, visita Berlín. Éste repudia a los españoles apresados y los condena enviándoles a los campos de concentración del Reich. Juan dejó de ser prisionero de guerra y fue trasladado en un tren de ganado desde Bad Fallingbostel con mil quinientos republicanos más, los cuales fueron abandonados a su suerte en las manos alemanas que les denominaban *rotspanier* –rojos españoles–. Cuando el convoy culminó su trayecto de madrugada, Juan pasó a ser un recluso más en el campo Mauthausen el 27 de enero de 1941 y, tras aquellas alambradas nazis, fue despojado para siempre de su identidad pasando a ser el número 6209.

Coincidiendo con el Día de la Liberación, Pilar viajó a Gusen –uno de los subcampos de Mauthausen–. Nos cuenta condolida lo que vivió Juan: «son 814 días los que sobrevive en los campos de concentración. (...) Sobrevive porque le asignaron el oficio de peluquero, (...) un día tras otro veía cómo iban muriendo y cómo le iba cortado el pelo a hombres que después acababan en los hornos (...) esperando a que un día le llegara a él la hora, como le llegó un 20 de abril de 1943». En el memorial dedicado a los españoles ejecutados situado en el mismo lugar, pudo leer el nombre de su tío: «fueron unos días durísimos, de una emoción contenida constante, pero ver allí su nombre fue también un poco reconfortante». Aquel campo anexo esta-

ba ubicado en las inmediaciones de una cantera de granito, donde se sometía a los prisioneros a trabajos forzados para la producción de los materiales que construían las ambiciones megalómanas de la Alemania nacionalsocialista. Lo cierto, es que ese 5 de mayo Pilar no esperaba que existiese un homenaje que le recordase a Juan en aquel campo tan extenso. Había decenas de miles de nombres de diferentes nacionalidades: italianos, franceses, alemanes, austríacos o españoles entre tantas otros. Hoy, en medio de la plaza, se encuentra un monumento enorme de piedras que simboliza la barbarie que allí se vivió. Las fotografías de los hombres y mujeres que podemos ver de aquel momento son dantescas, sus cuerpos eran de piel y hueso, devastados física y emocionalmente. Austria conmemora cada año la liberación de aquel infierno, para dignificar y reparar la memoria de todos y todas las que por allí pasaron, entre ellos, nuestros españoles deportados. Todavía echamos en falta que nuestra democracia recupere aquel pedazo de historia.

Las víctimas del franquismo no sólo son aquellas que lo fueron entre 1936 y 1975, sino también las que crecieron bajo el yugo de una sociedad que callaba y que olvidaba a familiares por miedo y por vergüenza. A Pilar desde joven le enseñaron a no indagar sobre los motivos que había detrás de la desaparición de su tío, tanto a ella como a sus otros familiares se les privó de conocer sus raíces y de almacenar recuerdos a este respecto.

Con un Franco ya muy enfermo, Pilar vio cómo algunos de sus amigos y compañeros universitarios seguían siendo arrestados. Aquellos jóvenes estudiantes ansiaban derechos como la libertad de expresión, de asociación o de sindicación. Con la muerte del dictador estaban preparados para un cambio de gobierno y, en general, el clima era de celebración. Pero la transición tampoco trajo consigo el remedio a décadas de represión. La democracia se estableció a través un modelo de transición que no dismanteló del todo las estructuras del régimen. El viejo orden se adaptó a la construcción del nuevo Estado democrático, lo que permitió seguir escondiendo los crímenes franquistas con el pacto de silencio unas décadas más.

Pasado el periodo de transición y ya consolidada la democracia, se crea el caldo de cultivo para recuperar aquellos recuerdos latentes. Aunque en la sociedad todavía no muriera del todo aquellos mitos franquistas, ciertamente hubo un impulso político con la aprobación, en primer lugar, de la Ley de Memoria Histórica y, en segundo lugar, con la Ley de Memoria Democrática –esta última sustituye y completa algunas de las carencias de su predecesora–. Por ello, en Aldea del Obispo –el pueblo familiar– y bien entrados los 2000–, Pilar movió cielo y tierra para resurgir el recuerdo de aquel hombre que con tan corta edad vivió el odio, el desprecio y la repugnancia de las dictaduras española y alemana en tres lugares distintos de reclusión. Pero la realidad

siguió haciendo de las suyas, pues no consiguieron un apoyo familiar unánime: el 24 de agosto de 2022 decidieron organizar el primer reconocimiento a su tío, consistente en la colocación de una placa en la lápida donde se encontraban enterrados la madre y un hermano de Juan al que solamente acudieron tres personas de la familia, incluida Pilar. Al año siguiente, ya con el apoyo de la Asociación Salamanca Memoria y Justicia y el ya citado historiador Hilario Hernández se llevó a cabo otro homenaje con la colocación de una *stolpersteine*.

Como cada una de las historias individualmente consideradas forman parte también la memoria social y colectiva. Pilar ha colaborado con otros familiares de españoles deportados para conmemorarlos en diferentes pueblos de Salamanca como Peñaranda de Bracamonte, Galinduste, Salmoral, Rollán o Montemayor el Río. Esta labor activa de dar a conocer el pasado trata de querer saber lo sucedido y darle sepultura digna a las miles de víctimas, que es una forma de reparación que nada tiene que ver con la confrontación, sino con el recuerdo. Llegados a este punto en la democracia actual, la sociedad reclama su derecho a la verdad, memoria y reparación, sobre todo aquellos familiares que hoy ejercen como instrumentos para dar voz a los que se la quitaron por luchar en nombre de la democracia y a los que injustamente fueron represaliados por pensar diferente.

Esta historia nos reveló la vida de un hombre enfangado por la sinrazón de los sublevados y encubierto por una democracia desinteresada en recordar aquel acontecimiento —como todavía sucede con la memoria de otros tantos compatriotas en fosas comunes y cunetas—. En esta sociedad, a menudo polarizada por la falta de una justicia transicional reparadora, no podemos sino expresar compasión por aquel tío al que Pilar escribió:

«Faltaban quince días para que cumplieras 31 años cuando los nazis constataron tu último latido. Lo que de ti quedaba salió por aquella siniestra chimenea.

Querido tío Juanito, queremos que no sigas en el olvido, queremos mostrar que no te hemos olvidado, que nos sentimos orgullosos de ser sobrinos tuyos, una víctima mortal del franquismo y del nazismo, cuya memoria estuvo oculta durante décadas por un silencio vergonzante.

Ojalá pudiera hacerte llegar la tristeza que me produce el injusto y largo sufrimiento que padeciste. Sé que no podrás leer esta carta, no tengo dónde enviarla. Así que, para seguir con su ficción, quemaremos ahora estas cuartillas, las convertiremos en humo y cenizas en la ilusión de que su final sea el mismo que el que tú tuviste y sepas, por siempre, que estarás en nuestras memorias y en nuestros corazones.»

CÁNDIDO, «TENEMOS UNA DEUDA CON LA HISTORIA»⁴

BLANCA MOROCHO PÉREZ / VERÓNICA SÁNCHEZ URDA /
FATIMATA SOW BA

*Estudiantes de la Línea de Memoria Democrática
de la Clínica Jurídica de Acción Social*

Observadora:

EUGENIA TORIJANO PÉREZ

*Profesora Coordinadora de la Línea de Memoria Democrática
de la Clínica Jurídica de Acción Social*

EL DÍA 4 DE MARZO DE 2024, tuvimos la oportunidad y el honor de entrevistar a Mari Cruz y Enrique Ramos Álvarez en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca y, de esta manera, hemos podido conocer la historia de su abuelo Cándido Álvarez Carrasco, asesinado el 28 de julio de 1936.

Su abuelo no era originario de La Fregeneda, pueblo fronterizo con Portugal; llegó allí por motivos laborales

4 Relato basado en la entrevista realizada el 4 de marzo de 2024.

después de obtener su plaza en el Ayuntamiento como Secretario. Sus nietos lo han descrito como una persona con buen carácter, pacífica e íntegra que defendía sus ideas, basándose en lo que les han transmitido las personas que lo conocieron. «Mi abuelo hacía referencia a su nombre», dicen Mari Cruz y Enrique. Era, según nos cuentan, un hombre con inquietudes, lector y preocupado por la educación incluso mantuvo correspondencia con Unamuno mientras estudiaba, solicitándole bibliografía sobre los orígenes de la sociabilidad humana. Su vida estuvo marcada por su interés en el conocimiento y su contribución a la sociedad a través de su trabajo.

Cuando Cándido llegó como Secretario en el Ayuntamiento de La Fregeneda, ejercía de alcalde el cacique del pueblo, que no le recibió de buena manera porque la plaza que ganó Cándido estaba ocupada por el yerno del alcalde, según testimonio de su abuela y transmitido a su madre y a su tía. Esto fue ya un motivo de la oligarquía del pueblo para estar en contra de Cándido. Este hecho, unido a que su abuelo en el ejercicio de sus funciones les recordaba constantemente la aplicación de la legalidad en la gestión de los asuntos municipales, convirtió a su abuelo en el objetivo de los fascistas.

Nada más estallar el golpe de estado, una persona cercana a la familia había advertido a Cándido «Don Cándido,

se están poniendo las cosas muy mal, márchese a Portugal», pero él, con tranquilidad, le dijo que no estaba preocupado y no tenía razón para marcharse. Incluso parece que le ofrecieron protección en Vitigudino. Sin embargo, un grupo de personas dieron el «chivatazo» y Cándido fue apresado poco después.

El 28 de julio de 1936 ocurrió la tragedia. Ese día, Cándido y el alguacil del ayuntamiento, llamado Baldomero estaban trabajando en sus oficinas cuando llegaron unos miembros de la Guardia Civil y los detuvieron sin motivo. La familia de Cándido supuso que los iban a llevar a la cárcel.

Tras esta detención ilegal, la Guardia Civil buscó por el pueblo personas que tuvieran un coche para poder transportarlos y encontraron un republicano, también represaliado posteriormente, al que apodaban «Largo Caballero», haciendo referencia a su altura y a su ideología. «Largo Caballero», amigo de la familia Álvarez, se vio obligado a trasladar a Cándido y a Baldomero hasta salir de La Fregeneda. Durante el trayecto, escucharon cómo la Guardia Civil decía que iban a volver al pueblo para encontrar a «Largo Caballero», sin saber que era el que conducía el coche.

Momentos después, llegaron a un cruce que conducía a la derecha a Sobradillo y a la izquierda a Hinojosa. Allí estaba un camión de falangistas esperándolos. Los hicieron

bajar del vehículo y les hicieron una pregunta que debió helarles la sangre: «¿qué camino prefieren?». A unos pocos metros de ahí, dispararon a Cándido y Baldomero. Las versiones difieren, pero parece claro que uno de ellos se giró momentos antes de su ejecución para decirle a los culpables que «los hombres mueren de frente». Este hecho se puede corroborar debido a que en el acta de defunción que se custodia en el Archivo de la Memoria Histórica constan las trayectorias de las balas, las cuales indican que hubo un total de cinco balas: dos a un cuerpo y tres a la otra víctima. Una de estas balas se encontró en la frente de una de las víctimas. Tras el horroroso crimen, ambos cuerpos fueron abandonados en el mismo sitio del fusilamiento.

«Aquí empieza el misterio», dicen Mari Cruz y Enrique porque, a partir de este momento, no se saben los detalles con seguridad y exactitud. Una anécdota que cuenta Mari Cruz proveniente de su madre: parece que un indigente que conocía a Cándido por su carácter caritativo pasaba por el lugar y lo cubrió con una manta, aunque también es cierto que no sabe si esta versión es la correcta, ya que ha escuchado otras diferentes.

La familia Álvarez estaba convencida de que el cuerpo de Cándido se encontraba en el cementerio de Hinojosa, ya que eso figuraba en el certificado de defunción. Esta creencia se vio reforzada cuando, en los años 70, se

presentó una mujer conocida por la abuela y por la madre de Mari Cruz y Enrique en la casa de la familia con un gemelo perteneciente a Cándido con sus iniciales «CA». Esta mujer declaró que se había encontrado este gemelo al hacer un enterramiento en el cementerio de Hinojosa. Claramente, este hecho ha resultado muy extraño cuando recientemente, en el verano del año 2023, la familia recibió noticias de que se habían encontrado restos humanos a las afueras de La Fregeneda. Tras recibir esta noticia, la familia decidió ponerse en contacto con la Asociación de Memoria y Justicia de Salamanca. La Asociación ha ayudado bastante a la familia Álvarez para abrir una investigación con el fin de determinar si los restos encontrados pertenecen a Cándido y, gracias a esto, han realizado pruebas de ADN para identificar los restos, pero todavía se desconocen los resultados finales.

La exhumación, un proceso que generalmente revela tanto huesos como objetos, presenta una singularidad en este caso. Solo se han encontrado huesos, sin rastro de objetos o pertenencias. A pesar de no tener una ubicación precisa del lugar de Hinojosa donde ocurrió la tragedia, un documento menciona el sitio conocido como «El Sierro».

Además del asesinato de Cándido, la familia Álvarez fue represaliada económicamente. En el Boletín Oficial del Estado de 28 de julio de 1943 se hizo público el so-

breseimiento del expediente 498 del Tribunal Regional de Valladolid, por el que se recobraba la libre disposición de los bienes de Cándido y Baldomero, anuncio por el que se deduce que, además de asesinar a su abuelo, la familia de Cándido fue privada del libre disfrute de su patrimonio. Sin embargo, y a pesar de esta disposición, la madre de Mari Cruz y Enrique siempre creyó que las propiedades nunca les fueron devueltas a su abuela en su totalidad. En los primeros años, tras la muerte de Cándido, vivieron gracias al apoyo de los abuelos maternos, quienes desempeñaron el papel tanto de abuelos como de padres. Después de muchos años, solicitaron una pensión que les fue concedida y, con algunas propiedades que pudieron vender, fueron subsistiendo. Una tía de Mari Cruz y Enrique fue a estudiar a Salamanca y su madre permaneció en el hogar con el apoyo, cariño y protección de los abuelos hasta los 16 años, momento en que ambos abuelos fallecieron, dejándola aún más huérfana. A pesar de ese ambiente de hostigamiento, no hubo más expresiones de represión hacia la familia. Su madre permaneció en La Fregeneda hasta los 34 años. Siempre compartió con sus hijos que sospechaba quiénes podrían haber sido los responsables y contaba que cuando pasaban frente a la puerta, su abuela no dudaba en llamarles asesinos y criminales.

En el momento en el que entró en vigor la Ley de Memoria Histórica, la madre no quiso ampararse en ella, una

decisión que Mari Cruz y Enrique atribuyen a una especie de resignación o indefensión aprendida. El silencio envolvía los recuerdos, guardados dentro de la familia hasta que, con el tiempo, se rompieron las barreras y se empezaron a compartir estas historias. Enrique siente que quizás llegan tarde, pero Mari Cruz se reafirma en su respeto hacia la voluntad de su madre para buscar respuestas.

Hoy se enfrentan a desafíos adicionales al buscar respuestas, ya que las verificaciones y testimonios directos han dado paso a versiones de versiones, lo cual, desde una perspectiva judicial, debilita la fundamentación de sus argumentos. No obstante, hay tres hechos no sujetos a versiones ni a interpretaciones, ya que provienen o bien de testimonios directos de personas que lo vivieron o documentos oficiales. Estos hechos son los siguientes: 1. La conducción forzada del coche por un republicano amigo de la familia, que los trasladó al punto de fusilamiento. 2 La aparición y entrega de un gemelo con las iniciales de su abuelo, de lo cual ha sido testigo directo la propia Mari Cruz, y reconocido por su abuela como suyo. 3. La confiscación y posterior restitución de sus bienes, y presuntamente nunca devueltos. Estos tres hechos constituyen realidades irrefutables. A pesar de ello, la determinación persiste porque, aunque las voces del pasado se hayan desvanecido, la búsqueda de la verdad se mantiene viva.

En noviembre de 2023, decidieron visitar Hinojosa e, intrigados, fueron al Ayuntamiento para verificar si había algún registro del Cementerio que mencionara los nombres de las personas fallecidas en esa tragedia. A pesar de preguntar y revisar los datos repetidamente, no encontraron el nombre de su abuelo. Tampoco aparecen en los registros de la Iglesia de la localidad, lo que dejó muchos interrogantes sin respuesta. Teniendo en cuenta la ausencia de una fosa común en el cementerio de Hinojosa, surge la incertidumbre acerca del gemelo, ya que al final son hechos contradictorios, complicando aún más el esclarecimiento de la verdad.

El ambiente en el pueblo parece resistente a remover el pasado. Se convive con descendientes de las personas implicadas, lo que no facilita la búsqueda. Precisamente, un hecho conmovedor es la amistad de la familia con la hermana de uno de los implicados, una conexión que persiste a pesar de las circunstancias. Sin embargo, en la actualidad, la estrategia común en el pueblo es evitar que la verdad salga a la luz, lo que refleja una doble victimización: la perpetrada durante el golpe y la dictadura y la posterior, caracterizada por el silencio de la comunidad. A pesar de esto su familia ha mantenido una posición unánime en la reivindicación de la verdad y la justicia para las víctimas. La unidad ha prevalecido en la familia, evitando divisiones internas.

En la zona específica donde ocurrieron los hechos, no se registraron muchos casos de asesinatos, sino más bien de desapariciones. A pesar de ello, la familia ha persistido en su búsqueda de respuestas y en su compromiso con la memoria histórica.

El general Mola apostó por que el golpe debía ser brutal y paralizante en toda España. Sin duda lo hicieron a fondo y aún hoy quedan secuelas después de tantos años. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por ocultar la historia de Cándido y Baldomero, los vecinos más ancianos la saben y la cuentan a sus familiares. Esto sugiere que, a pesar de la falta de reconocimiento oficial, la memoria de los asesinados en esa zona no ha desaparecido por completo. Mari Cruz percibe que el umbral de conciencia sobre estos hechos era relativamente bajo en la región, lo que hace que la persistencia en la reivindicación cobre aún más importancia para mantener viva la memoria de aquellos que fueron víctimas de la violencia y el silencio.

Mari Cruz nos contó que después de la muerte de Franco y durante la transición, tuvo cabida la esperanza de que el reconocimiento y la justicia para las víctimas. Inicialmente, se ilusionó con la existencia de la Ley de Memoria Histórica, que prometía reconocer a las víctimas y defender sus derechos a la dignidad, justicia y verdad. Sin embargo, esa ilusión pronto se desvaneció porque tanto

con la primera como con la segunda ley percibieron que había una falta de profundidad y de medidas públicas contundentes. A pesar de considerar que estas leyes son bien intencionadas, Mari Cruz opina que necesitan ir más allá, requiriendo recursos adicionales y un compromiso más enérgico. Compara la situación con el reconocimiento que Alemania ha brindado a las víctimas del nazismo, y la de Argentina con las víctimas de la dictadura, destacando la falta de valentía en las instituciones en España. En este sentido, sobre una de las medidas más simbólicas y mediáticas de la política memorialista, la exhumación de Franco, Enrique nos comentó que no experimentó una satisfacción personal, pero entendió la necesidad de sacarlo de su lugar de reposo, considerando que no tenía cabida allí. Para él, la memoria de su abuelo no está reparada y lo que realmente busca no es venganza, sino reconocimiento. No comprende la resistencia a abrir la memoria y prefiere sentirse como un damnificado en lugar de una víctima, en el sentido de buscar compasión más que lástima.

Uno de los problemas que señala Mari Cruz en este sentido es la amnistía concedida en 1977, además del desconocimiento general y el desinterés en romper ese ciclo de ignorancia. Echa de menos una voluntad real de cambio y siente que las acciones han sido demasiado tibias. A pesar de entender el compromiso de la transición en su momento, considera que después de superar esa etapa se

podrían haber abordado los hechos de manera más profunda, aprovechando la cantidad de testimonios vivos en ese momento.

Al preguntarles qué palabra utilizarían para describir sus sentimientos hacia el silencio que rodea la memoria, ambos coinciden en que es una mezcla de frustración, indignación y rabia. Estos sentimientos se pueden ver incluso reflejados en el testimonio relatado por ambos hermanos, siendo obvia la emoción que sienten por momentos, sobre todo cuando nos cuentan cómo fue el asesinato de su abuelo. La perspectiva del revanchismo ya no tiene sentido; no se trata de olvidar ni de perdonar, sino de reconocer el derecho humano a sentir rabia, a la memoria, a la verdad y a la justicia, a que sus restos puedan ser enterrados dignamente como las víctimas del otro lado, ni más ni menos.

III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Los estudiantes de la Línea de Memoria Democrática de la Clínica Jurídica de la Universidad de Salamanca hemos tenido el placer de realizar una serie de entrevistas a víctimas vicarias de la Guerra Civil y del posterior régimen franquista. En este contexto, tras la redacción de los relatos expuestos en las páginas precedentes, se han realizado reflexiones profundas y análisis críticos que nos han permitido identificar algunas de las carencias y fallos que presenta la memoria democrática. Además, con las propuestas que expondremos a continuación pretendemos poner de manifiesto la importancia de promocionar la memoria, no sólo como un ejercicio de reconocimiento del pasado, sino también como una forma de construir un futuro más justo y democrático.

En primer lugar, de la Ley 20/2022 de Memoria Democrática cabe destacar su contribución en materia de reparación y reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura. Sin embargo, hemos percibido que, a pesar de sus intentos, sus fines no han sido realmente satisfactorios. Hoy en día todavía no existe un mecanismo que

permita juzgar las atrocidades acontecidas desde el golpe de Estado de 1936 de una forma útil y efectiva.

Creemos necesario poner el acento en la Ley de Amnistía de 1977, en tanto que óbice importante para la investigación de los crímenes cometidos en España. Sobre ésta se han pronunciado innumerables víctimas y organizaciones internacionales las cuales reivindican su derogación por seguir amparando la impunidad.

En definitiva, nos encontramos con una pobre aplicación de la Ley de Memoria Democrática pese a que por su artículo 2.3, el cual establece lo siguiente: «todas las leyes del Estado español, incluida la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía, se interpretarán y aplicarán de conformidad con el Derecho internacional convencional y consuetudinario y, en particular, con el Derecho Internacional Humanitario, según el cual los crímenes de guerra, de lesa humanidad, genocidio y tortura tienen la consideración de imprescriptibles y no amnistiabiles», estos delitos siguen sin ser juzgados en los tribunales y continúan siendo archivados, en gran parte, por los motivos expuestos previamente.

En segundo lugar, dado que la recuperación y defensa de la memoria democrática es un deber insoslayable de las sociedades democráticas vemos totalmente necesario incluir nuestra historia democrática y los valores que de ella se derivan en el currículum educativo, en una tarea de

recuperación, divulgación y sensibilización de la memoria para conseguir una sociedad más justa, solidaria, tolerante y libre.

La memoria democrática no se aborda de forma general en los planes de estudio en las aulas españolas, siendo la asignatura «pendiente», al igual que necesaria, para afrontar los retos presentes y futuros de nuestra sociedad.

Es más que evidente que el estudio de la memoria democrática en las distintas etapas educativas contribuirá a crear una sociedad más cívica y crítica, concedora de la historia de nuestro país y de las formas antidemocráticas e injustas con las que se intentaron resolver conflictos. Historia que no debe circunscribirse únicamente a los 45 años que transcurren entre el 14 de abril de 1931 y el 20 de noviembre de 1975, sino que vemos totalmente imprescindible extender el estudio a otros periodos igualmente relevantes. Entre ellos, los 120 años que van desde el 19 de marzo de 1812, hasta la proclamación de la II República y la consiguiente aprobación de la Constitución democrática de 1931 que se caracteriza por la conquista de derechos civiles, políticos y sociales. También los años previos al golpe de Estado ilegal y a la Guerra Civil, la pérdida de derechos durante el franquismo, o los años posteriores a la muerte del dictador y a la aprobación de la Constitución de 1978,

los años de la transición, en los que España retorna a los valores democráticos.

Esta propuesta de reforma educativa encuentra su amparo legal en la Ley de Memoria Democrática, concretamente en el artículo 44, que predica lo siguiente: «la actualización contenidos curriculares para ESO, FP y Bachillerato para que el sistema educativo español promueva el conocimiento de la historia y de la memoria democrática española y la lucha por los valores y libertades democráticas [...]»

En tercer lugar, creemos conveniente la modificación normativa relativa al acceso y digitalización de los archivos. ya que los documentos históricos son esenciales para la construcción de la memoria histórica y colectiva. Para descubrir el acervo de los archivos donde se encuentran los escritos declarados como «secretos» o «reservados» y descubrir lo ocurrido durante la Guerra Civil y la dictadura, sería necesaria la actualización de la Ley Reguladora de Secretos de Estado respecto al acceso a la información y la digitalización de los archivos o una voluntad política real para desclasificarlos —competencia de la que disponen de forma exclusiva y discrecional el Pleno del Consejo de Ministros—.

Por un lado, decir que la actual Ley y su Reglamento respecto al secreto son anacrónicos. Ambos carecen de un sistema de plazos automáticos de desclasificación, por

lo que se mantiene oculta la información que contiene un valor informativo y probatorio relevante para dilucidar el pasado reciente de forma permanente. La declaración de «materias clasificadas» es discrecional, al igual que su desclasificación, por lo que todavía se desconocen cuestiones relativas al régimen de Franco. La reforma de esta ley debería apuntar hacia la implantación de una serie de plazos automáticos que cumplieran, a corto o medio plazo, con el derecho a la información pública a través del acceso a los archivos y registros administrativos, tal y como consagra el artículo 105.2 de la Constitución Española. Los ciudadanos tienen derecho a conocer la verdad, a buscar justicia y a encontrar la reparación por la condición de víctima.

Por otro lado, la digitalización de los archivos favorece la investigación histórica y la difusión. Con esto, se trata de recopilar los documentos en los medios tecnológicos existentes para que su acceso pueda realizarse a través de soportes digitales desde diferentes lugares y que facilite la búsqueda y lectura de los interesados. Se trata de conservar una documentación con valores informativos, testimoniales y/o evidenciales que proporcionen la certeza de nuestro pasado para construir nuestro futuro como nación.

Una cuarta propuesta comprende la creación de espacios dedicados a la memoria. Una manera de dar visibilidad a la importancia de la memoria histórica en nuestro país

sería la presencia de espacios tanto físicos como virtuales los cuales permitan el recuerdo y el diálogo intergeneracional para concienciar, principalmente, a las personas más jóvenes de lo ocurrido en España durante la Guerra Civil y el régimen franquista. Estos espacios permitirían un ambiente educativo y conmemorativo y, además, estarían regulados para divulgar información verídica y real. Aunque se contemplan en la Ley de 2022, lo cierto es que aún no se han promovido actuaciones definitivas.

Por otro lado, consideramos que la cooperación internacional en materia de memoria democrática es necesaria, de tal manera que se podrían establecer vínculos y colaboraciones con otros países que se hayan visto envueltos en dictaduras o violaciones de derechos humanos, de esta forma se pueden intercambiar enfoques diferentes y estrategias similares para abordar la memoria histórica. La creación de algún tipo de red internacional de memoria histórica facilitaría dicho intercambio y se podrían establecer relaciones con expertos y agentes gubernamentales de otros países, los cuales podrían proporcionar apoyo financiero y político para las iniciativas de memoria en España.

Al trabajar esta cuestión con otros países se podrían impulsar normativas y prácticas comunes que fomenten la justicia, la reparación, la verdad y sobre todo la no repetición en este mundo global en el que la democracia está

verdaderamente amenazada en muchos países de Europa y del mundo. Es cierto que existen medidas concretas como la firma de acuerdos bilaterales o multilaterales, así como la colaboración en proyectos de investigaciones judiciales que ayudarían a crear una cultura de respeto a los derechos humanos y democracia a nivel global.

Habiendo destacado la importancia de dar luz a los cientos de miles de relatos que se ocultaron durante cuarenta años, cabe imaginar la tremenda decepción que supone el nulo desarrollo incluso la derogación de la Ley de Memoria Democrática en aquellas comunidades autónomas en las que gobiernan partidos que pretenden blanquear (del mismo modo que hacían los franquistas) las barbaridades cometidas durante la dictadura.

Con esto parece que algunos aún no entienden o no quieren entender que dignificar a las víctimas recordando sus historias no tiene nada que ver con ideologías y es que, con ello se trata de hacer justicia por las violaciones de derechos humanos cometidas, se trata de reparar a las víctimas, se trata de reivindicar la verdad.

Tras estas reflexiones, desde la Línea de Memoria Democrática de Clínica Jurídica de Acción Social de Salamanca, valoramos desde una perspectiva crítica la importancia que tiene en nuestra sociedad y en la historia esta ley. Agra-

decemos a todos aquellos que han luchado e impulsado la creación e implantación de una normativa tan necesaria.

Estamos orgullosos de que en España se haya tomado la decisión de la aprobación de estas medidas legislativas, a pesar de su tardía promulgación, pero es importante seguir dando la palabra a las víctimas, ya que la mayoría de las historias se van perdiendo por el paso del tiempo. Hay que darse prisa en tomar todos los testimonios, las historias pasan de generación en generación y se pierde la información necesaria para la búsqueda de los restos de las víctimas y para que el resarcimiento por el daño causado tenga mayor sentido.

Queremos finalmente agradecer muy sinceramente a los familiares de los protagonistas de estos relatos que nos han contado la historia de sus padres, abuelos o bisabuelos, que continúan siguiendo sus rastros para poder honrar su memoria y no se dan por vencidos, a ellos es a quienes debemos este proyecto, gracias por dejarnos conocer la verdad de David, Juan y Cándido.

LÍNEA DE MENORES Y USO DE INTERNET

Coordinadoras: CARMEN GONZÁLEZ LEÓN

Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Salamanca

LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS

Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Salamanca

I. PRESENTACIÓN

Los trastornos de conducta alimentaria (TCA) afectan principalmente a mujeres adolescentes, aunque los casos de hombres están aumentando. Los *relatos de vida* que se recogen a continuación acercan al lector a la gravedad de este tipo de situaciones y pueden dar algunas claves sobre los medios necesarios para prevenir y abordar los trastornos alimentarios, que se consideran enfermedades psiquiátricas. Se trata aquí el tema desde tres puntos de vista complementarios, el de los adolescentes que sufren los TCAs, el de sus familias y el de los profesores de los centros educativos en los que cursan sus estudios. Se han seleccionado por ello tres experiencias. En la primera se muestra la importancia del problema, como refleja el testimonio de Dulcinea, una adolescente de 17 años que ha padecido un trastorno alimentario desde una edad temprana. Inicialmente recurrió a páginas de Internet cuyos consejos fomentan la anorexia, que la llevaron a fuertes episodios de ansiedad y enfermedad mental. En su relato «*Una batalla ganada, pero una guerra eterna*» describe la lucha que ha librado durante los últimos años para superar su reticencia inicial a pedir ayuda, hasta acabar aceptando el apoyo de su familia, las tera-

pías psicológicas, los tratamientos psiquiátricos, e incluso ingresos hospitalarios.

En el segundo relato, el padre de Dulcinea reflexiona acerca de cómo ha gestionado el sentimiento de culpa que tuvo por la enfermedad de su hija, sobre todo en los momentos de mayor gravedad en los que pensó que podía llegar a perderla. Tras haber vivido esta experiencia, resalta la falta de información que tienen las familias sobre las enfermedades mentales de los jóvenes con TCA y los medios adecuados para abordarlas.

En el tercer y último relato, «*Resiliencia en cada bache del camino*», la Jefa de Estudios del Instituto en el que estudia Dulcinea aporta la perspectiva de los docentes. Destaca el excesivo tiempo que suelen tardar los padres en darse cuenta de que sus hijos tienen un problema, lo que supone que cuando se empieza la terapia la enfermedad se encuentra muchas veces en una fase avanzada. Resulta interesante su reflexión acerca de la necesidad de que los profesores de enseñanza secundaria reciban más formación sobre el tema para que puedan prevenir y detectar este tipo de trastornos, así como prestar ayuda a los estudiantes que los sufren.

Para terminar, y como resultado del acercamiento riguroso a los problemas tratados, el alumnado de la Clínica presenta una reflexión sobre lo que está fallando en la sociedad para que cada vez los trastornos de conducta

alimentaria sean más habituales y graves. En concreto, la anorexia nerviosa se ha convertido en la enfermedad psiquiátrica más frecuente entre mujeres jóvenes y con mayor tasa de mortalidad. Las propuestas de cambio que se recogen reclaman mayor compromiso de las familias, los docentes, los profesionales sanitarios y de la sociedad en general. Es urgente controlar las páginas de Internet y las redes sociales que fomentan hábitos alimentarios que conducen a los adolescentes a trastornos mentales graves. En esta lucha, cabe destacar que la Ley Orgánica 8/2021 de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la violencia incorporó el artículo 361 bis del Código Penal, que penaliza la distribución o difusión a través de internet u otra tecnología de la información de contenidos destinados a promover o facilitar trastornos alimentarios. La tipificación de este delito parte del reconocimiento de que la violencia contra los menores adquiere mayor dimensión cuando se realiza en un entorno digital, en el que los jóvenes son especialmente activos y en el que inevitablemente se van a desarrollar muchas de sus actividades sociales.

Finalmente, gracias a los entrevistados por su generosa colaboración.

II. RELATOS

DULCINEA, «UNA BATALLA GANADA, PERO UNA GUERRA ETERNA»¹

BLANCA LEAL ROMERA / LUIS CALVO LAHIGUERA

Estudiantes de Grado en Derecho

ALBA FERRERO FLORES

Estudiante de Grado en Criminología

DULCINEA, UNA ADOLESCENTE de 17 años, es un libro abierto: sincera, emotiva y simpática. Cuenta su historia, su lucha contra un trastorno alimentario que la ha acompañado desde una edad temprana. Sabe que no es la primera ni la única, pero su relato puede ayudar. Sus palabras conmueven, su madurez es digna de admirar y es el reflejo de una batalla interna que ha marcado su vida y que hoy quiere exteriorizar.

El trastorno alimentario empieza en cuarto de primaria, cuando comenzó a tener una obsesión con su cuerpo y su apariencia física, convirtiendo el deporte en su principal

1 Este relato está basado en la entrevista realizada el 6 de marzo de 2024.

ocupación, llegando a extremos preocupantes que desembocaron en una vigorexia. El entorno no ayudaba, los comentarios hirientes y despectivos de sus compañeros como «*cada vez que corres retumba el suelo*», el compararse con sus hermanos y sentirse inferior a ellos, o el hecho de que le quitaran la comida en el comedor para que no comiera tanto le generaba ansiedad y la llevaron a buscar soluciones en Internet para intentar acabar con su malestar emocional. En Internet encontró un alivio a la desesperación, mejorar su cuerpo, a través de comunidades como «Ana y Mía», que promovían prácticas alimenticias muy peligrosas como juntar algodón y azúcar para no tener hambre o comer una sola aceituna al día.

El entorno familiar de Dulcinea no entendía ni era capaz de asimilar su comportamiento, pero el deseo de no perjudicar a su familia la llevó a interiorizar sus sentimientos y a no expresar su problema. La presión que sentía en casa por parte de sus padres para que comiera alentaba aún más su ansiedad y, a pesar de que lo hacían porque la querían, se incrementaron los conflictos familiares y Dulcinea recurrió al vómito como forma de ocultar su situación, desarrollando técnicas como evitar acudir a cenas con amigas o escaparse al baño a vomitar.

La ayuda profesional llegó tarde. A raíz de un fuerte episodio de ansiedad sus padres la llevaron a un psicólogo,

y fue quien descubrió su problema alimentario. No obstante, este profesional no comprendió su lucha y la juzgó diciéndole, por ejemplo, «*como puedes ser bulímica siendo feminista*» o «*vaya hipócrita eres, que aceptas cuerpos de otras mujeres y no el tuyo*».

El camino hacia la recuperación fue tortuoso y lleno de obstáculos. Tuvo dos ingresos hospitalarios; ingresos que, sin duda, supusieron un punto de inflexión en esta lucha. El primero de ellos, el peor, fue un ingreso de tres meses en un centro de día. El ambiente era frío, incluso hostil, el personal se comportaba de forma carcelaria, sin empatizar, no mostraba ni cariño ni comprensión y daba la sensación de que solo cumplía su jornada laboral. Las reglas del centro eran estrictas y absurdas y facilitaban el trabajo de los empleados, pero para nada el bienestar de los pacientes. Dulcinea sentía que perdía su identidad. El tratamiento no era individualizado, sino global, y no se identificaban los problemas particulares. Parecían un rebaño de ovejas en manos de un lobo.

El segundo fue un internamiento de urgencia que duró aproximadamente una semana y fue completamente distinto del anterior. Estuvo ingresada en la planta de psiquiatría de un hospital, acompañada por su padre.

La falta de comprensión del sistema de salud mental, combinada con la ausencia de apoyo personalizado y el

poco conocimiento de su entorno acerca del tema hacían que en muchos momentos se sintiera sola. Aunque la gente la escuchara, al final eran personas ajenas que poco podían hacer más allá de ofrecer un hombro en el que llorar.

Actualmente Dulcinea sigue asistiendo regularmente a sesiones con un psicólogo, pero no se siente cómoda con este tipo de terapia. Percibe el ambiente como frío y desagradable, especialmente porque su padre accede inmediatamente después de su consulta, lo que le genera incomodidad.

Nos surgió la duda de si la báscula era su mayor adversario, a lo que ella contestó que en realidad su peor enemigo era el espejo. Aunque al principio, cuando empezó su ardua batalla contra la enfermedad, solía pesarse con regularidad, con el paso del tiempo el solo pensamiento de subirse a ella se convirtió en una fuente de terror. Cada aumento de peso era un golpe a su autoestima.

Durante su largo viaje, Dulcinea pasó por una relación amorosa que no terminó bien, de la que obtuvo una triste pero valiente reflexión: *«como me va a querer alguien, si ni yo me quiero», «como va a saber otra persona lo que soy, si ni yo lo sé», «si no puedes dar amor, no puedes esperar poder recibirlo»*. Son difíciles palabras que demuestran que la enfermedad no solo es algo físico, sino que es como un árbol

que se extiende por muchas ramas de la vida, y una de ellas es la amorosa.

Esta relación coincide con la época en la que Dulcinea fumaba porros, lo que le provocó una laguna en la memoria que considera consecuencia del trauma. La amnesia afectó su recuerdo durante aproximadamente nueve meses, mientras cursaba 2º y 3º de la ESO. Afirma que consumía para inducir su apetito. Este hábito le provocaba aumentos significativos en los niveles de dopamina, en comparación con los niveles típicos de una persona en su día a día, lo que la llevó a caer en una depresión.

Con el transcurso del tiempo, la relación con sus padres fue mejorando. Al ver cómo su hija iba ganando la batalla, le fueron brindando cada vez más confianza. Dulcinea relata cómo su padre es su principal apoyo, su mayor confidente, y el mejor psicólogo que ha podido y puede tener. Las palabras sobre su padre son el fiel reflejo de un amor puro e incondicional: *«mi padre tiene mucho corazón, hace todo lo posible por cualquier causa»*.

Dentro del ámbito de la salud mental, Dulcinea abordó el tema de las autolesiones. Para ella, este acto representaba una forma de relajación. Aunque no estuviera vomitando, se estaba castigando de alguna forma por haberse comportado «mal» al haber comido. En su caso, esta práctica se intensificó cuando comenzaron a imponerle controles

más estrictos en casa, como la obligación de dejar la puerta abierta cuando acudía al baño. Una vez que empezó con las autolesiones, no pudo detenerse. Aunque creía tenerlo bajo control, se dio cuenta de que la situación la había sobrepasado y que «*se convirtió en una adicción*».

Cuando le preguntamos cómo pudo dejar de hacerlo, nos dijo que empezó a hacerse tatuajes con tinta de bolígrafo y aguja, y que esto la ayudaba a liberar la tensión de forma similar a las autolesiones. El significado de esos tatuajes no era relevante, simplemente era una manera sencilla de aliviar la angustia que sentía. Entre los tatuajes que se hizo estaba el punto y coma, un símbolo que para ella representa la idea de seguir adelante a pesar de las dificultades. Sin embargo, al hacerlo con tinta de bolígrafo y una aguja, el punto se borró y solo quedó la coma. Esto lo interpretó como si su propio cuerpo supiera que las cosas empeorarían. Lo relata como una anécdota que perdurará en su memoria.

Nos interesaba saber si su relación con Internet había evolucionado a lo largo de la enfermedad. Nos dijo que su relación ha experimentado cambios significativos. Ahora tiene menos tolerancia a ciertas situaciones que antes podía soportar. Les resta importancia a los comentarios negativos y procura evitar conflictos. Lo mismo ocurre en sus relaciones personales, es más selectiva respecto a con quién decide

tratarse y está dispuesta a eliminar de su vida a personas que no le aportan nada positivo. Destacó la importancia de la comunicación en sus relaciones actuales, pero añadió que es más cautelosa a la hora de decidir en quién confía, para evitar posibles decepciones. Aunque ha desarrollado una especie de coraza para protegerse, reconoce lo difícil que puede ser mantener esa barrera cuando incluso las personas en las que confía pueden lastimarla.

Le planteamos una pregunta aparentemente simple, pero compleja, ¿crees que la persona que más se critica es uno mismo? Dulcinea respondió con convicción que depende de la persona y del entorno en el que se encuentra. Opina que uno tiende a juzgarse a sí mismo en más ámbitos que los demás y nos dijo: *«la gente solo te critica por una sola cosa, tú te críticas por todo»*. Pero destacó que para ella el daño es mayor cuando las críticas provienen de fuentes externas que de uno mismo. Y que el mayor problema surge cuando las opiniones de los demás coinciden con las críticas que uno se hace a sí mismo: *«enfrentar tanto la propia mente como las opiniones externas es extremadamente difícil»*.

También le preguntamos cómo creía que se podría ayudar a una persona que está atravesando o enfrentando el inicio de la enfermedad. Su respuesta fue directa: *«Que paren y busquen ayuda»*. Nos confesó que si se encontrara con su yo del pasado le diría que se detuviera y reflexionara

sobre lo que está haciendo y a dónde se está dirigiendo. Aun así, reconoció lo difícil que puede ser ayudar cuando la persona afectada evita hablar del tema, porque teme sentirse intimidada en su esfera privada. Sin embargo, enfatizó la importancia de crear un ambiente cómodo en el que las personas se sientan libres de expresarse abiertamente. Dulcinea nos explicó su rol actual como mediadora en el Instituto en el que estudia, donde se acerca a los jóvenes que atraviesan dificultades, utilizando preguntas simples para comprender su situación, enfatizando que es crucial que la persona se sienta comprendida y que sea capaz de abrirse por sí misma.

Es esencial romper el tabú en torno a la búsqueda de ayuda psicológica. A menudo, aún resulta extraño para la gente admitir que acude al psicólogo, porque persiste la idea errónea de que buscar apoyo para la salud mental implica estar «loco». Con frecuencia los pacientes perciben a los psicólogos como profesionales distantes, que se limitan a escuchar y recomendar tratamientos sin profundizar más. Es importante que sean capaces de ofrecer una atención más personalizada y cercana, dejando de lado a veces el rol profesional para conectar más genuinamente con las personas. En el contexto de los trastornos de la conducta alimentaria (TCAs), es esencial ser cuidadoso con las palabras y expresiones utilizadas, ya que incluso las más inadvertidas podrían causar daño al paciente, provocando posibles re-

caídas. Este es un tema sumamente delicado que merece más visibilidad y atención en el ámbito de la salud mental, ya que los TCAs son trastornos silenciosos que necesitan ser reconocidos y abordados de manera significativa.

Es crucial aumentar la investigación sobre estos trastornos y regular la información en las redes sociales, como los videos que muestran cortes en las muñecas en plataformas como TikTok y Twitter. Dulcinea afirma que es alarmante que algunas personas simulen padecer estas enfermedades para llamar la atención. Es muy hiriente para las personas que realmente las sufren porque sienten que se están burlando, tanto de ellas como de la gravedad del trastorno. Dulcinea subraya la necesidad de una mayor sensibilidad y atención individualizada en el tratamiento de trastornos mentales como los TCAs, así como una mayor conciencia y control sobre la información difundida en las redes sociales, especialmente de aquellas que trivializan o glorifican la autolesión. Insta a la sociedad a ser más empática y comprensiva con los que se enfrentan a estas enfermedades mentales, y a tratar estos trastornos con la seriedad y el respeto que merecen.

Es común ser juzgado por la apariencia cuando sufres este tipo de trastornos, pero es importante mantenerse firme y no dar importancia a las críticas. Fuera de entornos pequeños o círculos específicos, uno simplemente se funde

entre la multitud, y la mayoría de las personas están más preocupadas por sus propias vidas. En conclusión, es fundamental vivir y permitir vivir a los demás.

Dulcinea ha compartido una reflexión profunda sobre la naturaleza de su enfermedad y la importancia de una intervención temprana en su tratamiento. Su testimonio resalta cómo el diagnóstico precoz y la comprensión del TCA podrían haber cambiado drásticamente su historia. Si hubiese recibido apoyo y orientación sobre su enfermedad desde una edad temprana, es probable que su experiencia hubiera sido muy diferente. Este relato recalca la necesidad de educación y concientización sobre los trastornos alimentarios desde las primeras etapas de la vida, así como la importancia de proporcionar apoyo continuo a quienes luchan contra estos problemas.

Para muchas personas las comidas representan momentos de tranquilidad y placer, algo que suele pasar desapercibido en la rutina diaria. Sin embargo, para aquellos que padecen TCA, cada comida puede convertirse en una batalla emocional. Dulcinea comparte cómo ciertos alimentos, como la pasta o las patatas cocidas, todavía le producen ansiedad, no porque estén prohibidos en su dieta, sino porque percibe que no le sientan bien.

Además, enfrenta otro desafío, la incomodidad que experimenta cuando le sirven comida en el plato. Esta-

blecer límites es crucial para ella. Se trata de una cuestión de control y autonomía, ella prefiere decidir qué comer y cuánto comer, lo que le brinda una sensación de seguridad en medio de la incertidumbre que puede rodear la comida.

En resumen, cada comida representa un desafío interno para las personas que luchan contra los TCAs, donde la elección de alimentos y el establecimiento de límites son aspectos fundamentales en su proceso de recuperación.

Esta vivencia le ha aportado también otras grandes virtudes, más allá de una madurez temprana o una valentía y fuerza dignas de admirar, cómo el poder comprender y ayudar a otras personas que están pasando malos momentos en su vida: *«apoyar, escuchar y estar presente sirve, no tienes nada que perder, y para la otra persona le puede suponer una gran ayuda.»*

A medida que Dulcinea continúa su viaje hacia la sanación, sabe que el camino está lleno de desafíos y posibles recaídas. Sin embargo, ha encontrado una fortaleza interior que la impulsa hacia adelante, una determinación inquebrantable para vencer a sus demonios y abrazar la vida con renovado vigor.

Su historia es un recordatorio conmovedor de la lucha silenciosa que muchas personas enfrentan en su batalla contra los trastornos alimentarios. Pero también es un tes-

timonio de la resiliencia humana y el poder del amor y el apoyo en tiempos de oscuridad. Con su valentía y determinación, Dulcinea nos recuerda que siempre hay esperanza en la oscuridad y que nunca estamos solos en nuestra lucha por la sanación y la felicidad.

JUAN, «ESTAMOS EN PAÑALES FRENTE A LAS ENFERMEDADES MENTALES: VIVENCIAS DE UN PADRE Y PROFESOR»²

CLAUDIA GONZÁLEZ MARTÍN / CANDELA HERNÁNDEZ
OCAÑA

Estudiantes de Grado en Criminología.

MIGUEL JIMÉNEZ HERNANDO

Estudiante de Grado en Derecho

JUAN ES PROFESOR en un Instituto de Educación Secundaria y se dedica con pasión a su trabajo. Se desvive por sus estudiantes, se preocupa tanto por los aspectos académicos como por su bienestar y salud mental, y no quiere que nadie sufra en sus aulas si puede evitarlo. Por ello, durante este curso ha colaborado en la puesta en marcha

² Este relato está basado en la entrevista realizada el 6 de marzo de 2024.

de varios programas de intervención y cuidado de la salud emocional, para poder prevenir y ayudar a todos los adolescentes del Instituto que lo requieran.

En su vida personal es marido y padre orgulloso de familia numerosa –cuando habla de sus hijos se emociona–. Este relato es fruto de una entrevista en la que nos ha contado la historia de su hija Dulcinea. La describe como una luchadora que está superando una enfermedad mental ligada a un trastorno de la conducta alimentaria (TAC). Esta vivencia ha hecho que Juan esté aún más involucrado en la lucha contra las enfermedades mentales, para otorgarles mayor visibilidad y ayudar a paliar la gran estigmatización social que todavía arrastran.

Cuando nos relata su historia, nos damos cuenta de que no solo tiene una *historia* que contar, porque nos habla de algunos de sus estudiantes y de las situaciones con las que convive día a día en el centro escolar: *«hay tantos adolescentes que sufren problemas con su imagen, con su autoestima, con el acoso de sus compañeros... que los profesores no nos podemos quedar al margen»*. Nos transmite estas palabras emocionado, pero la emoción se transforma en seriedad al empezar a hablar de su hija, para relatar su vivencia personal.

La historia comienza durante el curso de 4º de la ESO, cuando en casa se dan cuenta de que su hija Dulcinea ha cambiado. De la sonrisa al enfado, de ser una chica alegre y

cariñosa a ser esquiva, huraña y encerrada en sí misma. Se percatan de que su cuerpo cambia, baja de peso, pierde las ganas de ir al Instituto, distorsiona la realidad y no quiere asumir que hay un problema. En un principio, Dulcinea compara su situación con la de sus hermanos mayores, si ellos no necesitaban ayuda, ella tampoco quería ser quien tuviera que pedirla, asociaba la ayuda a un sentimiento de debilidad e inferioridad, por lo que rechazaba las múltiples propuestas de auxilio de sus padres.

La enfermedad afectó al rendimiento académico de Dulcinea, y la obligó a repetir curso. Juan intentó hacerle entender que su salud, tanto física como mental, era mucho más importante que cualquier asignatura o que sus calificaciones. Que Dulcinea asumiera la necesidad y conveniencia de repetir fue un punto de inflexión importante en su recorrido vital. Para darle a entender que lo relevante era su salud mental y no su rendimiento escolar, Juan empleó lo que se denomina *Curriculum Oculto*, para expresar lo que realmente él pensaba no solo a través del diálogo, sino también con el lenguaje no verbal. Dulcinea tenía que comprender que lo que de verdad preocupaba a sus padres no era su expediente, sino perderla como hija.

Toda la familia mostró su apoyo incondicional a Dulcinea. Sin embargo, a lo largo del proceso, Juan constató la poca información que la mayoría de las personas poseen so-

bre los trastornos de conducta y la manera de poder abordarlos de forma adecuada. Nos puso el siguiente ejemplo: *«Si alguien se rompe una pierna nadie le anima a hacer una carrera. De la misma manera, si la persona tiene una enfermedad psicológica que le impide alimentarse con normalidad, no debemos forzar a que lo haga, debemos ayudarla facilitando que acuda a profesionales de la salud mental, igual que lo haríamos con quien tiene la pierna rota para que asista a la consulta de un traumatólogo».*

Juan nos comenta que los adolescentes acuden a pedir auxilio en el momento que ellos eligen, y que lo importante es que en ese preciso instante la ayuda se encuentre a su disposición. Los adolescentes que viven situaciones de este tipo tienen un perfil común, rechazar la ayuda de los profesionales, porque los ven como personas muy lejanas a su entorno: *«Una de las imágenes que tengo de la psicóloga del centro de día era que realmente ellos estaban viendo la puerta abierta, pero querían salir por la pared. Y por más que insistían en la pared, ésta permanecía dura y los chicos seguían insistiendo. Entonces, yo no entendía por qué no querían buscar la salida..., tan fácil como era pedir ayuda».*

La primera asistencia que obtuvo Dulcinea fue la de un psicólogo particular, que la ayudó a iniciar su proceso de recuperación. Con la información de este psicólogo acudieron a la sanidad pública, su hija tuvo consulta con

un psicólogo de cabecera, que la derivó a psiquiatría, y allí le facilitaron la posibilidad de ingresar en un Centro de día de trastornos alimentarios. La terapia fue integral y toda la familia, padres y hermanos, acudieron a reuniones informativas sobre cómo abordar la situación, además de estar presentes y participar en algunos momentos de las sesiones terapéuticas.

Dulcinea inició el tratamiento farmacológico, y Juan nos relata que hubo momentos duros. Con mucha pena, pero a su vez aliviado y orgulloso de haber logrado superar esa difícil etapa, nos cuenta cuál fue uno de los peores momentos durante el proceso de recuperación de Dulcinea, probablemente el día más duro de su vida, que se produjo cuando su hija casi sufre un coma etílico. Él y parte de su familia tuvieron que acudir a urgencias, y analizando el porqué de la situación, cree que pudo ocurrir por un momento de huida, por la necesidad que tenía su hija de escapar del sentimiento de vacío que los ataques de ansiedad le generaban, y solo encontró la solución hiriendo su cuerpo.

Juan nos habla de la culpa que sintió en ese momento, del sentimiento de haber desempeñado mal sus funciones como padre porque *«los hijos no vienen con un libro de instrucciones y aprendes según van pasando las vivencias y los años con ellos»*. Pensó que la enfermedad de su hija se debía

a un descuido en su labor de progenitor y no por un conjunto de causas externas.

Nos cuenta que en uno de esos momentos tan difíciles su hija le dijo: «*Papá, sácame esto de dentro de aquí (refiriéndose a sus entrañas), que me está matando, que me está comiendo y me hace mal*», y que fue justo entonces cuando Dulcinea logró reunir las fuerzas necesarias, aunque se encontrara muy débil, para hacer todo lo posible por salir de esa situación.

Otro de los momentos que marcaron un antes y un después en esta historia fue cuando los profesionales que estaban atendiendo a su hija en una consulta le indicaron que la iban a derivar a psiquiatría, porque creían que existía un riesgo claro e inminente de suicidio, a causa de las autolesiones que se infringía.

Probablemente en este instante nos encontramos ante el momento más delicado de toda la entrevista y en el que Juan muestra un mayor sentimiento de pena por lo sucedido. Nos relata que fue muy triste ver a su hija con cortes en los brazos y pensar que podía perderla. Y que fue también en esta situación cuando tanto él como su mujer sintieron mayor culpabilidad, preguntándose qué habían hecho mal con su hija. A día de hoy, nos confiesa «*que actuó como mejor se pudo dadas las circunstancias del momento*», y que afortunadamente salió bien. Piensa que no cabe remover el

pasado, porque en el pasado no tenía la información con la que cuenta en este momento, ni la experiencia vital que ha tenido con su hija.

Al preguntarle cómo ve a su hija ahora, y cómo es su relación con ella, muestra una pequeña sonrisa de alivio y afirma: «*he recuperado una hija*». En este momento Dulcinea es capaz de controlar las situaciones de estrés que sufre esporádicamente, incluso sin el apoyo de los fármacos que la ayudaban en etapas pasadas. Además, se siente más seguro porque su hija ha comprendido que pedir ayuda no la desvaloriza respecto a sus hermanos. También nos comenta la alegría que le da el haber podido recuperar situaciones familiares de completa normalidad, en las que todos los miembros de la familia aportan algo positivo, porque en los momentos más críticos de la enfermedad pensó que nunca más se iban a poder repetir.

Cuando preguntamos a Juan sobre la posible influencia de las redes sociales en los problemas psicológicos sufridos por su hija, nos indica con gran convencimiento, debido a su experiencia profesional y personal, que las redes sociales han contribuido en una alta proporción al desarrollo del trastorno alimentario. Para afianzar su respuesta destaca que los algoritmos de estas plataformas únicamente muestran al usuario la información que desea ver y, si en algún momento detectan unos nuevos gustos o intereses, bom-

bardean en masa al adolescente hasta que logran convencerlo de que esta clase de contenido es el correcto, llegando hasta el extremo de cambiar los gustos previos, como ocurrió en el caso de su hija. *«En la adolescencia no se cuenta aún con la madurez suficiente para discernir lo que es bueno o malo para uno mismo dentro de todo lo que nos ofrecen las redes sociales»*, afirma.

Juan está plenamente convencido de que el uso de las redes, o más bien el mal uso de las mismas, influyeron en el desarrollo tan rápido de la enfermedad de su hija. Pero cree que también lo hicieron otras circunstancias como el intercambio de experiencias, el descubrimiento de su propio cuerpo y de su sexualidad e, incluso, alguna situación de acoso en el Instituto.

Es importante ser consciente de que las enfermedades mentales no se producen por un único factor, sino que son multicausales, y también es importante eliminar la culpa para poder ver la luz al final del túnel. Tratar con enfermedades es como correr una carrera de fondo, no hay una meta aparente y todos los días son motivo de celebración. Todos los días hay una lucha inmensa, tanto para la persona que las sufre como para las personas que la apoyan y acompañan.

Para concluir este relato que no acaba aquí, sino que continuará durante las vidas de Juan y Dulcinea, la prin-

principal moraleja que nos transmite es que «*Trabajamos y nos relacionamos con personas y debemos escucharlas. Quizá es un poco lo que nos falta. No podemos bombardearlas con preguntas constantemente sin dejarles tiempo para que respondan, porque si no nos ganamos su confianza, no podremos ayudarlas a resolver sus problemas por mucho que lo intentemos*».

JULIA, «RESILIENCIA EN CADA BACHE DEL CAMINO»³

LOA SORIA DÍAZ / ALEJANDRO RUBIO MONTERO /
ROCÍO BENITO BAZO

Estudiantes del Grado en Derecho

CON ESTE RELATO nos adentramos en el día a día de Julia, profesora y Jefa de estudios de un Instituto de Enseñanza Secundaria. Gracias a ella hemos podido conocer de primera mano la realidad de los trastornos de la conducta alimentaria (TCAs) que sufren muchos jóvenes menores de edad. Julia lleva casi treinta años dedicándose a la enseñanza, y a pesar de que los trastornos alimentarios conviven con los adolescentes desde hace tiempo, reconoce haber sido más consciente del problema en la última década, cuando se han incrementado y visibilizado más.

La mayoría de estos trastornos alimentarios se originan en el ámbito familiar, nos dice Julia, pero posteriormente el problema afecta al ámbito académico del adolescente y al centro educativo en el que estudia. En su experiencia, los

3 Este relato está basado en la entrevista realizada el 6 de marzo de 2024.

padres tardan mucho en darse cuenta, y a veces los profesores lo detectan antes que ellos. Nos describe uno de los últimos casos que han tenido en el centro, en el que los padres se dieron cuenta de la enfermedad de su hija cuando ya estaba en una fase muy avanzada. Quizá se deba en parte a que *«al fin y al cabo, ellos lo que no quieren es que sus padres se enteren y tratan de ocultarlo a toda costa»*, afirma Julia.

Al ver que existe una diferencia importante entre la realidad que los profesores observan en el alumnado y la que perciben los padres, lo primero que trata de conseguir el centro educativo es acercarse a sus propios estudiantes. Nos cuenta que intentan recordarles que todos son igual de válidos con independencia de los problemas que tengan en un momento dado, y que lo más importante es que estén sanos. El centro defiende el valor de la diversidad, les muestra que se debe dar cabida a cualquier tipo de cuerpo y que las diferencias en este ámbito no deberían afectar a su actitud ante la vida y, menos aún, a su autoestima.

Nos explica que es complicado encontrar el equilibrio entre estar alerta ante los TCAs para poder detectarlos, y a la vez transmitir a los estudiantes tranquilidad y confianza para que sepan que si tienen un problema de este tipo pueden y deben hablar con alguien, para que sean tratados. El personal docente tiene la responsabilidad de estar atento a posibles indicios de trastornos alimentarios en los alumnos.

Aislamiento social, cambios en los hábitos de alimentación, baja autoestima o comentarios negativos sobre el cuerpo son algunos de los signos que pueden indicar un trastorno en la conducta alimentaria y, en estos casos, se debe activar el servicio de ayuda que proporciona el centro educativo.

Por ejemplo, Julia nos menciona que se dieron cuenta que una alumna sufría TCA porque uno de los encargados de la limpieza encontró varios batidos nutricionales en la papelería del Instituto. El centro investigó el caso y se descubrió que la alumna no tomaba ningún día los batidos que le habían prescrito sus médicos. El profesorado ha detectado que ocultar la comida es uno de los comportamientos más comunes en los alumnos que sufren este tipo de trastornos, por lo que es un tema que procuran vigilar.

Preguntamos a Julia cuáles considera que han sido los factores que más han influido en el aumento de los trastornos alimentarios que se ha producido en los últimos años. Para ella la pandemia ha sido un elemento esencial. Entiende que haber estado encerrados mucho tiempo en casa ha intensificado los problemas de salud mental en general, y por ende los TCAs. Añade que la presión por tener un cuerpo ideal, exacerbada por los filtros e imágenes poco realistas que se ven en plataformas como Instagram, también puede haber disparado el número de trastornos. La presencia predominante de modelos con cuerpos delgados

en la industria de la moda y el entretenimiento genera una imagen corporal distorsionada, especialmente en las generaciones más jóvenes. Opina que la creencia de que tener un físico determinado conduce a un mayor éxito social y académico puede ser un factor importante en el desarrollo de los TACs. Le preocupa que muchos adolescentes establezcan una relación de causa-consecuencia entre tener un determinado cuerpo y ser feliz.

Si bien la entrevistada no sabe si hay una causa concreta que provoque estos trastornos, piensa que las situaciones que acaba de describir son algunas de las principales razones que explican el aumento de casos.

Julia también nos habla de la gravedad de los efectos negativos de los trastornos alimentarios, y cuáles son los que ha podido observar en el alumnado del Instituto, como el descenso de los resultados académicos o las autolesiones. La profesora enfatiza la necesidad de vivir la diversidad como una igualdad dentro del ámbito escolar, lo que implica aceptar y valorar a cada alumno con sus propias características, valorando cualidades que nada tienen que ver con su físico. Es fundamental crear un ambiente donde la diferencia no sea motivo de discriminación, sino una fuente de riqueza y aprendizaje.

Para Julia, el centro educativo debe ofrecer un espacio seguro y de confianza donde el alumnado que sufre

cualquier problema pueda hablar sobre él y recibir apoyo emocional. Los profesores, tutores y orientadores deben estar preparados para detectar y abordar estas situaciones de manera sensible y eficaz. También considera fundamental que el centro colabore estrechamente con las familias y los profesionales de la salud mental. La comunicación y el trabajo conjunto son esenciales para lograr la recuperación de los menores. En definitiva, destaca que la lucha contra los trastornos de la conducta alimentaria es un compromiso que involucra a toda la comunidad escolar y que *«solo a través de la educación, la prevención, la detección temprana y el apoyo integral podremos garantizar el bienestar físico y mental de nuestros alumnos»*.

Nos cuenta que en su Instituto ya disponen de profesionales para tratar estos problemas, pero también aboga por que el profesorado reciba más formación en estos temas, sobre todo de forma práctica, para saber cómo podemos actuar mejor cuando sospechamos o sabemos que alguno de nuestros estudiantes sufre un trastorno alimentario.

A continuación, le preguntamos cómo se aborda la cuestión del apoyo que los centros educativos pueden ofrecer a las familias. La profesora nos cuenta que, si bien existen programas como las escuelas de padres, la participación de los progenitores suele ser baja y reconoce que un mayor

compromiso por parte de padres y profesores es esencial si se quiere tratar mejor estos problemas.

En la última parte de la entrevista Julia transmite un mensaje de esperanza y apoyo para los que se encuentran en la oscuridad de la enfermedad. Su mensaje a los alumnos es que pueden confiar en sus profesores y en el centro, y los anima a que les pidan ayuda porque en todo momento buscarán su bienestar. A los padres también les pide que confíen en los profesores, y que busquen ayuda profesional especializada para tratar a sus hijos. Sin embargo, hace especial énfasis en que estas situaciones de TCAs son solo un bache, y que aunque se necesita mucho tiempo de recuperación y la ayuda de profesionales, es posible salir adelante y así lo ha comprobado en muchos casos. A modo de despedida, Julia nos dice: «*Hay que venir al centro contentos, pero para lograr eso, primero hay que estar bien*».

III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5), los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) se caracterizan por *«una alteración persistente en la alimentación o en el comportamiento relacionado con la alimentación que lleva a una alteración en el consumo o en la absorción de alimentos y que causa un deterioro significativo de la salud física o del funcionamiento psicosocial»*.

En la era digital, las redes sociales han emergido con una influencia significativa en la vida de los adolescentes, y les ofrecen una plataforma para la expresión personal, la interacción social y la búsqueda de validación. Sin embargo, también han introducido presiones adicionales relacionadas con la imagen corporal, los estándares de belleza poco realistas y la comparación social constante.

Las relaciones que los adolescentes tienen con sus padres, sus amigos y sus compañeros de clase han cambiado. Durante la pubertad el grupo de referencia pasa del núcleo familiar al núcleo de amigos, forzando a las generaciones más jóvenes a encajar en las tendencias de la mayoría. La exposición constante a imágenes idealizadas de cuerpos en

las redes sociales puede distorsionar la percepción que los jóvenes tienen de sí mismos y provocar sentimientos de insuficiencia y ansiedad relacionados con la imagen corporal. La naturaleza adictiva de las redes sociales también puede contribuir a comportamientos alimentarios compulsivos y a una relación disfuncional con la comida. En definitiva, se aprecia que algunos contenidos y sitios webs de internet y las redes están favoreciendo la aparición de los trastornos de ansiedad y del comportamiento alimentario.

En este contexto, los padres y los centros escolares juegan un papel crucial en la prevención, detección y tratamiento de los TCAs. Una comunicación abierta y comprometida junto con el apoyo emocional por parte de los padres pueden ayudar a los adolescentes a desarrollar una imagen positiva de su propio cuerpo y a resistir las presiones externas, porque trabajar la autoestima y la valía personal es la mejor estrategia para evitar sentirse inferiores. Asimismo, es fundamental que en los centros escolares se organicen programas educativos que aborden la salud mental y la autoestima, con el objetivo de facilitar a los adolescentes herramientas para enfrentarse a los desafíos relacionados con el crecimiento y desarrollo de su personalidad en un ambiente social en el que la presencia de las redes sociales es constante.

Para garantizar un entorno de apoyo a los adolescentes que luchan contra este tipo de enfermedades es necesario que padres, educadores y profesionales de la salud trabajen en colaboración. Ello implica la implementación de políticas escolares que promuevan una cultura de aceptación y diversidad, así como el acceso a recursos de salud mental gratuitos y sin largos tiempos de espera. Al mismo tiempo, es crucial abogar por una regulación responsable de las plataformas de redes sociales que mitigue los frecuentes efectos negativos de éstas en la salud mental de los adolescentes.

Los jóvenes están cansados de recibir siempre el discurso de que las redes sociales y el uso de Internet son peligrosos. Quizá sería mejor insistir en una formación orientada a potenciar un uso de Internet positivo, destacándoles las ventajas que les puede aportar en su vida diaria y en el desarrollo de sus estudios. Si se prioriza la educación, la comunicación abierta y el apoyo emocional, se ayuda a los adolescentes a navegar de manera más saludable en el mundo digital, y es más fácil fomentar una relación positiva con su cuerpo y su bienestar mental. Estas son algunas de las conclusiones que se derivan de los tres testimonios que hemos recogido.

En el primer relato, Dulcinea ofrece una perspectiva íntima y personal de la lucha que ha librado durante la

adolescencia contra un TCA. Su historia nos ilustra acerca de cómo factores ambientales –los comentarios despectivos, las redes sociales o las presiones familiares– pueden contribuir al desarrollo y la exacerbación de los trastornos alimentarios. Además, señala los desafíos que enfrentan las personas afectadas al buscar ayuda profesional, destacando la falta de comprensión y el estigma asociado a los problemas de salud mental. Su testimonio nos hace ver la importancia de la intervención temprana, del apoyo emocional y del enfoque personalizado en el tratamiento de los TCAs.

El testimonio del padre de Dulcinea resalta la urgencia de concienciar a la sociedad sobre la necesidad de dedicar más medios a prevenir y tratar las enfermedades mentales de los adolescentes, y a reducir el estigma social que las rodea. Destaca la importancia de recurrir a profesionales de la salud mental y de desterrar el sentimiento de culpabilidad que con frecuencia acompaña a los implicados en este tipo de enfermedades.

Del último relato, el testimonio de una profesora de secundaria, se deduce la importancia de la detección temprana y del apoyo integral en el entorno escolar, así como el papel crucial que pueden desempeñar los docentes, estando atentos a los signos de TCAs que puedan presentar sus estudiantes. Sin lugar a duda, contar con profesores profesionales, implicados en su labor docente y cercanos

a los alumnos puede suponer una gran ayuda a la hora de detectar y tratar los trastornos alimentarios o mentales.

En definitiva, estas conclusiones muestran la importancia de escuchar y comprender a los menores que luchan contra los TCAs, y de que se les ofrezca un entorno de apoyo y empatía en el que puedan sentirse seguros para iniciar su viaje hacia la recuperación.

LÍNEA DE MIGRANTES Y DERECHOS

Coordinadoras: NURIA DEL ÁLAMO GÓMEZ

*Profesora Permanente Laboral de Trabajo Social y Servicios Sociales.
Universidad de Salamanca*

ANTONIA DURÁN AYAGO

*Profesora Titular de Derecho Internacional Privado.
Universidad de Salamanca*

I. PRESENTACIÓN

No siempre es fácil poner palabras para describir las experiencias por las que Cruz, Timofei y Alexander han pasado, por ello queremos agradecerles sinceramente su tiempo y su esfuerzo por rememorar situaciones en las que no han sido especialmente felices. Porque de alguna manera todos convergen en las dificultades que les han llevado, primero, a abandonar sus países de origen y, luego, a desenvolverse en el laberinto procedimental en que los sumerge la administración española para dotarlos de la «regularidad» que *a priori* no tienen.

Así, la historia de Cruz es la de quien ha tenido que huir de su país de origen, Honduras, por la persecución de las maras, habiendo dejado a sus hijos atrás, al cuidado de su madre, y que lucha cada día por que el procedimiento de extensión familiar no se eternice y añada más dolor al que ya de por sí supone vivir lejos de sus hijos. La historia de Timofei, de origen ruso, más joven y sin cargas familiares, es la de quien tiene que huir del Estado en el que ha nacido porque sus normas y sus costumbres no aceptan la diversidad sexual y estigmatizan a quienes aman de forma diferente. Y quizás sea la historia de Alexander, joven venezolano que lleva viviendo en España prácticamente toda su

vida, la que muestra con mayor claridad cómo las normas aplicadas de forma automática derivan en situaciones incomprensibles e irracionales.

II. RELATOS

CRUZ, «MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS, UN CAMINO DE ESPERANZA»¹

NAZARET BLANCO FONTSERÉ

Estudiante del Doble Grado en Derecho y Criminología.

SARAH FREITAS / MARÍA SÁNCHEZ CALVO

Estudiantes del Grado en Derecho

Observadora:

ELENA MÁRQUEZ

Psicóloga sanitaria

HONDURAS. UNA SOLA PALABRA. Un solo país. Pobreza extrema y delincuencia desmedida serían dos atributos que podrían describirlo, sin embargo no hay palabras suficientes para poder entender cuánto sufrimiento hay detrás, cuántas vidas inocentes se ven truncadas día a día por

¹ Este relato está basado en la entrevista realizada el 26 de febrero de 2024.

el hecho de nacer en un lugar no tan privilegiado como otros.

El aire en la sala de entrevistas era denso, cargado de emociones contenidas y la tensión palpable de aquellos que esperábamos escuchar el relato de Cruz. Su voz, suave pero firme, resonaba en el silencio, mientras comenzaba a narrar los capítulos más oscuros de su vida en Honduras.

Cruz cerró los ojos brevemente, como si estuviera buscando fuerzas en su interior antes de comenzar. Sus recuerdos eran como un torbellino de emociones, una mezcla del dolor y la esperanza que la habían acompañado a lo largo de los años.

La sala de la entrevista era un lugar extraño para revivir su historia, como en otros tantos sitios en los que lo había tenido que hacer, pero era necesario. Hablar de su vida en Honduras era abrir una puerta a un pasado doloroso y complicado, pero también era seguir avanzando hacia un futuro más esperanzador.

— Bueno, un poco complicada, pero sí —comenzó Cruz, su voz temblorosa al recordar los difíciles años previos a su llegada a España. Después de una pausa, continuó narrando su vida en Honduras, en la que se enfrentó desafíos inimaginables como madre soltera.

En su relato, Cruz describió los momentos más difíciles de su vida: el abandono por parte del padre de sus hijos, los problemas de violencia y la amenaza constante que acechaba a su familia en Honduras. Habló de cómo, a pesar de los obstáculos, había encontrado la fuerza para seguir adelante, luchando cada día por un futuro mejor para ella y sus hijos.

Entre estas experiencias nos habla con especial atención del problema que han supuesto, para ella, las maras en Honduras, las situaciones de peligro a las que se ha visto expuesta por formar parte su marido de una de ellas, y cómo estas utilizan a las familias para vengarse de sus integrantes, como le ocurrió a ella siendo víctima de una violación como represalia contra su marido, situación que la llevó a ser madre de forma forzada. No bastando con eso, su pareja no reconocía al hijo fruto de dicha violación e, incluso, intentó venderlo en alguna ocasión, haciendo que ella tuviese que tomar la decisión de huir del país para que sus hijos no estuviesen expuestos a la misma violencia que ella había sufrido. Nos encontramos con una mujer en situación de peligro absoluto con una hija y un hijo, que se vio en la obligación de huir de su tierra para buscar seguridad en otro lugar, dejando a sus hijos atrás.

Pensaba que había escapado del peligro y de la violencia de su país natal cuando llegó a España en 2018. Sin

embargo, descubrió que los problemas no desaparecen simplemente cruzando una frontera. La violencia y el peligro continuaron acechando a sus seres queridos en Honduras, manteniendo su corazón en constante preocupación por ellos.

Nos sumimos en un silencio respetuoso, mientras Cruz continuaba narrando su historia. Habló de su llegada a España, de los desafíos a los que se enfrentó al establecerse en un país desconocido, y de su lucha por obtener el estatus de refugiada para ella y sus hijos. Habló de los momentos de desesperación y de los pequeños triunfos que la mantuvieron en pie, luchando contra viento y marea por una vida digna y segura.

Sus hijos siempre han sido un motor para seguir adelante, pero vivir lejos de ellos es una situación complicada y muy dolorosa, que no está segura de cuándo terminará. En estos momentos, ellos están viviendo con la abuela (su madre) en Honduras, a la espera de que el procedimiento para poder traerlos a España no se dilate demasiado. En ocasiones sus hijos y su madre le han llamado para contarle que en la puerta de atrás de su edificio han secuestrado a algún niño de los vecinos, o que han asesinado a alguien en un ajuste de cuentas. Por tanto, la búsqueda de seguridad para sus hijos hace que luche sin descanso para conseguir la reagrupación familiar.

Cruz continúa, llevándonos por los intrincados caminos de su vida en nuestro país, entre desafíos laborales, luchas personales y el constante anhelo de un futuro mejor. Después de narrar sus experiencias en Honduras y los primeros años en España, Cruz nos cuenta los detalles de su trayectoria laboral y los obstáculos que tuvo que superar para regularizar su situación en un país nuevo. Revela las dificultades que experimentó en sus empleos anteriores, desde la explotación laboral hasta situaciones injustas y conflictivas.

Con el tiempo, encontró trabajo y estabilidad en España, aunque tuvo que afrontar nuevos desafíos en su camino hacia la adaptación. Encontró apoyo en aquellos que compartían su experiencia migratoria y aprendió a navegar por un sistema burocrático desconocido, superando poco a poco los obstáculos con determinación y paciencia, sin darse nunca por vencida. Narrando esta experiencia reivindicó la necesidad de un trato más humano en todo el proceso de protección internacional, instando a que haya más información accesible para aquellas personas que lo pueden necesitar. Habló de su gratitud hacia aquellos que habían tendido una mano amiga en sus momentos más difíciles, recordándole que no estaba sola en su lucha. Su voz se llenó de emoción al mencionar a Gabriel y Elena, de la Fundación CEPAIM, quienes le brindaron apoyo y orientación en momentos difíciles.

La búsqueda de empleo y la regularización de su situación fueron procesos arduos para Cruz. Se enfrentó a la realidad de un mercado laboral que no siempre respetaba sus derechos, especialmente al principio. La entrevista revela las tensiones con antiguos empleadores y la falta de reconocimiento de sus derechos laborales, a pesar de su esfuerzo y dedicación.

Sin embargo, a medida que avanza la historia, surge un cambio. Cruz encuentra un nuevo empleo, una oportunidad que marca un punto de inflexión en su vida laboral. Aunque la nueva posición también presenta desafíos, como la mala relación con su supervisora, pese a todo ello pudo encontrar fuerza para superar todas las adversidades.

La historia de Cruz es un testimonio de resiliencia y determinación, una historia de superación personal en medio de circunstancias difíciles. A pesar de los desafíos que ha enfrentado y sigue enfrentando, ha encontrado fuerza en su lucha por una vida mejor, tanto para ella como para sus hijos. Su camino es un recordatorio de que, incluso en los momentos más oscuros, la luz de la esperanza nunca se apaga completamente.

A través de sus palabras, Cruz también agradece la ayuda y el apoyo recibido de la Fundación CEPAIM, porque fueron clave en su proceso de inserción laboral y en la superación de los desafíos que tuvo que superar. Revela

la importancia de contar con recursos y orientación para las personas migrantes en su búsqueda de empleo y estabilidad. En realidad, su historia no solo es un testimonio personal, sino también una reflexión sobre los desafíos que enfrentan muchas personas migrantes en la búsqueda de una vida mejor.

Aun así, cumplir los requisitos económicos necesarios para solicitar la reagrupación familiar, teniendo en cuenta también la necesidad de enviar dinero para que sus hijos puedan sobrevivir en Honduras, se hace complicado. Más complicado aun teniendo en cuenta que, como a muchas otras personas, por ser mujer inmigrante se la encasilla en un trabajo en el sector cuidados, que no permite desarrollar una trayectoria laboral más variada y profesionalizada.

Todo ello, unido a la dificultad que tiene una persona cuando llega a un lugar nuevo y no se le informa de los derechos que tiene en el mismo. El desconocimiento de los permisos a los que puede optar, la trama burocrática, la falta de empatía por parte de las autoridades que deberían facilitar la información, etc., hace más complicada la situación. Sin embargo, Cruz demuestra ser una persona muy resuelta y resiliente que no ha escatimado en tiempo para informarse de los trámites y que no ha tenido problemas en acudir a todas las administraciones necesarias para presentar o solicitar escritos.

Nos cuenta, en un tono enfadado, que una persona que le indicó que debía tener cita con ella, se negó a atenderla alegando que lo que necesitaba se debía tramitar en otra oficina cuando, semanas antes, le había indicado que era a ella a quien debía acudir. Cruz eleva un poco más el tono cuando nos señala que todos los días en los que tiene que presentar o recoger documentos tiene que «sacarlos de sus días libres en el trabajo», quedándose sin ellos para poder descansar.

Una vez realizados los trámites necesarios, con la ayuda de Gabriel, varios años después de llegar a España se le reconoce la condición de refugiada, obteniendo permiso de residencia y trabajo para poder permanecer en nuestro país y obtener los ingresos legales suficientes para cumplir con los requisitos exigidos para traer a sus hijos a su nuevo hogar. Con esto, ha conseguido un trabajo regular, alquilar un piso y empezar a darle forma para convertirlo en un verdadero hogar para ella y, en un futuro, para sus hijos.

Pese a todo el empeño puesto por Cruz, el ambiente de la sala vuelve a decaer cuando nos comenta con la voz más débil que, después de todas las trabas que se ha encontrado en el proceso, ha entregado la documentación necesaria para traer a sus hijos hace seis meses y aún no ha obtenido respuesta.

Todas estas cuestiones hacen que la persona inmigrante tenga una sensación de falta de control sobre su propia vida, después de tomar la difícil decisión de reconstruirla en un lugar muy lejano a la tierra natal, se encuentra con la puerta cerrada haciendo que se sienta indefensa.

A pesar de todas las dificultades que ha encontrado en su experiencia migratoria, nos traslada que tiene claro que la repetiría y que lo único que cambiaría de ella es que se habría traído a sus hijos desde el primer momento para evitar que hubiesen estado tanto tiempo en una situación de peligro.

TIMOFEI, «VIVIR SIN MIEDO: UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD PARA SER QUIEN ERES»²

ANA GABRIELA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Estudiante del Grado en Criminología

JESSICA ESCOBAR ARRIETA

Estudiante del Doble Grado en Derecho y ADE

Observadores:

JAVIER CASCÓN CONESA

Estudiante del Grado en Derecho

CURRO SÁNCHEZ ANDRADA

YMCA

TIMOFEI ES UN JOVEN de 23 años originario de la Federación Rusa, cuya ciudad natal es Novosibirsk. En

² Este relato está basado en la entrevista realizada el 27 de febrero de 2024.

general, guarda buenos recuerdos de su infancia hasta que todo se volvió una pesadilla cuando comenzó a sufrir persecución y acoso por su orientación sexual. Esta exclusión venía de varios ámbitos, desde sus compañeros de clase y familiares, hasta la propia policía.

Nos cuenta que el 80% de la población rusa es homófoba, sobre todo si nos alejamos de la capital. Como es el caso de Siberia, que supone el epicentro del odio hacia el colectivo LGTBQ. Timofei atribuye este odio en parte a la religión, especialmente del Islam, y al envejecimiento de la población en estas regiones del país. Si bien es cierto que, desde 1993 la homosexualidad no está penada por la ley existe mucha estigmatización por parte de la sociedad rusa. Esto se ve reflejado en la educación que reciben por parte de sus profesores y familiares, así como de las instituciones que juegan un papel importante en la percepción de este colectivo.

Timofei recuerda que cuando era pequeño, en un momento de llanto, su padre le dijo que parara de llorar porque «era de maricones». Este fue el primer suceso donde sintió que su familia no era tolerante con la homosexualidad. No solo sufría dentro de casa, sino que en la escuela llegó a recibir amenazas y acoso por parte de sus compañeros, que iban desde burlas por su físico como llevar el pelo

largo, hasta insultos y vejaciones. Como consecuencia de ello, tuvo que cambiarse de centro en varias ocasiones.

Más adelante, cuando estaba estudiando el Grado de Geofísica en la Universidad sus compañeros descubrieron su orientación sexual. A partir de ahí, comenzaron de nuevo las amenazas e insultos, quien denunció este suceso a las autoridades del centro. Sin embargo, no sirvió de mucho por lo que tomó la decisión de realizar un traslado al Colegio Geofísico de Siberia para continuar sus estudios allí. Durante esa época, dejó su hogar para sentirse más seguro mientras que, al mismo tiempo, trabajaba.

Timofei intentó denunciar todas estas agresiones a la policía, pero estas le dieron la espalda porque tienen arraigado el pensamiento de que es culpa de la víctima por ser homosexual, y además exteriorizarlo, como ir de la mano con tu pareja. Debido a todo el conjunto de malas experiencias, Timofei desarrolló cuadros depresivos y de ansiedad, hecho que le hizo plantearse que debería dejar Rusia. Un día en una aplicación observó cómo una pareja del mismo sexo emigró a España, y parecía que eran felices. Esto fue algo que llamó mucho su atención porque era algo que no podía ver con frecuencia o, al menos, de forma natural.

Cuando se le pregunta directamente acerca de las razones que le llevaron a dejar su país, su respuesta llega de inmediato: «las leyes», casi de forma automática, como si

la respuesta fuese obvia o hubiese sido considerada en el pasado llegando siempre a la misma conclusión. Pero para ser justos con su historia, las razones que llevaron a Timofei a trasladarse eran complejas y se habían ido acumulando a lo largo de su vida. En ocasiones, estas se producían dentro de su propio hogar, y en otras cuando interactuaba con la sociedad. De alguna forma, ver y escuchar esas cosas le llevaron a pensar que era imposible seguir viviendo allí.

En un primer momento, pensó que quizás trasladándose de Novosibirsk a Siberia, una ciudad más pequeña y apartada, podría sentirse más seguro, y así lo hizo por desgracia sin ningún cambio. Por lo que comenzó a plantearse otras opciones y en ese momento escuchó una historia sobre una pareja lésbica en Rusia que atravesaba por una situación de acoso, tras haber publicado una foto donde se les podía ver dándose un beso en un lugar público. Tras el continuo acoso, y amenazas de muerte, la pareja decide emigrar y documentar tanto el proceso de emigración como su experiencia en el país de destino.

Ellas habían decidido llegar a España a través de un vuelo a Latinoamérica que hacía una escala en España, así podrían pedir asilo en el aeropuerto. «*La idea de emigrar había comenzado así, poco a poco*». Fue inevitable mirar a su alrededor y percatarse de estas experiencias. Uno de sus amigos había hecho lo mismo pero con destino a los Esta-

dos Unidos, Timofei consideró la idea para enseguida descartarla. Era consciente de que cuanto más lejos fuese, más difícil sería llegar allí. En este punto, ya se había dado cuenta que muchas de las personas gais en Rusia estaban haciendo lo mismo con diferentes destinos. En ese momento, se percató de que algunas veces es más fácil contar las historias de los demás cuando las nuestras *«están enterradas en una parte tan profunda de nosotros, y sacarlas hacen tanto daño»*.

Una de las razones que le llevó a inclinarse por España, en el momento que decide salir de su país de origen, es que, en cierta forma, Madrid no dejaba de parecerse a la ciudad donde él había crecido. Quizás con la esperanza de sentirse de alguna forma más cerca de casa.

Timofei es un planificador por naturaleza, así que, si algo tenía claro es que si finalmente decidía emigrar, necesitaba una buena planificación y no solo esto sino también un plan alternativo por si las cosas no fuesen como él había imaginado. En este contexto, decide tramitar su visado de turista a España. Un proceso que, sin ser sencillo, transcurre sin problema. Durante este tiempo, no cuenta con ninguna ayuda económica solo apoyo emocional, siendo plenamente consciente que este respaldo no es algo trivial ni algo que se pueda dar por sentado, aun así, supone que está solo luchando por lo que cree que le dará una vida mejor.

Llega a España en 2023. Había ya valorado todas sus opciones, y basándose en toda la información recopilada por él mismo, consideró que lo mejor era pedir protección internacional. Tardó muy poco en darse cuenta de que, a pesar de sus esfuerzos por tener un plan sólido, no estaba suficientemente preparado, porque desconocía el procedimiento. Así que recurre de nuevo a internet para buscar organizaciones que le pudieran aconsejar y guiar. Va visitando una a una las entidades que aparecen en la página de búsqueda en Google, CEAR, ACCEM, etc. pidiendo sobre todo consejo para saber cómo proseguir.

Estas organizaciones le informan del proceso de petición de asilo: primero, tiene que buscar una cita en la policía para poder solicitarlo. De esta forma entra en lo que va a ser para él, igual que para miles de personas que piden cada año protección internacional, una especie de ratonera de donde es difícil escapar. Resulta casi imposible conseguir una cita para hacer la solicitud, y su disponibilidad varía de acuerdo con la Comunidad Autónoma en la que te encuentres. Las citas disponibles son pocas, se agotan enseguida, y muchas veces se venden a precios desorbitados en el mercado negro. Así que Timofei decidió hacer lo que según su experiencia hacen todo el mundo: poner un bot que le avisase de la primera cita disponible. Y la consiguió en Salamanca, Castilla y León.

Una vez llegó a Salamanca, en febrero de 2023, buscó de nuevo asociaciones por internet y así fue como conoció a YMCA, tan solo un mes después. Desde entonces, Timofei ha podido contar con su ayuda y asistencia para su solicitud de protección internacional.

Durante sus primeras semanas en nuestra ciudad acude a la primera cita que tiene con la policía para tomarle sus datos. En esa misma cita tiene que pedir una segunda, que es cuando le harían la entrevista para que expusiera su situación. Por ello, acude nuevamente a la comisaría de policía. Timofei recuerda esa entrevista como un momento estresante porque, por un lado necesitaba de un intérprete ruso, pero este no lo hablaba bien. Además, como la comunicación fue a través de una llamada el sonido tampoco era bueno. Y, por otro lado, tuvo la sensación de que fue una entrevista muy rápida porque le hicieron pocas preguntas generales.

Cuando llegó a España, descubrió una realidad completamente diferente a la de Rusia. Desde el idioma y el clima, hasta la gente, todo era distinto. Destaca que, hasta ahora, no ha sufrido discriminación ni violencia debido a su orientación sexual. Se siente seguro en España y confía en que la policía lo protegerá si lo necesita. Sin embargo, todavía le cuesta abrirse completamente y confiar en los demás.

Desde que llegó a Salamanca ha estado estudiando español y lo habla bastante bien, teniendo en cuenta el poco tiempo que lleva en nuestro país. También le gustaría trabajar y volver a estudiar, pero es inconveniente es que no tiene muchas opciones para trabajar como geofísico en Salamanca, debido a que los títulos obtenidos en Rusia son difícilmente convalidables. Además, el proceso de petición de protección internacional es bastante largo e inestable, por lo que está a la espera de saber qué va a ocurrir con su situación.

A pesar de todo, mira con entusiasmo el poder comenzar una vida normal aquí. De hecho, ha podido hacer amigos porque hay población procedente de Rusia y Ucrania. También es amigo de una familia rusa que al igual que él está bajo la protección de YMCA. Más allá de los amigos y relaciones que ha podido establecer aquí en España, sigue teniendo contacto con sus amigos en Rusia, con quienes hace videollamadas a menudo. Actualmente, también mantiene el contacto con sus padres, aunque de forma esporádica.

Timofei es un chico tímido y tranquilo que solo busca tener una vida normal, y poder vivir feliz y sin miedo. Por todo esto no se atreve a decir cómo se ve en un futuro porque su vida en Rusia, si algo le ha enseñado es que todo puede cambiar en un abrir y cerrar de ojos.

ALEXANDER, «SUEÑOS Y TRÁMITES: LA LUCHA DE UN INMIGRANTE VENEZOLANO EN EL LABERINTO BUROCRÁTICO»³

ESTHER GARCÍA GONZÁLEZ / ALEJANDRO MOLINA AYUSO /
ANA MARÍA PÉREZ PRIETO

Estudiantes del Grado en Criminología

LA HISTORIA QUE VAMOS A CONTAR tiene como protagonista a Alexander, un chico de 24 años; y viene marcada por una trama de burorepresión administrativa, que afectará a la vida de nuestro joven protagonista.

Todo comienza en el año 2007 en Venezuela, concretamente en Maracaibo. Alexander pertenece a una familia de cuatro miembros, aunque por aquel entonces sus padres

³ Este relato está basado en la entrevista realizada el 27 de febrero de 2024.

se habían divorciado desde hacía tres años, por lo que solamente vivía junto a su madre y su hermana.

Alexander nos cuenta que en Venezuela, y según su recuerdo, sus necesidades de niño estaban cubiertas y él se consideraba un niño feliz. Sin embargo, por lo que conoce a través de su madre, Venezuela no era un país seguro.

Es por ello por lo que la familia de Alexander decide huir del país y comenzar su migración a España, concretamente a la ciudad gallega de Vigo. Allí se encontraban viviendo su tía, sus primos y su abuela, quienes les permitieron residir con ellos facilitando así el proceso migratorio. Esto les permitió salir de Venezuela como turistas con un permiso de 90 días para poder asistir a la boda de su tía, pero no contemplaba la posibilidad de que su madre pudiera trabajar en España y, por lo tanto, tampoco alquilar una casa donde vivir.

A pesar de que Alexander era muy pequeño cuando llegó a España, recuerda que lo que más le sorprendió fue el cambio de clima y temperatura, teniendo en cuenta que además llegaron en el mes de diciembre.

Alexander únicamente tenía el pasaporte, no un permiso de residencia. Con el pasaporte podía hacer vida normal, matricularse en el colegio, etc., pero no podía acceder

a becas ni tampoco a la asistencia sanitaria pública, esto último supuso un problema, ya que padece asma.

Aun así, nos cuenta que él se ha sentido integrado en todo momento en nuestro país, y que se siente venezolano, pero sus costumbres son gallegas, manteniendo únicamente como costumbre venezolana la celebración de las navidades.

Al cabo de unos meses de su llegada a España, Alexander empezó segundo de primaria en un colegio en el casco viejo de Vigo. Su experiencia fue buena, recuerda que allí había niños de diferentes países, etnias y culturas, y no tuvo problemas para relacionarse con los demás. Además, fue a una academia de gallego durante un tiempo para conocer el idioma, el cual aprendió rápidamente y lo habla con perfección.

Sin embargo, una vez que Alexander entró en el instituto, empezaron los problemas. Cuando tenía aproximadamente 16 años se le caducó el pasaporte y no podía renovarlo, puesto que no contaba con la cédula de identidad venezolana, imposible de obtener estando en España. Para poder pasar de curso, no tuvo inconveniente, porque el propio instituto guardaba sus datos y eso le permitía volver a matricularse año tras año y continuar estudiando. No obstante, Alexander decidió no continuar con el bachillerato, prefirió hacer un ciclo formativo, en el que

obtuvo muy buenos resultados, logrando la mejor media de la clase. Esto le hubiera permitido realizar las prácticas del curso en Malta, pero no fue posible, por tener el pasaporte caducado.

Cuando Alexander tiene 18 años, su hermana Jessica se informa y decide pedir asilo. Este proceso tardó unos meses en poder resolverse. Pero finalmente recibió la tarjeta roja, concedida por razones humanitarias, un documento que le permitía identificarse y poder residir y trabajar durante un tiempo en España, cosa que hace de forma regular a partir de este momento.

Respecto a la nacionalidad española, no ha podido pedirla hasta ahora, ya que al ser mayor de edad se le exige presentar el certificado de carecer de antecedentes penales en el país de origen, pero al tener el pasaporte caducado le es imposible obtenerlo. Ello, a pesar de que salió de Venezuela siendo menor de edad, por lo que parece evidente que carece de dichos antecedentes penales.

Para conseguir el número de cédula, un número único para cada persona que es utilizado como documento de identificación, Alexander ha tenido que regresar temporalmente a Venezuela. La administración española le ha concedido un permiso de viaje que hace las veces de pasaporte, no obstante, debe renovar su pasaporte al llegar a Venezuela para poder regresar a España.

Los trámites burocráticos y administrativos necesarios para la obtención de este pasaporte pueden alargar la estancia de Alexander en Venezuela de manera indeterminada, además de suponer un alto coste económico, pues al alto precio de los vuelos se debe sumar el coste económico de los trámites burocráticos y el coste de la vida en un país en el que la inflación es muy alta.

Al ser preguntado sobre si ha recibido algún tipo de apoyo jurídico para lidiar con toda la situación, él afirma que su mayor apoyo ha sido siempre su hermana Jessica, que ha sido la responsable de barajar todas las posibilidades de conseguir la nacionalidad española.

Alexander piensa que, afortunadamente, los funcionarios de la administración española y los agentes de Policía Nacional a los que ha acudido en su larga estancia en España para todos los trámites administrativos han sido agradables con él y han querido ayudarle en toda esa maraña burocrática. Considera que su personalidad tranquila y su actitud amable y respetuosa han tenido mucho que ver en esta actitud de los empleados públicos, por lo que no tiene ninguna queja del papel que desempeñan estas personas en la Administración.

Se muestra desconfiado por cómo será la vida en Venezuela, afirmando que «va a ciegas» debido a que no conoce

cómo es el día a día en su país de origen, al haber migrado a España con apenas 7 años.

Cuando es preguntado sobre qué aspectos deben cambiar en la administración para que la situación en la que se encuentran personas como él no sea tan compleja, y responde que le hubiera gustado recibir asesoramiento tanto por parte de trabajadores sociales, como de abogados. De esta manera, hubiera podido empezar los trámites con anterioridad y podría haber obtenido la nacionalidad española antes. Alexander también expresa que se debería dar menos importancia a cierta documentación, que bajo su parecer es inútil, y dar mucha más a otros aspectos como la historia de vida, el tiempo de estancia en España, la educación recibida, o el desarrollo laboral, ya que él, y muchas personas le consideran español, pero la represión burocrática no le deja serlo oficialmente.

«*Tengo que volver a Venezuela para ser español*», al decir esto, Alexander se muestra desconcertado, —¿cómo puede ser esto? ¿Cómo puede ser que para que le den aquello por lo que lleva luchando toda la vida tenga que volver por tiempo indefinido a Venezuela, un país con el que, claramente ya no se siente identificado?

Volver a Venezuela, admite, lleva aparejado una serie de problemas, empezando por la cuestión económica: —es muy caro. Venezuela es un país sumergido en la corrup-

ción, la policía es corrupta, la Administración es corrupta... por lo que, para que te hagan caso debes pagar; y no pagar una cifra medianamente estipulada, no, esta dependerá de cómo te vean, como te perciban: si ven que quien necesita el trámite es un venezolano, con acento, que se presenta en traje, la cifra será baja; pero, si quien necesita la ayuda es una persona joven, que no tiene acento, que se siente más español que venezolano y quiere irse de ese país, la cifra ascenderá considerablemente.

Alexander explica, desde su experiencia y lo que le han contado sus conocidos, que el consulado de Venezuela no admite, en contraposición a otros consulados, los trámites a través de internet. La justificación que dan desde el Consulado de Venezuela en España es que: «Venezuela está muy bien, ¿por qué no vas allí?»

Una experiencia que cuenta nuestro protagonista en relación con el trato que recibe en el Consulado, es que, una vez que fue a presentar todos sus papeles para el trámite que necesitaba, lo primero que le dijo el cónsul a la funcionaria fue: «¿pero tiene todo seguro?», «¿no le falta esto, ni esto, ni esto...?», es decir, la primera reacción de éste ante una persona que va a pedir ayuda, es ponerle dificultades. Él llevaba todo preparado, pero la respuesta que obtuvo es «que el cónsul se iba sin firmar el papel», sin ni siquiera pararse a revisar lo que Alexander le había entrega-

do, ya que están acostumbrados a «buscar la traba», a negar la ayuda. Alexander afirma que él tuvo suerte de haberle caído bien a la funcionaria que le atendió, y que, por eso el cónsul no se fue y atendió su petición, ya que si no, confiesa, «se iba sin firmar».

Explica que precisamente es el tema económico el motivo por el que no ha ido antes a Venezuela. Su madre, al ser la única que trabajaba, no tenía tanto dinero como para poder solventar las posibles trabas pecuniarias con las que se podrían topar una vez en Venezuela. Hoy en día, Alexander tiene un empleo y puede brindar a su núcleo familiar una mayor capacidad económica, por lo que ahora sí se lo pueden permitir, y así va a suceder.

Además de lo anteriormente expuesto, viajar a Venezuela también supone para él un choque más allá del cambio cultural y del dinero que le va a suponer; y es que se va a reencontrar con su padre después de dieciséis años, con el que admite haber hablado solamente unas 4 o 5 veces en todos estos años, la gran mayoría de ellas por mensajes. Sus padres se separaron cuando él tenía 4 años, y su padre se desentendió totalmente de ellos. El hecho de que hoy en día vaya a Venezuela, reencontrarse y convivir con él, se debe a que su hermana sí mantuvo el contacto (ya que se fue de adolescente), y a que su padre quiera venir a España más tarde, por lo que sabe que necesitará un sitio donde

llegar. Tal y como expone Alexander, cuando emigras de un país a otro necesitas tener un lugar donde llegar como el que le ofrecieron sus tíos a ellos; por eso, ahora, es su padre quien necesitará que ellos le acojan cuando llegue a España.

Tras este momento en el que Alexander se abre y nos confiesa: «me está ayudando por interés», la conversación adquiere un color más bonito y es que hablamos de qué planes tiene Alexander una vez vuelva de Venezuela.

En primer lugar, lo que podemos observar es alegría, la cara de Alexander habla por sí sola; sonrío y explico entre risas que lo primero que hará será sacarse el DNI y el pasaporte español, con su correspondiente nacionalidad española. Su siguiente plan es terminar los estudios, quiere acabar 2º de Bachillerato, ya que en su momento lo abandonó para realizar un ciclo formativo. Otra de las cosas de las que más ganas tiene nuestro protagonista, es de viajar. Alexander expresa las ganas que tiene de disfrutar de su pasaporte viajando: —«con el pasaporte es otro universo». Tiene familia en EE. UU. por lo que se plantea ir a trabajar allí un tiempo, además su hermana se va a casar en Italia, así que podrá asistir a la boda, quiere veranear en Croacia, etc. Viajar es una de las cosas que hasta ahora no creía que fuese a ser capaz de hacer, pero que, una vez regrese de Venezuela, va a disfrutar al máximo.

Hoy en día, cuestiones como hacer una Erasmus, irse de vacaciones en avión, etc., comienzan a ser opciones al alcance de Alexander, algo que durante toda su vida, parecían imposibles.

III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Desde la Línea de Migrantes y Derechos esperamos que Cruz pueda conseguir traer en un futuro próximo a sus hijos a España con ella. El análisis legal de su situación revela deficiencias en la legislación española sobre reagrupación familiar y la integración de migrantes, incluyendo la complejidad burocrática y la discriminación de género. Consideramos necesario que se simplifiquen los procesos burocráticos para garantizar información clara y accesible, así como revisar las políticas laborales para abordar la discriminación de género y promover la diversificación de empleos para mujeres inmigrantes. Otra propuesta sería centrarse en la claridad en los trámites administrativos y brindar un asesoramiento empático por parte de las autoridades. Hay que hacer hincapié en el hecho de que ella, teniendo reconocido el estatus de refugiada, está teniendo muchos problemas a la hora de conseguir la reagrupación familiar, por lo que se hace necesaria una agilización de los trámites en este sentido para extender su condición a sus hijos que efectivamente se hallan en peligro, por lo que es necesario reducir los plazos de respuesta en estos trámites para facilitar la reagrupación y minimizar al máximo

el riesgo de las familias que se hallan en una situación de peligro constatado.

Tras la entrevista a Timofei comprobamos que el procedimiento de protección internacional es lento y deja indefensos por un periodo de tiempo demasiado largo a quienes más lo necesitan, sin embargo, en toda su extensión, es de compleja solución. Quizás un aspecto concreto que podríamos sugerir para que sea mejorado es la necesidad de contar con intérpretes más cualificados, o establecer directrices más claras acerca de su papel. El derecho a un intérprete está reconocido en todas las convenciones internacionales, también en nuestra ley de extranjería. Esto es especialmente importante en entornos policiales, donde la experiencia del inmigrante con las fuerzas de Seguridad del Estado en su país de origen puede haber sido negativa. En diligencias de asilo o trámites de inmigración, el traductor juega un papel crucial en la exposición del relato del individuo y su plena participación en las diligencias procesales. Por lo que no podemos permitirnos que en este contexto tengamos policías armados y uniformados en las entrevistas, un traductor al otro lado del teléfono al que apenas se le escucha, o que no verbalizan al completo aquello que ha sido dicho. No hay olvidar que la calidad del resultado final del proceso de traducción va a depender de todos los actores que intervengan en él.

En relación con Alexander, esperamos que se resuelvan de una vez las trabas burocráticas en las que se ha visto inmerso a lo largo de toda su vida y consiga todo aquello por lo que él y su familia llevan luchando ya 16 años. Instamos a la sociedad y sobre todo a la Administración a que estudien y dediquen más recursos a solventar situaciones como la de Alexander, ya que estas tienen lugar debido a la mala gestión por parte del Estado. Como país no podemos permitir que personas que han vivido toda la vida entre nosotros, que se sienten españolas, sean rechazadas desde el propio Estado; ninguna Administración tiene la potestad para hacer que un chico de 23 años no vea como opción viajar, estudiar o simplemente estar tranquilo sabiendo que está donde quiere y debe estar.

Quizás hayan apreciado que en los últimos tiempos no se habla de otra cosa que cómo la inteligencia artificial va a transformarlo todo. Sin restarle importancia a esos cambios, podemos ya pronosticar que lo que hacen nuestros estudiantes en este libro quedará por completo al margen de esta frágil revolución. Y ello porque escuchar es una acción estrictamente humana. Si, además, hablamos de escucha activa, que no otra cosa es empatizar con las situaciones ajenas, comprenderán que la labor que han realizado nuestros estudiantes es insustituible. Verdaderamente auténtica. Y necesitamos que la sigan haciendo porque es una herramienta transformadora para mejorar la vida de las personas. Esto es lo que pretendemos. Escuchar para transformar.

A través de dieciocho testimonios hemos conocido los desafíos que plantea el cambio climático, o los obstáculos por los que atraviesan personas que tienen alguna discapacidad y, sin embargo, han sido capaces de conseguir sus sueños, o los estereotipos sociales que hay tras quienes han estado en prisión, o las dificultades de enfocar con acierto trastornos alimentarios, o las heridas que persisten tras una memoria que pretende ser reparadora pero a la que le faltan todavía muchas respuestas o el dolor que hay detrás de procesos migratorios complicados.

Tras escuchar a estas personas, a quienes agradecemos de forma sincera que hayan compartido parte de sus vidas con nosotros, nuestros estudiantes han reflexionado y aportado ideas para mejorar sus situaciones. Esto requiere un proceso reflexivo que no siempre es fácil. Les invitamos a que lean este libro, esencialmente, humano.



VNIVERSIDAD
DSALAMANCA

Ediciones Universidad
Salamanca

80
AÑOS
1944-2024



VNIVERSIDAD D SALAMANCA

Servicio de
Asuntos Sociales

ISBN: 978-84-1311-962-5



9 788413 119625